

1 DATOS DEL INFORME.....	4
2 DESARROLLO DEL INFORME	4
2.1 ACTIVIDAD DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE.....	4
2.1.1. Análisis del Informe de Interventoría	4
2.1.1.1. Revisión documental realizada por la interventoría.	4
2.1.1.2. Análisis Balance de Cargas de Microrrutas.....	7
2.1.1.3. Visitas y hallazgos realizados por interventoría	8
2.1.1.4. Verificación del cumplimiento del cronograma de interventoría:	11
2.1.2. Revisión y Análisis de PQRS según la información reportada en el SIGAB (bimestral)	11
2.1.3. Análisis de las visitas de campo realizadas por la UAESP	12
2.2 ACTIVIDAD DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN RCD DOMICILIARIOS Y DE PUNTOS CRÍTICOS Y ARROJO CLANDESTINO	14
2.2.1. Análisis del informe de interventoría	15
2.2.1.1. Revisión documental realizada por la interventoría	15
2.2.1.2. Visitas y hallazgos realizados por interventoría	18
2.2.2. Revisión y análisis de PQRS según la información reportada en el SIGAB (Bimestral).....	20
2.2.2.1. Solicitudes canceladas.....	21
2.2.2.2. Solicitudes habilitadas	25
2.2.2.3. Disposición final	26
2.2.3. Análisis de las visitas de campo realizadas por la UAESP (Trimestral)	26
2.3. ACTIVIDAD DE BARRIDO Y LIMPIEZA	29
2.3.1. Análisis del informe de interventoría	29
2.3.1.1. Revisión documental realizada por la interventoría	29
2.3.1.2. Visitas y hallazgos realizados por interventoría	33
2.3.2. Revisión y análisis de PQRS según la información reportada en el SIGAB (Bimestral).....	35
2.3.3. Análisis de las visitas de campo realizadas por la UAESP	35
2.4. ACTIVIDAD DE SEGUIMIENTO A CONTENEDORES	36
2.4.1. Análisis del Informe de Interventoría	36
2.4.1.1. Validación instalación (ubicación) de contenedores.....	36
2.4.1.2. Operación de Contenedores	36
2.4.1.3. Mantenimiento de los contenedores.....	37
2.4.1.4. Lavado de contenedores	38
2.4.1.5. Verificación del cumplimiento del cronograma de interventoría	39
2.4.2. Revisión y análisis de PQRS según la información reportada en el SIGAB	39
2.4.3. Análisis de las visitas de campo realizadas por la UAESP	41
2.5. ACTIVIDAD DE LAVADO DE ÁREAS PÚBLICAS	43
2.5.1. Análisis del informe de interventoría	43
2.5.1.1. Revisión documental realizada por la interventoría	43
2.5.1.2. Visitas y hallazgos realizados por interventoría	45
2.5.2. Análisis de las visitas de campo realizadas por la UAESP (Trimestral)	46
2.6. ACTIVIDAD DE CORTE DE CÉSPED	47
2.6.1. Análisis del informe de interventoría	47
2.6.1.1. Revisión documental realizada por la interventoría	47

2.6.1.2. Visitas y hallazgos realizados por interventoría	48
2.6.2. Revisión y análisis de PQRS según la información reportada en el SIGAB (Bimestral)	50
2.6.3. Análisis de las visitas de campo realizadas por la UAESP	50
2.7. ACTIVIDAD DE PODA DE ÁRBOLES	52
2.7.1. Análisis del informe de interventoría	52
2.7.1.1. Revisión documental realizada por la interventoría	52
2.7.1.2. Informe fichas técnicas y programación	53
2.7.1.3. Eventos SIRE	54
2.7.1.4. Estadísticas y evaluación de los indicadores del servicio y su evolución histórica.....	54
2.7.1.5. Visitas y hallazgos realizados por interventoría	54
2.7.2. Revisión y análisis de PQRS según la información reportada en el SIGAB (Bimestral)	55
2.7.3. Análisis de las visitas de campo realizadas por la UAESP	55
2.7.4. Seguimiento Plan de Poda.....	57
2.7.4.1. Reporte de Novedades	59
2.7.5. Análisis realizado por la UAESP en los eventos de emergencia	59
2.8. ACTIVIDAD DE GESTIÓN SOCIAL	60
2.8.1. Análisis del informe de interventoría	60
2.8.1.1. Revisión documental realizada por la interventoría de la información presentada por el concesionario.....	61
2.8.1.2. Visitas y hallazgos realizados por interventoría	63
2.8.2. Análisis de las visitas de campo realizadas por la UAESP	63
2.9. ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS.....	65
2.9.1 Marzo 2023	65
2.9.1.1 Análisis del informe de interventoría	65
2.9.1.1.1 Revisión documental realizada por la interventoría de la información presentada por el concesionario.....	65
2.9.1.1.2 Visitas y hallazgos realizados por interventoría y verificación del cumplimiento del cronograma de interventoría .	67
2.9.1.1 Visitas y hallazgos realizados por interventoría	67
2.9.1.2 Análisis de las visitas de campo realizadas por la UAESP	68
2.10. ACTIVIDAD DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN.....	69
2.10.1. Análisis de las visitas y comités TI realizadas por la UAESP	70
2.10.1.1. Comités TI.....	70
2.10.1.2. Visita de Verificación SIGAB	71
2.10.1.3. Visita de Verificación Centro de Contacto.....	71
2.10.2. Análisis del informe de interventoría	72
2.11. COMPONENTE JURÍDICO- OPERATIVO (SAC).....	73
2.11.1. Componente de Recolección y Transporte	73
2.11.2. Componente de Recolección de Residuos de Construcción y Demolición (RCD) y Adición de Puntos Críticos y Arrojo Clandestino.....	73
2.11.3. Componente de Contenerización.....	75
2.11.4. Componente de Barrido y Limpieza	75
2.11.5. Componente de Corte de césped	77
2.11.6. Componente de Poda de árboles	78
2.11.7. Otras SAC.....	78
2.11.7.1. Información y SIGAB.....	78
2.11.7.2. Vehículos	79
2.11.7.3. Base de Operaciones	81

2.12. COMPONENTE JURÍDICO (PRESUNTOS INCUMPLIMIENTOS)	82
2.12.1. Componente de Recolección y Transporte	82
2.12.2. Componente de Recolección de Residuos de Construcción y Demolición (RCD) y Adición de Puntos Críticos y Arrojo Clandestino.....	82
2.12.3. Componente de Contenerización.....	82
2.12.4. Componente de Barrido y Limpieza	83
2.12.5. Componente de Corte de césped.....	86
2.12.6. Componente de Poda de árboles	86
2.12.7. Otras SAC.....	87
2.12.7.1. Información y SIGAB.....	87
2.12.7.2. Vehículos	88
2.12.8. Consolidado de Penal Pecuniario ASE 1	88
2.13. COMPONENTE ADMINISTRATIVO (SEGUIMIENTO RESPUESTAS (SDQS)	96
2.13.1 Seguimiento a las respuestas que el concesionario presenta a los requerimientos de los usuarios a través del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS.....	96
2.14. SEGUIMIENTO A LAS ADICIONES	106
2.14.1. Seguimiento a Adición de Puntos Críticos y Arrojos Clandestinos.....	106
2.14.2. Seguimiento a Adición de Mayores Frecuencias de lavado de Áreas Publica	109
3 APROBACIÓN DEL SUBDIRECTOR DE RECOLECCIÓN, BARRIDO Y LIMPIEZA	111

1 DATOS DEL INFORME

Servicio :

Disposición Final Gestión de Residuos No Aprovechables

Seguimiento a la interventoría o a la prestación del servicio de aseo ASE # 1

Otro, Describa _____

Período de análisis: del 01 al 31 de Marzo de 2023

2 DESARROLLO DEL INFORME

El presente informe consolida la información y las evidencias de las actividades realizadas en el periodo comprendido entre el 01 al 31 de marzo de 2023, de acuerdo con lo establecido en el plan de supervisión y control del servicio vigente a este periodo, tomando como insumos las visitas de campo, actas de reunión e informes mensuales presentados por la interventoría **Consortio Proyección Capital** para la ASE 1 en el desarrollo del contrato N°396 de 2018 firmado el 8 de febrero de 2018.

2.1 ACTIVIDAD DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE

La actividad de Recolección y Transporte se aplica a todos los residuos sólidos no aprovechables generados por usuarios residenciales y no residenciales en las localidades de Usaquén, Chapinero, Santa Fe, Candelaria, San Cristóbal, Usme y Sumapaz, pertenecientes al ASE 1; en concordancia con las frecuencias mínimas y los horarios establecidos en la última actualización de la línea base del PGIRS adoptada mediante Decreto Distrital 345 de 2020, lo consignado en el Reglamento Técnico Operativo y en la última versión del Plan Operativo del concesionario Promoambiental Distrital SAS ESP.

2.1.1. Análisis del Informe de Interventoría

De acuerdo con el plan de supervisión vigente correspondiente al periodo del 1 al 31 de marzo 2023, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP revisó y analizó el informe No 61 – Técnico Operativo de la Interventoría Consortio Proyección Capital para el mes de marzo de 2023; remitido con el radicado UAESP 20237000226832 del 24/04/2023 (UAESP 20237000226832 del 24/04/2023). A continuación, se presenta la respectiva información para el componente del servicio de recolección domiciliaria para el ASE 1.

2.1.1.1. Revisión documental realizada por la interventoría.

La actividad de Recolección y Transporte aplica a todos los residuos sólidos no aprovechables generados por usuarios residenciales y no residenciales en las localidades de Chapinero, La Candelaria, San Cristóbal, Santa Fe, Sumapaz, Usaquén y Usme, pertenecientes al ASE 1, en concordancia con las frecuencias y los horarios establecidos en el Plan Operativo Vigente, lo consignado en el Anexo 3 -Reglamento Técnico Operativo- y demás normatividad aplicable.

La interventoría en su informe No 61 del mes de marzo, comunicó que realizó la verificación del informe mensual del mes de febrero del operador de aseo Promoambiental, radicado en interventoría con el consecutivo PAD-2-20230310-13474-CI del 10 de marzo de 2023 (Radicado UAESP 20237000148582 del 17 marzo 2023) y presentó el siguiente análisis en su informe:

Tabla 1. Microrrutas analizadas por interventoría y reportadas por el Concesionario ASE 1 (Febrero de 2023)

Actividad	Cantidad de Microrrutas Según Plan Operativo	Cantidad de Microrrutas Ejecutadas Reportadas por el Concesionario	Cantidad de Microrrutas Reportadas por PDIJ
Recolección y Transporte Zona Urbana	339	302	320
Recolección y Transporte Zona Rural	4	1	4
Recolección y Transporte mixto	0	21	0
Total	343	324	328

Fuente: Informe Mensual No.61- Consorcio Proyección Capital – ASE 1 - Marzo de 2023.

Como se evidencia en la tabla anterior, la interventoría identificó diferencias en la cantidad y clasificación de microrrutas reportadas por el Concesionario en su informe mensual y las registradas en el PIDJ, con relación a aquellas microrrutas establecidas en el Plan Operativo vigente, situación que permanece respecto al análisis de la información reportada para el mes de enero y febrero 2023. Por lo cual, Proyección Capital informó que se remitirán las observaciones al Concesionario mediante el respectivo comunicado.

En el informe de interventoría No.61 concerniente al mes de febrero de 2023; el Consorcio Proyección Capital verificó y validó el reporte de PROMOAMBIENTAL de **33.261,69** toneladas de residuos de recolección y transporte del mes de febrero de 2023, **2.570,20** toneladas menos que el mes de enero del 2023, siguiendo el mismo comportamiento que los meses anteriores; en las siguientes tablas se observa el detalle de la información por localidad, componente del servicio y zona:

Tabla 2. Total de toneladas de residuos recolectados y transportados por servicio y localidad Zona Urbana ASE 1 (febrero de 2023)

Localidad	Domiciliaria y Grandes Generadores*	Barrido y Limpieza	Corte De Césped	Poda de Árboles	Total	Porcentaje %
Usaquén	10.823,94	485,56	119,3	66,71	11.495,51	35,15%
Chapinero	6.249,21	372,87	53,23	4,15	6.679,46	20,42%
San Cristóbal	5.232,14	316,09	9,74	54,16	5.612,13	17,16%
Santa Fe	4.906,79	210,25	63,88	19,69	5.200,61	15,90%
Usme	2.817,19	0	0	0	2.817,19	8,61%
La Candelaria	851,96	0	3,68	0	855,64	2,62%
Sin definir**	0	46,02	0	0	46,02	0,14%
Total	30.881,24	1.430,79	249,83	144,71	32.706,57	100,00%
%	94,42%	4,37%	0,76%	0,44%	100,00%	

Fuente: Informe Mensual No.61- Consorcio Proyección Capital – ASE 1 - Marzo de 2023.

*Notas: *Incluye eventos masivos, plazas de mercado, mataderos y estaciones de clasificación.*

***Se presentan 46,02 toneladas de barrido y limpieza que no discriminan localidad*

Frente a la distribución por localidades en la zona Urbana de la ASE 1 para el mes de febrero, se observa una mayor generación de residuos en la localidad de Usaquén con 11.495,51 toneladas, equivalentes al 35,15% de las toneladas totales del ASE 1; seguida por la localidad de Chapinero con 6.679,46 y el 20,42% (localidad que incrementó sus residuos respecto al mes anterior); con San Cristóbal se observó una disminución pasando de 6.034,05 a 5.612,13 toneladas con el 17,16%, de igual manera y más notoria, la disminución presentada en la localidad de Usme pasando de 6.034,05 a 2.817,19 con el 8,61%, contrario a lo ocurrido con Santa Fe que su aumento fue de 2.887,84 a 5.200,61 toneladas ocupando el 15,90%.

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

En todas las localidades, la mayor cantidad de residuos fueron de aquellos de origen ordinario domiciliario con **30.881,24** toneladas representando el **94,42%** siendo muy similar al porcentaje de los meses de diciembre 2022 y enero del 2023.

Ahora bien, respecto a la representación por localidad se mantienen las localidades de Usaquén, San Cristóbal y Chapinero con el mayor porcentaje de residuos recolectados y como se expresó anteriormente en la localidad de Usme se observa una disminución bastante notoria, información que se confirma con la interventoría en la presentación del informe por parte de ésta, expresando que se debe a ajustes realizados en las microrrutas y las correspondientes localidades:

Tabla 3. Participación porcentual por localidad de residuos recolectados y transportados Zona Urbana ASE 1 (diciembre 2022 a febrero de 2023)

Localidad	% Diciembre 2022	% Enero 2023	% Febrero 2023
Usaquén	33,40%	34,02%	35,15%
San Cristóbal	21,60%	21,88%	17,16%
Usme	16,60%	17,14%	8,61%
Chapinero	16,30%	15,98%	20,42%
Santa Fe	9,00%	8,20%	15,90%
La Candelaria	2,60%	2,46%	2,62%
Sin definir**	0,40%	0,31%	0,14%
Total	100,00%	100,00%	100,00%

Fuente: Elaboración Propia de la Información Reportada en el Informe Mensual No.61- Consorcio Proyección Capital – ASE 1 - Marzo de 2023.

En cuanto a la zona rural, el Concesionario reportó 627,96 toneladas como se presenta en la siguiente tabla; 72,84 toneladas menos respecto al mes de enero, teniendo un comportamiento de disminución para los últimos meses:

Tabla 4. Total de toneladas de residuos recolectados y transportados por servicio y localidad ASE 1 Rural (febrero de 2023)

Localidad	Domiciliaria y Grandes Generadores	Porcentaje %
Chapinero Rural	391,2	70,47%
Usaquén Rural	95,28	17,16%
Sumapaz	33,83	6,09%
Usme Rural	20,36	3,67%
San Cristóbal Rural	11,98	2,16%
Santa Fe Rural	2,48	0,45%
Total	555,12	100,00%

Fuente: Informe Mensual No.61- Consorcio Proyección Capital – ASE 1 - Marzo de 2023.

En la zona rural la localidad que registró mayor cantidad de residuos recolectados y transportados fue Chapinero rural, con 391,2, seguida de Usaquén Rural con 95,28 toneladas que representaron el 70,47% y el 17,16% respectivamente.

Frente al comportamiento respecto al mes anterior, se observa que la participación se mantiene muy similar, por cuanto Chapinero y Usaquén son las localidades con mayor porcentaje de residuos y las de menor representación fueron Usme, Sumapaz, San Cristóbal y Santa Fe, no obstante se evidenció el incremento en Sumapaz que paso de 21,03 a 33,83 toneladas del 3,35% al 6,09%:

Tabla 5. Participación porcentual por localidad de residuos recolectados y transportados ASE 1 Rural (diciembre 2022, enero y febrero de 2023)

Localidad	% Diciembre 2022	% Enero 2023	% Febrero 2023
Chapinero Rural	72,65%	70,82%	70,47%
Usaquén Rural	18,05%	17,83%	17,16%
Usme Rural	2,93%	4,23%	3,67%
Sumapaz	2,46%	3,35%	6,09%
San Cristóbal Rural	2,29%	2,03%	2,16%
Santa Fe Rural	1,62%	1,75%	0,45%
Total	100,00%	100,00%	100,00%

Fuente: Elaboración Propia de la Información Reportada en el Informe Mensual No.61- Consorcio Proyección Capital – ASE 1 - Marzo de 2023.

Las cantidades relacionadas anteriormente no incluyen las toneladas correspondientes a residuos provenientes de puntos críticos y arrojados clandestinos, dado que estas se ven reflejadas en el informe de la adición respectiva. Tampoco incluye las toneladas de RCD de origen domiciliario y/o especiales, las cuales se detallan en el título “RESIDUOS ESPECIALES / RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN (RCD) DOMICILIARIOS”.

De igual manera, dentro de las verificaciones que realiza la interventoría se encuentra la comparación de los datos entregados por el Concesionario con la base de datos suministrada por el Relleno Sanitario Doña Juana -RSDJ. De lo cual, informó que se encuentra coincidencia en el pesaje por localidad y el total, el cual es de **33.261,69** toneladas de residuos.

2.1.1.2. Análisis Balance de Cargas de Microrrutas

En el seguimiento al balance de cargas de las microrrutas de Recolección y Transporte y de acuerdo con los criterios de viajes con exceso de peso y recurrencia en el tiempo, la Interventoría obtuvo para el periodo sujeto de análisis un comportamiento porcentual similar al mes pasado, no obstante, el porcentaje en Nivel Crítico paso del 34% al 41%:

Tabla 6. Porcentaje de Microrrutas por nivel de Criticidad ASE 1 – Enero y Febrero 2023

Nivel de Criticidad	Total en Porcentaje % Enero	Total en Porcentaje % Febrero
Nivel crítico alto	33,83%	41,36%
Nivel crítico medio	37,98%	36,11%
Nivel crítico bajo	16,32%	17,28%
Sin nivel de criticidad	11,87%	5,25%
Total	100,00%	100,00%

Fuente: Elaboración Propia de acuerdo con el Informe Mensual No.61 - Consorcio Proyección Capital – ASE 1 – Marzo de 2023.

Se observó que de acuerdo con el análisis realizado el 77,81% de las microrrutas se encontraron en Nivel crítico alto o medio, aumentando el 5,66% respecto al porcentaje de enero. Sin demostrarse una mejora, si se tiene en cuenta que de acuerdo con el análisis realizado por parte de la interventoría por el periodo de mayo del 2021 a octubre del 2022 el 68% de las microrrutas se encontraron en estos rangos. Adicionalmente, para los últimos meses se ha mantenido el nivel crítico alto y medio sobre el 70% de participación.

La interventoría informó que estos resultados fueron socializados al Concesionario mediante comunicado UAESP-CPC-ASE1-6177-23 con radicado UAESP 20237000115032 del 27 de febrero de 2023, con el fin de que implemente las acciones que considere pertinentes en aquellas microrrutas que registran nivel crítico alto y medio.

De igual manera, presentó dentro de su informe el resumen de las comunicaciones enviadas al concesionario acerca de este tema:

Tabla 7. Relación solicitudes realizadas al Concesionario – Balance de cargas

Comunicado / Fecha	Concepto / Asunto	Observaciones
UAESP-CPC-ASE1-5889-22 (Rad. UAESP 20227000774192) 02/01/2023	Estudio de balance de cargas en las microrrutas con exceso de peso bruto vehicular. Noviembre de 2022	El Concesionario remitió la respuesta correspondiente mediante comunicado PAD-2-20230116-12699-OPE del 18/01/2023, el cual se encuentra en revisión por la Interventoría.
UAESP-CPC-ASE1-6058-22 (Rad. UAESP 20237000058912) 01/02/2023	Estudio de balance de cargas en las microrrutas con exceso de peso bruto vehicular. Diciembre de 2022	El Concesionario remitió la respuesta correspondiente mediante comunicado PAD-2-20230210-13063-OPE del 13/02/2023, el cual se encuentra en revisión por la Interventoría.
UAESP-CPC-ASE1-6177-23 (Rad. UAESP 20237000115032) 27/02/2023	Estudio de balance de cargas en las microrrutas con exceso de peso bruto vehicular. Enero de 2023	El Concesionario remitió la respuesta correspondiente mediante comunicado PAD-2-20230228-13353-OPE del 10/03/2023, el cual se encuentra en revisión por la Interventoría.

Fuente: Informe Mensual No.61- Consorcio Proyección Capital – ASE 1 - Marzo de 2023.

2.1.1.3. Visitas y hallazgos realizados por interventoría

De conformidad con lo registrado en el informe No.61 Técnico operativo del periodo del 01 al 31 de marzo de 2023 versión 1 para el ASE 1, la interventoría informa que realizó 288 verificaciones de campo relacionadas con la actividad de recolección y transporte, así:

Tabla 8. Cantidad de verificaciones realizadas por la interventoría para recolección y transporte ASE 1 (Marzo 2023)

Localidad	Cantidad de Verificaciones	Cantidad de Verificaciones con Hallazgos-Técnico Operativo	Cantidad de Hallazgos-Técnico Operativo
Chapinero	79	28	34
Usaquén	66	7	7
San Cristóbal	52	11	11
Santa Fe	41	7	8
Usme	29	4	4
La Candelaria	12	4	6
Chapinero Rural	6	1	1
Sumapaz	3	0	0
San Cristóbal Rural	0	0	0
Santa Fé Rural	0	0	0
Usaquén Rural	0	0	0
Usme Rural	0	0	0
Total	288	62	71

Fuente: Informe Mensual No.61- Consorcio Proyección Capital – ASE 1 - Marzo de 2023.

Durante las verificaciones en campo realizadas en la zona urbana, la interventoría evidenció un total de 71 hallazgos, 70 de la Zona Urbana y 1 de la Zona Rural.

En la Zona Urbana, los 70 hallazgos se encuentran relacionados con: no se observó el área limpia con 36 reportes, el personal no porta herramientas complementarias para garantizar el área limpia con 26 reportes y el vehículo no cuenta con el plano de la microrruta 8 reportes; las localidades que presentaron mayor cantidad de hallazgos fueron Chapinero con 34, San Cristóbal

con 11. Respecto al mes anterior, aunque varía el orden de participación, predominan los mismos tres (3) tipo de hallazgos. La localidad de Usaquén pasó de ser la localidad con mayor número de hallazgos a ocupar el cuarto lugar.

Con relación a estos hallazgos, la interventoría informó que para el corte del mes del informe (marzo 2023), se cerraron 42 hallazgos; 19 se encuentran sin gestionar, los cuales se encuentran dentro de los tiempos de respuesta otorgados al Concesionario; 8 hallazgos gestionados dentro de los tiempos para ser validado por la interventoría y 1 hallazgo fue devuelto por cuanto la respuesta dada por el concesionario no fue satisfactoria. Respecto a los meses anteriores desde el mes de septiembre del 2022 se observa que no se encuentran hallazgos sin gestionar fuera de los tiempos de respuesta, con prórroga, en revisión o devueltos.

La interventoría dentro de su informe comunica que en la zona rural se realizaron 9 verificaciones, 6 en Chapinero y 3 en Sumapaz y se generó un (1) hallazgo en Chapinero: “*el vehículo no cuenta con el plano de la microrruta*”; el cual a la fecha del informe se encuentra cerrado.

Por otra parte, se le solicita a la interventoría dar claridad frente a lo enunciado en el estado de los Hallazgos reportados en el histórico de cada mes en el área Urbana, por cuanto para junio del 2021, los hallazgos reportados en la matriz son 16 pero solo se reportan 2 como cerrados; no se describe en que estados se encuentran los otros 14.

Para el periodo del presente informe no se recibieron solicitudes por parte de la UAESP que generen requerimientos al Concesionario por fuera de la Matriz Interactiva, tampoco se emitieron Solicitudes de Acción Correctiva (SAC) para la actividad de recolección y transporte en el área urbana ni en el área rural.

De otra parte, la interventoría reportó la gestión de solicitudes realizadas al Concesionario con corte al periodo del informe: del mes de enero en Zona Urbana y Rural:

Tabla 9. Estado de solicitudes realizadas al Concesionario producto de verificaciones de campo de Recolección y Transporte zona urbana a corte del presente informe

Comunicado /Fecha	Concepto / Asunto	Observaciones
UAESP-CPC-ASE1-4590-22 (Rad. UAESP 20227000136122) 14/03/2022	Concepto técnico – Solicitud de aumento de frecuencia de recolección y transporte villa de los Alpes, localidad de San Cristóbal.	Se reiteró la solicitud mediante comunicado UAESP-CPC-ASE1-4685-22 (Rad. UAESP 20227000177522) del 01/04/2022. A lo que, el Concesionario dio respuesta a través del comunicado PAD-2-20220624-9401-OPE del 28/06/2022. La Interventoría revisó la información allegada y reiteró al Concesionario la solicitud inicial, en vista que la problemática evidenciada persiste, lo anterior se realizó mediante comunicado UAESP-CPC-ASE1-5246-22 (Rad. UAESP 20227000477792) del 22/08/2022. *El Concesionario dio respuesta a través del comunicado PAD-2-20221116-11003-OPE del 18/11/2022, sobre lo cual, la Interventoría viene haciendo seguimiento a la fecha.
UAESP-CPC-ASE1-5243-22 (Rad. UAESP 20227000472102) 18/08/2022	Concepto técnico – Solicitud de aumento de frecuencia de recolección y transporte Guacamayas, localidad de San Cristóbal.	Se reiteró la solicitud mediante comunicado UAESP-CPC-ASE1-5314-22 (Rad. UAESP 20227000517652) del 01/09/2022. El Concesionario mediante comunicado PAD-2-20220927-10978-OPE del 28/09/2022, allegó la respuesta correspondiente. La Interventoría revisó la información allegada y reiteró al Concesionario la solicitud inicial, en vista que la problemática evidenciada persiste, lo anterior se realizó mediante comunicado UAESP-CPC-ASE1-5634-22 (Rad. UAESP 20227000652422) del 01/11/2022.

Comunicado / Fecha	Concepto / Asunto	Observaciones
		*El Concesionario dio respuesta a través del comunicado PAD-2-20221117-11877-OPE del 22/11/2022, sobre lo cual, la Interventoría viene haciendo seguimiento a la fecha.
UAESP-CPC-ASE1-5320-22 (Rad. UAESP 20227000519052) 31/08/2022	Verificación de cajas estacionarias instaladas en el espacio público, localidad de San Cristóbal.	Se reiteró la solicitud mediante comunicado UAESP-CPC-ASE1-5466-22 (Rad. UAESP 20227000589522) del 29/09/2022. El Concesionario dio respuesta a través del comunicado PAD-2-20221116-11138-OPE del 18/11/2022. La Interventoría validó la información remitida, identificando que el Concesionario no había atendido todo lo requerido, por lo cual, mediante comunicado UAESP-CPC-ASE1-5989-23 (Rad. UAESP 20237000046502) del 23/01/2023, reiteró lo solicitado. Para cierre de mes la Interventoría se encuentra a la espera de la respectiva respuesta.
UAESP-CPC-ASE1-5352-22 (Rad. UAESP 20227000530202) 06/09/2022	Seguimiento problemáticas localidad de San Cristóbal – Sector Santa Rita Sur Oriental	Se reiteró la solicitud mediante comunicado UAESP-CPC-ASE1-5427-22 (Rad. UAESP 20227000574162) del 21/09/2022. *El Concesionario dio respuesta a través del comunicado PAD-2-20221101-11193-OPE del 08/11/2022, sobre lo cual, la Interventoría viene haciendo seguimiento a la fecha.
UAESP-CPC-ASE1-5541-22 (Rad. UAESP 20227000623352) 13/10/2022	Seguimiento problemáticas localidad de San Cristóbal, barrios Triangulo, Nueva España, La Victoria, La Gloria Oriental, Panorama y El Paraíso.	Se reiteró la solicitud mediante comunicado UAESP-CPC-ASE1-5616-22 (Rad. UAESP 20227000646232) del 27/10/2022. *El Concesionario dio respuesta a través del comunicado PAD-2-20221111-11658-OPE del 16/11/2022, sobre lo cual, la Interventoría viene haciendo seguimiento a la fecha.

Fuente: Informe Mensual No.61- Consorcio Proyección Capital – ASE 1 - Marzo de 2023.

*Se requiere a la interventoría el resultado de la revisión adelantada al comunicado remitido por Promoambiental Distrito SAS ESP.

Tabla 10. Estado de solicitudes realizadas al Concesionario producto de verificaciones de campo de Recolección y Transporte zona rural a corte del presente informe

Comunicado / Fecha	Concepto / Asunto	Observaciones
UAESP-CPC-ASE1-4844-22 (Rad. UAESP 20227000271492) 17/05/2022	Concepto técnico – Solicitud de aumento de frecuencia de recolección y transporte rural en la localidad de Sumapaz.	Se reiteró la solicitud mediante comunicado UAESP-CPC-ASE1-4948-22 (Rad. UAESP 20227000315772) del 07/06/2022. El Concesionario mediante comunicado PAD-2-20220729-10058-OPE del 03/08/2022, allegó la respuesta correspondiente. La Interventoría presentó nuevamente observaciones por medio del comunicado UAESP-CPC-ASE1-5366-22 (Rad. UAESP 20227000537822) del 08/09/2022. El Concesionario mediante comunicado PAD-2-20221021-11219-OPE del 24/10/2022, allegó la respuesta correspondiente, en la cual indicó que realizará un piloto durante 4 meses en el que se atenderá la localidad de Sumapaz con una frecuencia todos los miércoles. La Interventoría en reunión de socialización del informe de enero de 2023, realizó la solicitud al Concesionario de indicar la fecha de proyección de entrega de resultados del plan piloto de Sumapaz, lo cual quedo registrado mediante acta 2775ª del 26 de enero de 2023. El Concesionario mediante comunicado PAD-2-20230217-13072-OPE del 21/02/2023, allegó la respuesta correspondiente, la cual se encuentra en revisión por la Interventoría para cierre de mes.

Fuente: Informe Mensual No.61- Consorcio Proyección Capital – ASE 1 - Marzo de 2023.

2.1.1.4. Verificación del cumplimiento del cronograma de interventoría:

De acuerdo con la información registrada en el comunicado “Cronograma mensual de actividades de Interventoría – Período marzo de 2023.” remitido a esta Unidad mediante radicado UAESP-CPC-UAESP-5904-23 del 28 de febrero del 2023 (UAESP 20237000120212 del 02 de marzo del 2023) se programaron para la actividad de recolección y transporte para la ASE 1 ciento sesenta y ocho (168) visitas; y en el Anexo No 2 “Verificaciones de campo” del Informe Técnico Operativo No. 61 de la Interventoría; para el mes de marzo de 2023 se realizaron 214 visitas.

Tabla 11. Cantidad de verificaciones programadas para recolección y Transporte ASE 1, mes de marzo del 2023

Actividades	Total*
Recolección y transporte	157
Recolección y transporte GG	4
Recolección y transporte de residuos sólidos no aprovechables en áreas rurales	7
Almacenamiento y recolección de residuos generados en eventos y espectáculos masivos	5
Total	173

Fuente: Programación Mensual Consorcio Proyección Capital Periodo Marzo de 2023

No se puede tener en cuenta las verificaciones de Calidad programadas por cuanto se agrupan con barrido mecánico

Tabla 12. Cantidad de verificaciones realizadas para recolección y Transporte ASE 1, mes de marzo del 2023

Actividades	Total
Recolección y transporte de residuos ordinarios	185
Recolección de bolsas de barrido	23
Calidad del Servicio – Recolección y transporte	70
Recolección de Residuos de Construcción y Demolición*	8
Tiempos y Rendimientos	2
Total	288

Fuente: Informe Mensual No.61- Consorcio Proyección Capital – ASE 1 - Marzo de 2023.

*Estas verificaciones son analizadas en el componente de RCD y Arrojo clandestino

No se puede realizar el análisis de lo programado vs lo ejecutado al no tener en cuenta las verificaciones de Calidad programadas por cuanto se agrupan con barrido mecánico, lo cual se le dio a conocer a la Interventoría, solicitando se unifiquen los criterios para su correspondiente análisis.

2.1.2. Revisión y Análisis de PQRS según la información reportada en el SIGAB (bimestral)

De acuerdo con el plan de supervisión vigente, el seguimiento y análisis de las peticiones, quejas y reclamos (PQR`S) radicadas al operador Promoambiental, según la información reportada por el SIGAB, para determinar la queja recurrente del mes de marzo de 2023 en el componente de Recolección y Transporte; será presentado junto con los datos del mes de abril en el Informe correspondiente al mes de abril de 2022.

2.1.3. Análisis de las visitas de campo realizadas por la UAESP

De acuerdo con el plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP realizó seguimiento y/o acompañamiento a las actividades de verificación y control efectuadas por la Interventoría, relacionadas con el servicio de recolección y transporte en cuanto al cumplimiento de frecuencias y horarios.

En relación con el seguimiento de las actividades de verificación el equipo de supervisión realizó nueve (9) visitas de la siguiente manera:

Tabla 13. Relación de visitas realizadas por la Unidad al componente de recolección y transporte ASE 1 – Marzo de 2023.

No.	Fecha	Microrruta	Localidad	Ubicación	Objeto	Observación	Modalidad	
							Terreno	SIGAB
1	09/03/2023	04333 Domiciliaria	Chapinero	Carrera 4 A bis con calle 58 Bosque Calderón / Chapinero		- N/A		X
2	14/03/2023	52001 - 03348 Domiciliaria	San Cristóbal	Carrera 2R # 37B – 10 Sur Guacamayas II Sector	Realizar visita técnica de supervisión y control al componente de Recolección y Transporte del Esquema de Aseo del Concesionario Promoambient al Distrito en el Area de Servicio Exclusivo – ASE 1	- Según lo evidenciado en SIGAB, no se atendió el sector de Guacamayas II Sector, ya sea con cargue trasero o con la atención de los contenedores que se encuentran en el barrio. – Las microrrutas no se desarrollaron cumpliendo con la realización de la recolección y transporte de residuos dentro de las frecuencias y horarios establecidos en el Plan Operativo, Reglamento Técnico Operativo y normatividad vigente asociada y en la información cargada en el SIGAB a través del vehículo. - Los registros de los vehículos no son consistentes con el orden de inicio de ruta, en ruta, fin ruta y descargue de los residuos en relleno (consulta 10 de abril)		X
3	14/03/2023	51001 Domiciliaria	Santa Fe	Carrera 10 con calle 17 Las Nieves		- N/A		X
4	16/03/2023	08306 Domiciliaria	Usaquén	Calle 160 con 14 Toberín		-Se verifica que los operarios se montan al vehículo en la parte trasera, se realiza observación en campo con el fin de garantizar su SST	X	
5	08/03/2023	06301 Domiciliaria	Santa Fe Rural	Calle 12 # 20-77 – La Alameda		-2 de los ayudantes no porta el carné de la ARL	X	X

No.	Fecha	Microrruta	Localidad	Ubicación	Objeto	Observación	Modalidad	
							Terreno	SIGAB
6	08/03/2023	06306 Domiciliaria	Santa Fe	Calle 17 # 7-60 Veracruz		-1 de los ayudantes tiene el impermeable desgastado por el uso -Los cepillos se encuentran desgastados	X	X
7	27/03/2023	01301 Domiciliaria	Usaquén	Kr 7 # 192 C 66 a CL193 # 4 14		-En el vehículo ESN682 se evidenció derrame de líquido hidráulico del compactador, que si bien el derrame no era externo al vehículo si contaminaba los residuos recolectados - Diferencias entre la hora del reporte y la hora GPS así como velocidad de 54 km/h -Se realiza recomendación del adecuado uso del tapabocas	X	X
8	22/03/2023	16302 Domiciliaria Rural	Sumapaz	Veredas San Juan / Tunal Alto		-Es necesario validar si la prestación que se adelanta semanalmente continua con el uso de dos (2) vehículos para la microrruta. - Es necesario reiterar el ajuste al Plan Operativo, SIGAB y actividades de gestión social en marco del cambio de la frecuencia de recolección. - No se cuenta con la retransmisión gráfica de los datos de GPS del vehículo - No se tiene información GPS entre los estados de "Inicio Ruta" y "Fin Ruta"		X
9	22/03/2023	1351 Recolección y Transporte a Domicilio 8/03/2023	Usme	Usme	Verificar el cumplimiento de las obligaciones del contrato 396 de 2018 con relación a la interventoría realizada a los componentes	- N/A	Administrativa	
		14303 Recolección y Transporte Rural 09/03/2023	Chapinero Rural	Chapinero Rural		- N/A		
		22020 Recolección y Transporte de bolsas de barrido 17/03/2023	San Cristóbal	San Cristóbal		- N/A		
		21009 Recolección y	San Cristóbal	San Cristóbal		- N/A		

No.	Fecha	Microrruta	Localidad	Ubicación	Objeto	Observación	Modalidad	
							Terreno	SIGAB
		Transporte Grandes Generadores 11/03/2023			de recolección y transporte de residuos no aprovechables,			
		5303 Recolección y Transporte a Domicilio 20/03/2023	Santa Fe	Santa Fe	recolección y transporte de ASE 1.	- ID de hallazgo: 808895 Se gestionó a través matriz interactiva). Estado: Sin Gestionar – Se encuentran dentro de los tiempos para responden por parte del concesionario		

Fuente: Elaboración propia

Como soporte de la información suministrada en las tablas anteriores, se anexan los informes de las visitas de campo y las evidencias de las consultas y seguimiento realizado en el SIGAB, así como, las Administrativas. Estas observaciones serán comunicadas a la Interventoría del servicio de aseo mediante radicado UAESP 20232000100711 del 28/04/2023, con el fin que, en marco de sus obligaciones contractuales, realice las acciones a que haya lugar para garantizar la prestación del servicio de calidad a los usuarios.

2.2 ACTIVIDAD DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN RCD DOMICILIARIOS Y DE PUNTOS CRÍTICOS Y ARROJO CLANDESTINO

La actividad de recolección de residuos de construcción y demolición – RCD domiciliarios, en las localidades pertenecientes al ASE 1, se realiza en función de las solicitudes de atención requeridas por parte de los usuarios del servicio a través de diferentes canales de comunicación dispuestos por el concesionario. La calidad del servicio, tiempos de atención de las solicitudes y la disposición final de estos residuos se realiza en marco de lo establecido en el numeral 2.11 del Anexo 3 Reglamento Técnico Operativo adoptado mediante la Resolución UAESP No 026 de 2018, y con lo establecido en la Resolución MADS 472 de 2017 y en el Decreto Distrital 586 de 2015.

Respecto a la prestación del servicio de recolección y transporte de residuos de arrojo clandestino; se encuentra enfocada en la recolección de los residuos de construcción y demolición, voluminosos y de carácter especial, dispuestos de manera clandestina en espacio público de las localidades del ASE 1 y que es reportada por la Interventoría para el servicio de aseo de la ciudad de Bogotá, Consorcio Proyección Capital a través de la Matriz Interactiva de Hallazgos o mediante SIGAB por quejas ciudadanas o por otras entidades.

En cuanto a la prestación del servicio de recolección y transporte de residuos de puntos críticos; se encuentra enfocada en la recolección de los residuos de construcción y demolición, voluminosos y de carácter especial ubicadas en puntos ya identificados por el operador de aseo, los cuales ya tienen una frecuencia establecida en el plan operativo presentado por el concesionario.

Para el mes de **marzo de 2023**, tanto la recolección de arrojados clandestinos como la atención de puntos críticos se desarrolló en el marco de la Adición No **25 y 27** del Contrato No. 283 de 2018 “Atención de puntos críticos y de arrojo clandestino”.

2.2.1. Análisis del informe de interventoría

De acuerdo con el plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP revisó y analizó el informe de la Interventoría Consorcio Proyección Capital del mes de **marzo de 2023** en el componente del servicio de RCD y atención de puntos críticos y arrojos clandestinos del cual se presenta el siguiente resumen:

2.2.1.1. Revisión documental realizada por la interventoría

a. De la información acerca de RCD domiciliarios

De conformidad con lo incluido en el Informe mensual de Interventoría No. **61** - Técnico operativo del mes de **marzo 2023**, para el ASE 1, la interventoría realizó la verificación y seguimiento de las solicitudes de recolección de RCD del mes **febrero 2023**, del cual presentó la siguiente tabla de acuerdo con los datos reportados por el concesionario:

Tabla 14. Consolidado solicitudes atendidas con su volumen y/o peso, por localidad del ASE 1 (Febrero 2023)

Localidad	Solicitudes Atendidas*	Solicitudes Atendidas – Residuos llevados a RSDJ / Punto Limpio	Residuos Especiales Dispuestos en RSDJ / Punto Limpio (Toneladas)	Solicitudes Atendidas – Residuos Llevados a Escombrera	Residuos Dispuestos en Escombrera (m3) **
La Candelaria	3	3	73,23	NR	NR
Chapinero	15	15	18,61	NR	NR
San Cristóbal	17	17	46,59	NR	NR
Santa Fe	5	5	37,00	NR	NR
Usaquén	50	50	161,96	NR	NR
Usme	6	6	38,29	NR	NR
Total	69	69	375,68	NR***	NR

Fuente: Informe Mensual No.61 - Consorcio Proyección Capital – ASE 1 - Marzo de 2023.

*Notas: *El Concesionario reportó únicamente la información de RCD domiciliarios.*

*** Los datos de residuos dispuestos en escombrera corresponden a datos proyectados por el Concesionario, ya que la certificación de la escombrera es expedida mes vencido; no obstante, se aclara que, las escombreras certifican sobre la capacidad del vehículo, independiente de la cantidad de residuos que ingresan a la Escombrera.*

****NR: No reportó datos*

La Interventoría informa que el concesionario en su informe mensual de **febrero de 2023** reporta un total de **235** solicitudes recibidas, de las cuales **96** fueron habilitadas o atendidas, **116** canceladas y **4** pendientes por habilitar; y **19** sin asignar. De las **96** solicitudes atendidas se recogieron un total de **375,68** Toneladas, las cuales fueron transportados al PIDJ y el valor coincide con lo reportado en la base de este sitio de disposición final; en cuanto a los RCD que fueron dispuestos en la escombrera el Concesionario **no reportó viajes**.

No obstante, al revisar el Plano PQR de Interventoría 2023427174639507 para el mes de **febrero de 2023**, aparecen **12** canceladas por concesionario, **23** Canceladas por Usuario y **31** Habilitadas (Total de **66**); por lo que las cifras no son congruentes con la información reportada por el concesionario y validada por Interventoría al igual que sucedió en el mes anterior.

Sin embargo, en su informe, la interventoría también señala que:

- En el informe mensual solamente reportó la atención de RCD domiciliarios, pero no la información correspondiente a residuos especiales.

- La relación de cantidad de solicitudes es diferente a la totalidad de solicitudes que se reportaron en la base de datos del SIGAB debido a que en esta última se tenían **284** recibidas, de las cuales eran **92** habilitadas, **101** canceladas y **91** sin información.
- **59** solicitudes fueron atendidas extemporáneamente, es decir, exceden los 2 días hábiles establecidos en el Anexo 3 – Reglamento Técnico Operativo.

Ante estas observaciones, la Interventoría indica que “*Todo lo anterior, será observado al Concesionario mediante el comunicado respectivo.*”; sin embargo, no relaciona el número de dicha comunicación dentro del informe. Por lo tanto, mediante comunicado UAESP 20232000100711 del 28 de abril de 2023 se requiere al ente interventor que informe el consecutivo de la comunicación mediante el cual remitió las observaciones al concesionario.

b. De la información acerca de Puntos Críticos y arrojados clandestinos

De acuerdo con la revisión del informe de interventoría **No 61** del mes de **marzo de 2023**, específicamente del informe referente a atención de puntos críticos y arrojado clandestino; durante el periodo de análisis, el concesionario realizó la entrega de los informes mensuales de ejecución del mes de febrero de 2023 de las Adiciones No 24 y 25 de 2023, los cuales se encuentran en revisión por la interventoría. Adicionalmente, los informes de los meses de noviembre de 2022 (ajustado), diciembre de 2022 y enero de 2023 se encuentran en validación por la Interventoría, tal y como se observa en la siguiente tabla:

Tabla 15. Revisión documental durante el mes de marzo de 2023 - Puntos Críticos y de Arrojo Clandestino – ASE 1

Periodo		Fecha y Comunicado de Entrega por parte del Concesionario	Fecha de Revisión y Comunicado	Estado (En Revisión, con Observaciones o Aprobado)
2022	Noviembre	05/01/2023 PAD-2-20230102-12713-OPE	21/01/2023 UAESP-CPC-ASE1-5985-23 (Rad UAESP 20237000032882)	Con observaciones
			09/02/2023 UAESP-CPC-ASE1-6091-23 (Reiteración) (Rad UAESP 20237000073262)	Con observaciones
		08/03/2023 PAD-2-20230307-12919-OPE	No Aplica	En revisión
2022	Diciembre	13/02/2023 PAD-2-20230209-13131-OPE	21/03/2023 UAESP-CPC-ASE1-6262-23 (Rad UAESP 20237000152122)	Con observaciones
			31/03/2023 UAESP-CPC-ASE1-6355-23 (Reiteración) (Rad. UAESP 20237000184822)	Con observaciones
2023	Enero	28/02/2023 PAD-2-20230227-13282-OPE	13/03/2023 UAESP-CPC-ASE1-6250-23 (Rad. UAESP 20237000147562)	Con observaciones
		22/03/2023 PAD-2-20230321-13501-OPE	No Aplica	En revisión
2023	Febrero	28/03/2023 PAD-2-20230323-13610-OPE	No Aplica	En revisión
		28/03/2023 PAD-2-20230323-13611-OPE	No Aplica	En revisión

Fuente: - Informe Mensual No.61- Consorcio Proyección Capital – ASE 1 - Marzo de 2023.

En la siguiente Tabla se presenta el resumen de atenciones para el año 2022 y enero y febrero del 2023 por parte del concesionario Promoambiental Distrito:

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Tabla 16. Toneladas recolectadas y transportadas Puntos Críticos y de Arrojo Clandestino durante 2022 y enero y febrero de 2023 – ASE 1

Periodo		Cantidad de atenciones de puntos críticos y arrojo clandestino		Toneladas recolectadas y transportadas (puntos críticos + arrojados clandestinos)	
		Puntos arrojo clandestino atendidos - ASE 1-	Puntos Críticos atendidos - ASE 1-	Concesionario	Avaladas por Interventoría
2022	Enero	Puntos: 403 Atenciones: 570	Puntos: 103 Atenciones: 824	2.196,97	2.196,97
2022	Febrero	Puntos: 536 Atenciones: 614	Puntos: 103 Atenciones: 824	2.317,21	2.317,21
2022	Marzo	Puntos: 699 Atenciones: 781	Puntos: 103 Atenciones: 899	2.786,25	2.786,25
2022	Abril	Puntos: 409 Atenciones: 583	Puntos: 103 Atenciones: 899	2.153,41	2.153,41
2022	Mayo	Puntos: 550 Atenciones: 663	Puntos: 103 Atenciones: 866	1.753,99	1.753,99
2022	Junio	Puntos: 532 Atenciones: 708	Puntos: 103 Atenciones: 857	1.971,23	1.971,23
2022	Julio	Puntos: 699 Atenciones: 781	Puntos: 103 Atenciones: 749	1.423,64	1.423,64
2022	Agosto	Puntos: 638 Atenciones: 850	Puntos: 103 Atenciones: 899	1.812,65	1.812,65
2022	Septiembre	Puntos: 593 Atenciones: 784	Puntos: 103 Atenciones: 866	1.670,97	1.670,97
2022	Octubre	Puntos: 590 Atenciones: 781	Puntos: 103 Atenciones: 857	1.106,66	1.106,66
2022	Noviembre*	Puntos: 482 Atenciones: 666	Puntos: 103 Atenciones: 843	1.456,02	En revisión
2022	Diciembre*	Puntos: 550 Atenciones: 698	Puntos: 103 Atenciones: 899	1.095,83	En revisión
2023	Enero*	Puntos: 632 Atenciones: 709	Puntos: 103 Atenciones: 866	1.730,26	En revisión
2023	Febrero*	Puntos: 403 Atenciones: 570	Puntos: 103 Atenciones: 590	1.429,45	En revisión

Fuente: - Informe Mensual No.61 - Consorcio Proyección Capital – ASE 1 - Marzo de 2023.

Adicionalmente, el ente interventor relaciona las siguientes cantidades históricas de atención, desde inicio de la concesión.

Tabla 17. Puntos y Toneladas recolectadas y transportadas Puntos Críticos y de Arrojo Clandestino – ASE 1 (Anualidad)

Vigencia	Cantidad Total de atenciones de puntos críticos y arrojo clandestino		Total Toneladas recolectadas y transportadas (puntos críticos + arrojados clandestinos)	
	Puntos Críticos atendidos - ASE 1-	Puntos de Arrojo Clandestino atendidos - ASE 1-	Concesionario	Avaladas por Interventoría
2018	Puntos Inventariados: 100 Total Atenciones Año: 1.889	Promedio de Puntos mensual: 426,25 Total Atenciones Año: 4.137	30.075,99	30.075,99
2019	Puntos Inventariados: 117 Total Atenciones Año: 6.565	Promedio de Puntos mensual: 683,8 Total Atenciones Año: 9.841	49.238,03	49.238,03
2020	Puntos Inventariados: 117 Total Atenciones Año: 10.795	Promedio de Puntos mensual: 707,5 Total Atenciones Año: 9.416	33.855,98	33.824,91
2021	Puntos Inventariados: 117 Total Atenciones Año: 11.521	Promedio de Puntos mensual: 582,67 Total Atenciones Año: 7.760	30.078,88	29.789,15
2022*	Puntos Inventariados: 103 Total Atenciones Año: 9.383	Promedio de Puntos mensual: 556,75 Total Atenciones Año: 8.479	21.744,83	19.192,98*

Vigencia	Cantidad Total de atenciones de puntos críticos y arrojo clandestino		Total Toneladas recolectadas y transportadas (puntos críticos + arrojados clandestinos)	
	Puntos Críticos atendidos - ASE 1-	Puntos de Arrojo Clandestino atendidos - ASE 1-	Concesionario	Avaladas por Interventoría
2023*	Puntos Inventariados: 103 Total Atenciones Año: 1.456	Promedio de Puntos mensual: 518 Total Atenciones Año: 1.279	3.159,71	En revisión*

Fuente: - Informe Mensual No.59- Consorcio Proyección Capital – ASE 1 - Enero de 2023.

(*) Dato variable debido a que los informes de los meses de noviembre y diciembre de 2022 del concesionario presentaron observaciones reiteradas de Interventoría; y además, los informes de los meses de enero y febrero de 2023 se encuentran en revisión por parte de la Interventoría.

2.2.1.2. Visitas y hallazgos realizados por interventoría

a. RCD Domiciliarios

De acuerdo con el Anexo 2 “Verificaciones de campo” del Informe Técnico Operativo de Interventoría No **61** del mes de **marzo de 2023**; se desarrollaron **8** verificaciones de **1** inicialmente programada como se detalla a continuación:

Tabla 18. Verificaciones Componente Recolección y Transporte – RCD Usuarios ASE 1 – Marzo 2023

Componente	Localidad	Verificaciones programadas	Verificaciones ejecutadas	Verificaciones con hallazgos Técnico operativos	Cantidad de Hallazgos Técnico operativos
Recolección y Transporte – RCD Usuarios	Usaquén	1	1	No refieren	No refieren
	Chapinero		2		
	Santa Fe		3		
	San Cristóbal		0		
	Usme		2		
	La Candelaria		0		
Total		1	8	0	0

Fuente: Elaboración propia basado en el Informe Mensual No.61 - Consorcio Proyección Capital – ASE 1 - Marzo de 2023.

De lo anterior, se evidencia que si bien se adelantaron más de las visitas programadas inicialmente; programar una sola verificación es un indicador muy bajo para la importancia de la actividad. No obstante se resalta que para este mes mejoraron la distribución de las validaciones, desarrollándolas en 4 de las 6 localidades (en el mes de enero las realizaron en una sola localidad, en febrero en 3 de las localidades). Estas observaciones fueron elevadas a la Interventoría, mediante comunicado UAESP 20232000100711 del 28 de abril de 2023.

b. Puntos Críticos y de Arrojo Clandestino

A continuación, se presenta la cantidad de actividades de verificación realizadas por la Interventoría en el ejercicio de sus obligaciones de supervisión a la Adición No **25 y 27** “Atención de Puntos Críticos y de Arrojo Clandestino”; dichas actividades se realizan a través de las verificaciones reportadas en la Matriz Interactiva, producto de las visitas de campo de acuerdo con las solicitudes realizadas por la comunidad, la UAESP y/o por los reportes generados por los supervisores en campo de la Interventoría, durante el mes de **marzo de 2023**.

Tabla 19. Verificaciones y cantidad de Hallazgos Puntos Críticos ASE 1 - Marzo 2023

Localidad	Verificaciones Ejecutadas	Puntos Críticos Verificados	Hallazgos
La Candelaria	3	2	0

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Localidad	Verificaciones Ejecutadas	Puntos Críticos Verificados	Hallazgos
Chapinero	19	13	0
San Cristóbal	17	16	0
Santa Fe	18	14	0
Usaquén	0	0	0
Usme	28	14	0
Total	85	59	0

Fuente: Elaboración propia basado en el Informe Mensual No.61- Consorcio Proyección Capital – ASE 1 - Marzo de 2023.

Respecto a los datos relacionados en la tabla anterior, esta Unidad llama la atención que tanto durante el mes de febrero como en marzo, la Interventoría no adelantó verificaciones de atención a Puntos Críticos en la Localidad de Usaquén; la cual cuenta con 22 Puntos Críticos inventariados. Ésta recomendación fueron elevadas a la Interventoría, a través del comunicado UAESP 20232000100711 del 28 de abril de 2023.

Por otro lado, referente a las validaciones de atención a puntos de arrojamiento clandestino realizados durante el mes de marzo de 2023, la Interventoría Consorcio Proyección Capital, relaciona:

Tabla 20. Verificaciones y cantidad de reportes recolección Puntos de Arrojo Clandestino ASE 1¹ - Marzo 2023

Localidad	Verificaciones Ejecutadas	Cantidad de reportes
La Candelaria	16	16
Chapinero	58	58
San Cristóbal	96	93
Santa Fe	67	57
Usaquén	54	42
Usme	36	33
Total	327	299

Fuente: Elaboración propia basado en el Informe Mensual No. 61 - Consorcio Proyección Capital – ASE 1 - Marzo de 2023.

Esta información se encuentra reportada en el Informe del mes de **Marzo** de la Interventoría Integral a las Adiciones de Puntos Críticos y Arrojo Clandestino, incluido en el Informe Mensual de Interventoría No **61** radicado mediante consecutivos UAESP 20237000215502 del 19 de abril de 2023 y 20237000226832 del 24 de abril de 2023 (UAESP-CPC-UAESP-6129-23).

De acuerdo con las verificaciones efectuadas, se evidenciaron arrojamientos clandestinos de residuos ordinarios y de construcción y demolición, los cuales la Interventoría reportó por medio de la Matriz Interactiva al Concesionario con el fin de ser atendidos de acuerdo con lo establecido en el Plan Operativo. Los reportes referenciados se relacionan por localidad en la Tabla anterior.

La Interventoría reportó al Concesionario **299** arrojamientos clandestinos, de los cuales **37** fueron atendidos por el Concesionario y cerrados a conformidad por parte de la Interventoría; y **262** se encontraban sin gestionar a la fecha de cierre del mes de **marzo** de 2023.

¹ Nota: De los **299** reportes de arrojamientos clandestinos, **35** corresponden al mes de **febrero** de 2023 y **264** al mes de **marzo** de 2023, así mismo, quedan pendiente por reportar arrojamientos clandestinos de verificaciones realizadas al final de marzo de 2023, las cuales se verán reflejadas en el próximo informe.

Así mismo:

- Se cerraron 30 reportes de arrojo clandestino del mes de noviembre de 2022
- Se cerraron 106 y se devolvió 1 reporte de arrojo clandestino del mes de diciembre de 2022
- Se cerraron 54 y se gestionaron 2 reportes de arrojo clandestino del mes de enero de 2023
- Se cerraron 25 y se gestionó 1 reporte de arrojo clandestino del mes de febrero de 2023
- Se cerraron 37, y se encuentran sin gestionar 262 reportes de arrojo clandestino del mes de marzo de 2023

Tabla 21. Estado de reportes de arrojo clandestino gestionados por el Concesionario durante marzo de 2023

Matriz Interactiva									
	Mes	Total arrojos reportados en la matriz	Estado						
			Sin gestionar	Gestionado	Prórroga	En revisión	Cerrado	Devuelto	No Aplica
Actividad	Noviembre /2022	30	0	0	0	0	30	0	0
	Diciembre /2022	107	0	0	0	0	106	1***	0
	Enero/2023	56	0	2**	0	0	54	0	0
	Febrero/2023	26	0	1**	0	0	25	0	0
	Marzo/2023	299	262*	0	0	0	37	0	0
Total		518	262*	3**	0	0	252	1***	0

Fuente: Elaboración propia basado en Informe Mensual No.61 - Consorcio Proyección Capital – ASE 1 - Marzo de 2023.

* Serán notificados mediante comunicado para solicitar la atención por parte del Concesionario.

** En validación por la interventoría.

***Devueltos por novedades en las evidencias cargadas.

De lo anteriormente relacionado, mediante comunicado UAESP 20232000100711 del 28 de abril de 2023, se requiere el número de la comunicación mediante la cual la interventoría requiere al concesionario sobre los hallazgos sin gestionar del mes de marzo de 2023, ya que en su Informe no es referido el mismo.

2.2.2. Revisión y análisis de PQRS según la información reportada en el SIGAB (Bimestral)

De acuerdo con el Plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP realizó seguimiento y análisis de las solicitudes reportadas en SIGAB², realizadas al concesionario Promoambiental Distrito SAS ESP, mediante las cuales, los usuarios solicitaron la recolección de residuos producto de construcción y demolición de carácter domiciliario. El siguiente análisis se adelantó para los meses de **febrero** y **marzo de 2023**.

Dado lo anterior, en la siguiente tabla se pueden observar las solicitudes de recolección de residuos de construcción de origen domiciliario radicadas al prestador del servicio de aseo Promoambiental Distrito SAS ESP, durante los meses precitados, para cada una de las localidades; teniendo así un total de **563** solicitudes, en la que la localidad con mayor cantidad de solicitudes fue **Usaquén (47,8%)**.

² SIGAB - Sistema de Información para la Gestión de Aseo de la ciudad de Bogotá

Tabla 22. Total de Solicitudes Especiales Recibidas Febrero y Marzo de 2023 – ASE 1

Resultados Solicitudes Recolección Especiales – ASE 1			Total Localidad
Solicitud servicio de escombros domiciliarios			
Localidad	Total de Solicitudes Recibidas Febrero 2023	Total de Solicitudes Recibidas Marzo 2023	
Candelaria	8	10	18
Chapinero	45	48	93
San Cristóbal	48	51	99
Santa Fe	20	30	50
Usaquén	147	122	269
Usme	16	18	34
Total	284	279	563

Fuente: Elaboración propia basado en reporte de SIGAB reporte de cierre PQR`S – Febrero y Marzo de 2023

Es importante señalar que, las cantidades revisadas en el Plano de Interventoría de SIGAB **2023427174639507**, **NO** son acordes con las cifras entregadas por el Concesionario en sus Informes de ejecución No 61 y 62 de los meses de Febrero y Marzo de 2023.

A continuación, se analizarán las solicitudes de RCDs por localidad tanto para aquellas que fueron canceladas como para las que fueron atendidas.

2.2.2.1. Solicitudes canceladas

Como resultado de la validación realizada exclusivamente a las solicitudes de recolección de RCD`s domiciliarios, se encontró que **312 (55,4%)** de las **563** solicitudes fueron canceladas en los meses de análisis; registrándose **163** para el mes de **febrero de 2023** y **149** para el mes de **marzo de 2023**. A continuación, se enlista la cantidad de solicitudes canceladas diferenciadas por localidad.

Tabla 23. Total de Solicitudes Canceladas Recolección RCD`s domiciliarios – ASE 1 Febrero y Marzo de 2023 (SIGAB, 2023)

Resultados Solicitudes Recolección RCD`s domiciliarios – ASE 1					Total
Total de Solicitudes Canceladas				Total	
Localidad	Cancelado - Concesionario		Cancelado - Usuario		
	Febrero 2023	Marzo 2023	Febrero 2023	Marzo 2023	
Candelaria	1	1	3	2	7
Chapinero	10	23	14	5	52
San Cristóbal	11	25	17	11	64
Santa Fe	7	10	8	2	27
Usaquén	31	33	51	25	140
Usme	6	9	4	3	22
Total	66	101	97	48	312

Fuente: Elaboración propia basado en reporte de SIGAB reporte de cierre PQR`S – Febrero y Marzo 2023

La localidad de **Usaquén** registró mayor cantidad de solicitudes de recolección canceladas (**44,9%**) (igual que durante el año 2022); mientras que la localidad con menor cantidad de solicitudes canceladas fue La Candelaria con el **2,2%**. Cabe precisar que se presentaron cancelaciones en las 6 localidades en que se radicaron las solicitudes de atención.

De las **312** solicitudes relacionadas como canceladas durante los meses de **febrero y marzo de 2023**, el **46,5% (145)** fueron canceladas por el usuario solicitante, mientras que **53,5% (167)** fueron canceladas por el concesionario en el momento en que realizaron su respectiva visita de aforo. Comportamiento contrario al reportado durante el 2022.

Sin embargo, al realizar el análisis de la información reportada en SIGAB se encontró que **10** de las **312** solicitudes que aparecen como canceladas, fueron solicitudes finalmente atendidas en las que habilitaron **27 m³** de residuos mixtos a través de **2** microrutas.

Tabla 24. Relación de solicitudes habilitadas reportadas como canceladas en SIGAB ASE 1 – Febrero y Marzo 2023

Radicado	Detalle	Fecha Radicación	Localidad	Resultado Visita	Fecha Visita	Cantidad	Fecha Ejecución	Microruta	Tipo Residuo	Disposición Final
1244380	Solicitud servicio de escombros domiciliarios	6/02/2023	San Cristóbal	Cancelado - Usuario	7/02/2023	3,00	13/02/2023	62004	Mixtos	No Refieren
1243492		3/02/2023	Usme	Cancelado - Concesionario	6/02/2023	1,50	8/02/2023	62001	No Refieren	No Refieren
1247707		10/02/2023	Usaquén	Cancelado - Usuario	13/02/2023	1,50	13/02/2023	62001	Mixtos	No Refieren
1257872		2/03/2023	San Cristóbal	Cancelado - Concesionario	3/03/2023	1,00	6/03/2023	62004	No Refieren	No Refieren
1248586		13/02/2023	Usaquén	Cancelado - Concesionario	14/02/2023	8,00	14/02/2023	0	No Refieren	No Refieren
1249165		14/02/2023	Usaquén	Cancelado - Usuario	15/02/2023	7,00	18/02/2023	62001	No Refieren	No Refieren
1243826		6/02/2023	Usaquén	Cancelado - Usuario	7/02/2023	1,50	10/02/2023	62001	Mixtos	No Refieren
1248219		13/02/2023	Usaquén	Cancelado - Concesionario	14/02/2023	1,00	16/02/2023	62001	Mixtos	No Refieren
1242882		2/02/2023	Usaquén	Cancelado - Usuario	3/02/2023	0,50	7/02/2023	62001	Mixtos	No Refieren
1263596		14/03/2023	Usaquén	Cancelado - Concesionario	15/03/2023	2,00	16/03/2023	62001	Mixtos	No Refieren

Fuente: Elaboración propia basado en reporte de SIGAB reporte de cierre PQRS – Febrero y Marzo 2023

Ante esta observación que se ha evidenciado reiteradamente, la interventoría señala en el comunicado UAESP 20237000101242 del 23 de febrero de 2023 (UAESP-CPC-UAESP-5867-23); *“Con relación a los metros cúbicos registrados para estas solicitudes, la Interventoría precisa que estos corresponden a lo evidenciado en la visita de aforo que realiza el Concesionario y al no estar disponibles los residuos el día de la recolección, la solicitud es cancelada. “*

No obstante, se encuentra en el Plano de Interventoría anteriormente referenciado, que la solicitud de consecutivo 1244380 aparece con estado de la Solicitud facturada por un valor de \$240900. Por lo que, se remiten las anteriores observaciones al ente interventor mediante radicado UAESP 20232000100711 del 28 de abril de 2023; para su revisión, seguimiento y acciones a que haya lugar de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico del Contrato 396 de 2018.

Considerando que se trata de una situación repetitiva que se ha venido presentando desde 2022; y que ya se habían expuesto a la Interventoría este tipo de situaciones en las reuniones de seguimiento a RCD's y de presentación del informe mensual tanto en el componente Técnico Operativo como en Comercial y Financiero; en marco de la supervisión que adelanta esta Unidad, se han remitido a la Interventoría Consorcio Proyección Capital, los comunicados:

- UAESP 2022000153701 del 12 de julio de 2022 en el que presentó observaciones sobre las solicitudes de recolección de RCD de origen domiciliario de ASE 1 correspondientes a los meses de marzo a julio de 2022.
- UAESP 20222000208731 del 13 de septiembre de 2022, con el que se remitieron observaciones encontradas para los meses de junio y julio de 2022.
- UAESP 20222000261051 del 10 de noviembre de 2022; reiterando lo solicitado en los radicados 20222000153701 del 12 de julio de 2022 y 20222000208731 del 13 de septiembre de 2022; además de remitir los hallazgos encontrados como resultado del análisis efectuado a las solicitudes de los meses de agosto y septiembre de 2022.
- UAESP 20232000005401 del 10 de enero de 2023; remitiendo las observaciones encontradas de las solicitudes de los meses de octubre y noviembre de 2022.
- UAESP 20232000051741 del 09 de marzo de 2023; remitiendo las observaciones encontradas de las solicitudes de los meses de diciembre de 2022 y enero de 2023.
- UAESP 20232000100711 del 28 de abril de 2023; remitiendo las observaciones encontradas de las solicitudes de los meses de febrero y marzo de 2023.

A continuación se enlistan las comunicaciones mediante las cuales la Interventoría atiende las observaciones remitidas por la Unidad desde julio de 2022:

Tabla 25. Seguimiento de la gestión de interventoría a observaciones referentes a la atención de solicitudes de RCDS 2022 y 2023

Radicado UAESP	Asunto	Acciones del ente interventor
202220000153701 del 12 de julio de 2022	Solicitud seguimiento reporte de información SIGAB - Atención de solicitudes de RCDS domiciliarias ASE 1 – Marzo a Julio de 2022	<p>Mediante radicado UAESP 20227000763592 del 27 de diciembre de 2022 (UAESP-CPC-UAESP-5605-22 del 23 de diciembre de 2022); la Interventoría responde al comunicado UAESP 20222000261051 del 10 de noviembre de 2022 indicando que:</p> <p>Con relación al radicado 20222000153701 del 12 de julio de 2022, con el cual la Unidad presentó observaciones sobre las solicitudes de recolección de RCD de origen domiciliario de ASE 1 correspondientes a los meses de marzo a julio de 2022; mediante comunicación UAESP 20227000506132 del 29 de agosto de 2022, trasladó estos requerimientos al concesionario Promoambiental Distrito SAS ESP.</p> <p>Así mismo, con oficio UAESP-CPC-ASE1-5370-22 (UAESP 20227000545682 del 08 de septiembre de 2022) reiteró la solicitud al Concesionario. No obstante, a la fecha no se ha recibido respuesta por parte del Concesionario; por lo cual la Interventoría elevó informe de posible incumplimiento a la Unidad -SAC 117 en la cual informó que el Concesionario está incumpliendo con los requerimientos generados por la Interventoría.</p>
20222000208731 del 13 de septiembre de 2022	Solicitud seguimiento reporte de información SIGAB - Atención de solicitudes de RCDS domiciliarias ASE 1 Julio 2022 - Meses de junio y julio de 2022.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mediante radicado UAESP 20227000763592 del 27 de diciembre de 2022 (UAESP-CPC-UAESP-5605-22 del 23 de diciembre de 2022); la Interventoría responde al comunicado UAESP 20222000261051 del 10 de noviembre de 2022 indicando que: <ul style="list-style-type: none"> Respecto a radicado UAESP 20222000208731 del 13 de septiembre de 2022; con el cual la Unidad presentó observaciones sobre las solicitudes de recolección de RCD de origen domiciliario de ASE 1 correspondientes a los meses de junio a julio de 2022; el ente interventor precisa que “(...) mediante comunicado UAESP-CPC-UAESP-5500-22 (UAESP 20227000715012 del 1 de diciembre de 2022) la Interventoría remitió el resultado de las verificaciones realizadas y las acciones ejecutadas. Adicionalmente se informó que se habían realizado los requerimientos al Concesionario. La Interventoría envió el comunicado UAESP-CPC-ASE1-5756-22 del 30 de noviembre de 2022 (UAESP 20227000714762) en el que se informó al Concesionario las observaciones relacionadas con el seguimiento al comunicado 20222000208731 – calidad en las respuestas a solicitudes de SDQS – junio y julio de 2022. A la fecha el Concesionario no ha remitido la respuesta a la solicitud por lo cual la Interventoría generará la respectiva SAC.” 2. Posteriormente, a través de radicado UAESP 20227000743992 del 15 de diciembre de 2022 (UAESP-CPC-ASE1-5818-22-ASE1), el ente interventor reitera lo requerido mediante comunicado UAESP-CPC-ASE1-5756-22 del 30 de noviembre de 2022 (UAESP 20227000714762). 3. A través de comunicado UAESP 20227000776762 del 30 de diciembre de 2022 (PAD-2-20221228-12239-OPE), el concesionario Promoambiental Distrito SAS ESP, procede a emitir respuesta al comunicado UAESP-CPC-ASE1-5756-22 sobre Solicitud seguimiento reporte de información SIGAB - Atención de solicitudes RCDS domiciliarias ASE1 julio 2022 y seguimiento calidad en las respuestas otorgadas por el concesionario Promoambiental.

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Radicado UAESP	Asunto	Acciones del ente interventor
		4. Por medio de comunicado UAESP 20232000100711 del 28 de abril de 2023; se requiere a la interventoría el resultado de la revisión adelantada al comunicado remitido por Promoambiental Distrito SAS ESP.
20222000261051 del 10 de noviembre de 2022	Observaciones informe mensual de Interventoría del mes de septiembre - Solicitud seguimiento Atención de solicitudes de RCDs domiciliarias ASE 1 Agosto y Septiembre 2022	<p>1. Mediante radicado UAESP 20227000763592 del 27 de diciembre de 2022 (UAESP-CPC-UAESP-5605-22 del 23 de diciembre de 2022); la Interventoría responde al comunicado UAESP 20222000261051 del 10 de noviembre de 2022 indicando que:</p> <p style="padding-left: 40px;">Respecto a las 39 de las 216 solicitudes remitidas por la Unidad, de los meses de agosto y septiembre de 2022, con resultado de visita “Cancelado-Usuario” y “Cancelado-Concesionario”; evidenciaron que 11 solicitudes presentan como disposición final “Relleno”; por lo cual, se solicitó al Concesionario dar claridad, sobre el diligenciamiento de esta información.</p> <p style="padding-left: 40px;"><i>“Con relación a los tiempos de atención superiores a los dos días hábiles (calculados desde la fecha de aforo o visita y hasta la fecha de atención), y la no entrega de los certificados de disposición final en escombrera autorizada; esta Interventoría realizó las mismas observaciones al Concesionario y solicitudes respectivas mediante comunicado UAESPCPC-ASE1-5605-22 con radicado UAESP 20227000645092 del 26 de octubre de 2022.”</i></p> <p>2. A través de comunicado UAESP 20237000112362 del 28 de febrero de 2023 (PAD-2-20230222-12358-OPE) el concesionario Promoambiental Distrito procede a dar respuesta al comunicado UAESP-CPC-ASE1-5784-22 - Solicitud seguimiento Atención de solicitudes de RCDs domiciliarias ASE1 Ago y Sep 2022.</p> <p>3. Por medio de comunicado UAESP 20232000100711 del 28 de abril de 2023; se requiere a la interventoría el resultado de la revisión adelantada al comunicado remitido por Promoambiental Distrito SAS ESP.</p>
20232000005401 del 10 de enero de 2023	Solicitud seguimiento Atención de solicitudes de RCDs domiciliarias ASE 1 Octubre y Noviembre 2022	<p>1. Mediante UAESP 20237000101242 del 23 de febrero de 2023 (UAESP-CPC-UAESP-5867-23); la Interventoría Consorcio Proyección Capital procede a dar respuesta a las observaciones remitidas, en los siguientes términos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Respecto a las solicitudes que aparecen canceladas pero reportan cantidad de metros cúbicos atendidos: <i>“Con relación a los metros cúbicos registrados para estas solicitudes, la Interventoría precisa que estos corresponden a lo evidenciado en la visita de aforo que realiza el Concesionario y al no estar disponibles los residuos el día de la recolección, la solicitud es cancelada.”</i> - Acerca de los tiempos de atención de las solicitudes de RCDs: <i>“Con relación a lo señalado por la Unidad sobre “fecha de visita se encuentra con fechas anteriores a la atención o el mismo día de esta”, se precisa que, el registro de fechas de visita anteriores o el mismo día de la fecha de atención de la solicitud, no se constituye como observación, toda vez que la visita puede ser usada por el Concesionario para realizar el aforo y el acuerdo comercial con el usuario, y a partir de la misma, dar atención a esta. Ahora bien, sobre los tiempos de atención superiores a los dos días hábiles (calculados desde la fecha de aforo o visita y hasta la fecha de atención), la Interventoría señala que de manera mensual realiza seguimiento sobre el cumplimiento de los criterios establecidos contractualmente para la atención de los RCD domiciliarios y los resultados obtenidos son socializados a los Concesionarios con los respectivos requerimientos, como se relaciona a continuación” (...)</i> <p style="padding-left: 40px;"><i>Por otra parte, vale la pena traer a colación que con el comunicado UAESP-CPC-ASE1-5310-22 con radicado UAESP 20227000514182 del 30 de agosto de 2022, esta Interventoría generó la Solicitud de Acción Correctiva Estructural N°183 por el no cumplimiento por parte del concesionario Promoambiental S.A.S. E.S.P de los tiempos de recolección de Residuos de Construcción y Demolición (RCD) de origen domiciliario, la cual se encuentra en seguimiento a la fecha.</i></p> <p style="padding-left: 40px;"><i>También es importante señalar que, dentro de la estructura del informe de Interventoría en su numeral 3.2.1.1.1.3 se encuentra la tabla denominada “Estado de solicitudes realizadas al Concesionario – Recolección y Transporte de RCD”, en la cual se incluye la información de trazabilidad de comunicados y estado de las observaciones realizadas sobre la atención de solicitudes de RCD mensuales; y que, dichos comunicados se han emitido con copia a la Unidad para su conocimiento y fines pertinentes.</i></p>
20232000051741 del 09 de marzo de 2023	Observaciones al Informe Mensual No 59 – Técnico Operativo del mes de enero de 2023	No se ha emitido respuesta de parte de la Interventoría, por lo que por medio de comunicado UAESP 20232000100711 del 28 de abril de 2023; se reiterará lo observado.

Fuente: Elaboración propia.

Por lo anterior, se continuará con el seguimiento a la atención de las observaciones remitidas a la Interventoría referentes a la atención a las solicitudes de RCDs de parte de Promoambiental Distrito SAS ESP.

Ahora bien, referente a los tiempos de atención, se analizan en las siguientes situaciones:

- Tiempos de atención de la solicitud: Debido a que las solicitudes de recolección de residuos especiales de origen domiciliario ingresan como una PQR; el análisis de los tiempos de atención de la solicitud se encuentra en función de los tiempos establecidos por la normatividad en lo referente a atención de PQR's.
- Tiempos de contacto y/o visita de aforo: Tiempo en días transcurrido entre la radicación de la solicitud y el contacto y/o visita de aforo por parte del concesionario donde se explica al usuario las tarifas y forma de recolección para la prestación del servicio especial.
- Tiempos de atención de la recolección: Determinado desde el momento en el que el usuario acepta la prestación del servicio de recolección de residuos de construcción demolición de parte del concesionario Promoambiental Distrito, según el Reglamento Técnico Operativo (2 días hábiles)

Al revisar esta información del reporte de SIGAB, se encuentra que la mayor cantidad de solicitudes canceladas o no efectivas (no se realizó recolección) tuvieron contacto y/o visita en un periodo de **2 días hábiles (53,4% para el mes de febrero de 2023 y 57,7% para el mes de marzo de 2023)**; mejorando los tiempos respecto a lo reportado en el año 2022. No obstante, tanto en el mes de **febrero como marzo de 2023**, los tiempos mayores a 7 días fueron más frecuentes, llegándose a presentar atenciones hasta de 15 días hábiles (**13** de las solicitudes de **febrero de 2023** y **2** de las solicitudes de **marzo de 2023**).

Adicionalmente, se encuentra que de las solicitudes canceladas; durante los meses de **febrero y marzo de 2023** fueron utilizados **mayor (5** tanto para el mes de **febrero** como **marzo de 2023)**; no obstante, **menor** cantidad en comparación con el segundo semestre del año 2022 donde utilizaban entre **6 y 7**; sin embargo, la mayoría de las solicitudes que fueron canceladas ingresaron por la **Línea 110** en todas las localidades (**91%**).

2.2.2.2. Solicitudes habilitadas

Como resultado de la validación realizada a cada una de las solicitudes de recolección de RCD's domiciliarios, se encontró que **251 (44,6%)** de las **563** solicitudes, fueron atendidas en los meses de **febrero y marzo de 2023**; información que **NO** es concordante con lo reportado por el concesionario en sus respectivos Informes mensuales. A continuación, se enlista la cantidad de solicitudes atendidas diferenciadas por localidad.

Tabla 26. Total de Solicitudes Atendidas Habilitadas Recolección RCD's domiciliarios – Febrero y Marzo 2023 ASE 1

Localidad	Total de Solicitudes Habilitadas	
	Febrero 2023	Marzo 2023
Candelaria	4	7
Chapinero	21	20
San Cristóbal	20	15
Santa Fe	5	18
Usaquén	65	64
Usme	6	6
Total	121	130

Fuente: Elaboración propia basado en reporte de SIGAB reporte de cierre PQRS – Febrero y Marzo 2023

El **51,3%** de las solicitudes atendidas durante los meses de **Febrero y Marzo de 2023**, corresponden a la localidad de **Usaquén**, seguida por Chapinero (**16,3%**); siendo las localidades que mayores solicitudes en general registraron; igual a lo reportado en durante 2022. Es importante señalar que solamente se atendieron solicitudes en las 6 localidades que radican estas solicitudes en el ASE 1.

Referente al análisis de los tiempos de atención, las solicitudes habilitadas tuvieron contacto y/o visita en un periodo promedio de **2 días hábiles (56,2%)**; al igual que lo reportado durante 2022. Sin embargo, se encontraron reportes con hasta **7 días (4)** para el mes de **febrero** y de hasta **10 días (1)** para el mes de **marzo de 2023**. Por otro lado, se registró también un periodo promedio de **2 días hábiles (44,2%)** para la recolección de los residuos; pero con algunos reportes con hasta **16 días**, en especial para el mes de **marzo de 2023**.

Respecto a los medios de comunicación mediante los cuales se radicaron las solicitudes efectivas de los meses objeto de análisis; fueron utilizados **mayor** cantidad (**5-6**) de medios de radicación en comparación con el bimestre anterior (1-2) pero **igual** cantidad en comparación con el año 2022. Sin embargo, la mayoría de las solicitudes atendidas ingresaron por la **Línea 110** en todas las localidades (**90,4%**); similar a lo observado en las PQRS radicadas en los diferentes componentes del servicio de aseo en los Informes de Supervisión.

2.2.2.3. Disposición final

Respecto al sitio de disposición final reportado en SIGAB; **188** de las **251** solicitudes habilitadas en los meses de **Febrero y Marzo de 2023** reportaron lugar de disposición. Según la información reportada en SIGAB por el concesionario, los residuos producto de **187** de las **251** solicitudes especiales de residuos domiciliarios fueron dispuestos en el Parque de Innovación Doña Juana con un total de **1085,1 m3**.

Respecto a los residuos dispuestos en Escombrera autorizada, según la información en SIGAB, **SI** dispusieron residuos en Escombrera autorizada, **12 m3** de **1** solicitud del mes de **marzo de 2023**; lo que **NO** es congruente con la información del Informe del concesionario No 62 en el que señalan “*Es importante resaltar, que en el mes de marzo no se realizó ningún viaje a la escombrera autorizada.*”

Dado lo anterior, en marco de la supervisión que adelanta esta Unidad, se enviaron a la Interventoría Consorcio Proyección Capital, radicados UAESP 2022000153701 del 12 de julio de 2022 (observaciones meses de marzo a julio de 2022), UAESP 20222000208731 del 13 de septiembre de 2022 (observaciones junio y julio de 2022), UAESP 20222000261051 del 10 de noviembre de 2022 (reiterando lo solicitado y observaciones de agosto y septiembre de 2022), UAESP 20232000051741 del 09 de marzo de 2023 (observaciones de diciembre de 2022 y enero de 2023) y UAESP 20232000100711 del 28 de abril de 2023; remitiendo las observaciones encontradas de las solicitudes de los meses de febrero y marzo de 2023.

La trazabilidad completa de la atención de parte de Interventoría a las observaciones remitidas por la UAESP; se encuentran en la Tabla 26 del ítem “2.2.2.1. Solicitudes canceladas” del presente informe.

2.2.3. Análisis de las visitas de campo realizadas por la UAESP (Trimestral)

De acuerdo con el Plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP realizó seguimiento a las actividades de verificación y control relacionadas con la recolección y transporte de solicitudes RCD`s de origen domiciliario, y atención de puntos críticos y de arrojo clandestino como se observa a continuación:

Tabla 27. Visitas de supervisión realizadas por la Unidad en el componente RCD`s, Puntos Críticos y Arrojo Clandestino – ASE 1

No.	Fecha	Localidad	Ubicación	Objeto	Observación	Modalidad*	
						Terreno	SIGAB
1	24/01/2023	Usaquén	Autopista Norte entre Calles 170 y 220	Realizar visita técnica de supervisión y control al componente de Atención	Microruta: 65003 Componente: Arrojo Clandestino	X	

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

No.	Fecha	Localidad	Ubicación	Objeto	Observación	Modalidad*	
						Terreno	SIGAB
				de Puntos Críticos y de Arrojo Clandestino del Esquema de Aseo del Concesionario Promoambiental Distrito en el Área de Servicio Exclusivo – ASE 1.			
2	24/02/2023	San Cristóbal Chapinero	Oficina Interventoría Consorcio Proyección Capital - Cra 18 #32-84	<p>Verificar el cumplimiento de las obligaciones del contrato 396 de 2018 con relación a la interventoría realizada a los componentes de recolección y transporte de residuos no aprovechables, recolección y transporte RCD domiciliarios y puntos críticos del ASE 1.</p>	<p>Se realiza visita administrativa a Interventoría y se valida el cumplimiento de las siguientes verificaciones adelantadas, de conformidad con la programación remitida:</p> <p style="text-align: center;">RCDS</p> <p>1. Fecha: 21/02/2023 Formato UAESP-M14-F04 v4 Verificación: 798148 Barrio: 20 de Julio – Cr 7 a No. 30 D 44 sur Localidad de San Cristóbal Placa GUV635 Vehículo: Ampliroll ID de Reporte: N/A PQR: 1250400 Hallazgo a Interventoría: N/A <i>****Microrruta asignada 62005, se encuentra la verificación de 5 RCD, se escoge aleatoriamente el RCD No. 3</i></p> <p style="text-align: center;">Puntos Críticos</p> <p>1. Fecha: 07/02/2023 Formato UAESP-M14-F13 v3 Verificación: 791558 Barrio: Los Libertadores Cl 57 sur tv 14 b este Localidad de San Cristóbal ID de HALLAZGO: <i>No cumple área limpia, se enviará por SAC, por no contar con la adición a la fecha.</i> Hallazgo a Interventoría: N/A <i>*Responde a la verificación de 15 puntos críticos, cada uno con ID de verificación y su respectivo formato, se escoge aleatoriamente el punto crítico No. 3</i></p> <p>2. Fecha: 07/02/2023 Formato UAESP-M14-F13 v3 Verificación: 791598 Barrio: Altos Del Zipa - Calle 41 Sur Carrera 16 Este Localidad de San Cristóbal ID de Reporte: N/A Hallazgo a Interventoría: N/A - se evidenció el punto en obra</p> <p style="text-align: center;">Arrojo Clandestino</p>		Visita Administrativa

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

No.	Fecha	Localidad	Ubicación	Objeto	Observación	Modalidad*	
						Terreno	SIGAB
					<p>1. Fecha:07/02/2023 Formato UAESP-M14-F13 v3 Verificación: 791691 Barrio: Santa Librada Norte, Cr 12 con Cl 73d sur Localidad de San Cristóbal ID de Reporte: 184665 Por observarse un arrojo clandestino (3 días tiempo para la recolección) Pendiente reiteración por oficio – Sin adición Hallazgo a Interventoría: N/A <i>** Responde a la verificación de 12 arrojitos clandestinos, cada uno con ID de verificación y su respectivo formato, se escoge aleatoriamente el punto crítico No. 7</i></p> <p>2. Fecha:02/02/2023 Formato UAESP-M14-F13 v3 Verificación: 790103 Barrio: Chico Norte II Sector - Kr 11 con Cl 99 Localidad de Chapinero Hora de Cierre: 9:49 pm ID de Reporte: 184040 Reporte Hallazgo a Interventoría: N/A <i>*** Responde a la verificación de 3 arrojitos clandestinos para chapinero (en total 11 en localidades de chapinero, Usaquén y santa fe), cada uno con ID de verificación y su respectivo formato, se escoge aleatoriamente el punto crítico No. 1</i></p>		

Fuente: Elaboración propia

Como soporte de la información suministrada en la tabla anterior, se anexan los informes de las visitas administrativas y de campo y las evidencias de las consultas y seguimientos realizados en el SIGAB.

Durante este periodo, las visitas adelantadas en campo revisaron:

- Atención de puntos de Arrojo Clandestino: Se realiza visita de supervisión al componente de Puntos Críticos y de Arrojo Clandestino, mediante el seguimiento a la prestación del servicio a cargo de la microrruta 65003 del concesionario Promoambiental Distrito en la localidad de Usaquén; debido a que se trata de una microrruta que funciona por demanda; es decir, depende de los reportes cargados diariamente por la Interventoría a través de la matriz interactiva; no cuenta con un plano de ruta a ejecutar. No obstante con la placa del vehículo, se puede evidenciar a continuación la ruta que ejecutaron el día objeto de la visita (24/01/2023) de acuerdo con lo registrado en SIGAB. El seguimiento se realizó sobre la Autopista Norte (Carrera 45) frente al Éxito del Portal del Norte iniciando a las 09:00 am y finalizó en la Autopista Norte con Calle 197 a las 12:00 pm, en la localidad de Usaquén. El operador del servicio cumplió con los parámetros establecidos en el Reglamento Técnico Operativo y en la Adición de atención de Puntos Críticos y de Arrojo Clandestino en la localidad de Usaquén. En general, la microrruta se cumplió dentro de las frecuencias y horarios establecidos y reportados en SIGAB, los operarios contaron con los elementos de dotación y protección personal en buen estado y adecuado uso; sus herramientas e insumos de trabajo acordes con la operación y realizaron las actividades siempre conservando el criterio de área limpia al finalizar las mismas.

- Seguimiento a las verificaciones adelantadas por la Interventoría: Se valida la información de la ejecución de 5 verificaciones previamente programadas para el mes de marzo por interventoría en el ASE 1 (1 de RCDs, 2 de Puntos Críticos y 2 de Arrojo Clandestino); en las localidades de Chapinero y San Cristóbal. Como observación se tiene que: Se solicita la identificación de la macroruta y microruta

Mediante correo electrónico del 16 de marzo del 2023 la Interventoría expresó: *“La verificación 791691 de la cual se generó el reporte de arrojo con ID 184635, se llevó a cabo durante la vigencia de la Adición N°24 la cual finalizó el 15 de febrero de 2023. Por lo anterior, la Interventoría procedió a notificar al Concesionario el mismo reporte dentro de la Adición que entró en vigencia desde el 24 de febrero de 2023 (N°25), mediante comunicado UAESP-CPC-ASE1-6248-23, sobre el cual se realiza el seguimiento pertinente. De igual manera la verificación 791558, como se aclaró durante la visita, cuando no se da atención dentro de los tiempos establecidos en el P.O se continúa con el procedimiento de aplicación de SAC, sin embargo como se explicó anteriormente, la aplicación de la SAC solo se puede dar durante la vigencia del Contrato o de la Adición, según aplique. Así las cosas, al finalizar la vigencia de la adición, ya no era viable gestionar una SAC. Así mismo, esto no se le podría trasladar a la adición actual en la medida que los eventos fueron identificados en fechas por fuera de dicha adición.”*

Así mismo, en correo electrónico del 16 de marzo del 2023, *“Doy alcance al correo anterior, aclarando que el reporte de arrojo de la verificación 791691, quedó registrado con ID 184665”*

Se continuará con el respectivo seguimiento a los resultados y cumplimiento de las verificaciones adelantadas por la interventoría Consorcio Proyección Capital en este componente en el ASE 1.

2.3. ACTIVIDAD DE BARRIDO Y LIMPIEZA

La actividad de barrido y limpieza se aplica a las vías pavimentadas y no pavimentadas, ciclo rutas, puentes, glorietas, rotondas, orejas, senderos y mixtos, separadores centrales y laterales de vías vehiculares, alamedas parques públicos en sus diferentes modalidades, plazas, plazoletas y zonas duras de las localidades de Usaquén, Chapinero, Santafé, La Candelaria, San Cristóbal, Usme y Sumapaz, pertenecientes al ASE No 1, en concordancia con las frecuencias mínimas y los horarios establecidos en la última actualización de la línea base del PGIRS realizada en el 2020 y lo consignado en el Reglamento Técnico Operativo – Resolución UAESP 026 del 2018.

2.3.1. Análisis del informe de interventoría

De acuerdo con el plan de supervisión vigente correspondiente al periodo del 1 al 31 de marzo 2023, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP revisó y analizó el informe: **“ASE 1 - INFORME MENSUAL INTERVENTORIA No 61 - MAZO 2023”**; remitido con el radicado UAESP-CPC-UAESP-6129-23 del 17 de abril de 2023 (radicado UAESP 20237000215502 del 19 de abril del 2023). A continuación, se presenta la respectiva información para el componente del servicio de barrido y limpieza para el ASE 1.

2.3.1.1. Revisión documental realizada por la interventoría

La interventoría en su informe No. 61 de marzo de 2023, comunicó que realizó la verificación del informe mensual de enero de 2023 del operador de aseo Promoambiental Distrito S.A.S. E.S.P., radicado en interventoría mediante el comunicado con radicado PAD-2-20230310-13474-CI el 10 de febrero de 2023 (radicado UAESP 20237000148582) y presentó el siguiente análisis en su informe:

Tabla 28. Relación de microrrutas reportadas para Barrido y Limpieza por el Concesionario del ASE 1 (febrero de 2023)

Actividad	Cantidad de Microrrutas según Plan Operativo	Cantidad de Microrrutas Ejecutadas Reportadas por el Concesionario
Barrido y Limpieza Manual	986	986
Barrido y Limpieza Mecánica	12	12
Total	998	998

Fuente: Informe Mensual No. 61 - Consorcio Proyección Capital – ASE 1 - Marzo de 2023.

Con base en lo anterior, la interventoría evidenció que el Concesionario reportó la ejecución de la totalidad de microrrutas contempladas en el Plan Operativo. Adicionalmente, la interventoría verificó los kilómetros de barrido ejecutados por localidad reportados por el concesionario, como se relaciona a continuación:

Tabla 29. Total de kilómetros reportados como atendidos para Barrido y Limpieza (febrero de 2023)

Localidad	Barrido y Limpieza Manual	Barrido y Limpieza Mecánica	Total Kilómetros Barridos
La Candelaria	19.416,76	1.142,53	20.559,29
Chapinero	17.984,17	6.401,27	24.385,44
San Cristóbal	8.778,62	1.479,48	10.258,10
Santa Fe	28.130,66	4.737,74	32.868,40
Sumapaz*	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Usaquén	16.569,46	8.579,95	25.149,41
Usme	7.336,80	1.941,29	9.278,09
Total	98.216,47	24.282,26	122.498,73

Fuente: Informe Mensual No. 61 - Consorcio Proyección Capital – ASE 1 - Marzo de 2023.

*Nota: * En el área rural no se realiza la actividad de barrido.*

Así mismo, la interventoría realizó la comparación de la cantidad de kilómetros reportados como ejecutados por el Concesionario con relación a la cantidad de kilómetros proyectados a ejecutar según la referencia de la línea base del PGIRS para febrero de 2023, y se obtuvo lo siguiente:

Tabla 30. Kilómetros reportados como atendidos vs kilómetros línea base PGIRS 2020 Barrido y Limpieza Manual (Febrero 2023)

Localidad	Kilómetros Barrido Manual Proyectados Línea Base PGIRS	Kilómetros Barrido Manual Ejecutados por el Concesionario	% de Atención Línea Base PGIRS
La Candelaria	19.321,11	19.416,76	100,5%
Chapinero	17.438,20	17.984,17	103,1%
San Cristóbal	8.737,60	8.778,62	100,5%
Santa Fe	28.119,98	28.130,66	100,0%
Sumapaz*	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Usaquén	16.423,85	16.569,46	100,9%
Usme	7.280,22	7.336,80	100,8%
Total	97.320,97	98.216,47	100,9%

Fuente: Informe Mensual No. 61 – Consorcio Proyección Capital – ASE 1 - Marzo de 2023.

*Nota: *En el área rural no se realiza la actividad de barrido.*

Tabla 31. kilómetros reportados como atendidos vs kilómetros línea base PGIRS 2020 Barrido y Limpieza Mecánica (Febrero 2023)

Localidad*	Kilómetros Barrido Mecánico Proyectados Línea Base PGIRS	Kilómetros Barrido Mecánico Ejecutados por el Concesionario	% de Atención Línea Base Proyectado
Chapinero, Santa Fe, Candelaria	1749,10	1702,32	97,3%
Chapinero, Santa Fe, Candelaria, San Cristóbal	2173,84	1448,24	66,6%
Santa Fe, Candelaria, San Cristóbal, Usme	2529,39	2515,81	99,5%
Usaquén	1770,13	1770,13	100,0%
Usaquén, Chapinero	7141,67	7016,66	98,2%
Usaquén, Chapinero, Santa Fe	4492,41	4220,35	93,9%
Usaquén, Chapinero, Santa Fe, Candelaria	1825,23	1825,24	100,0%
Usaquén, Chapinero, Santa Fe, Candelaria, San Cristóbal	2190,56	2190,58	100,0%
Usme	1592,96	1592,93	100,0%
Chapinero, Santa Fe, Candelaria	1749,10	1702,32	97,3%
Chapinero, Santa Fe, Candelaria, San Cristóbal	2173,84	1448,24	66,6%
Santa Fe, Candelaria, San Cristóbal, Usme	2529,39	2515,81	99,5%
Total	25.465,29	24.282,26	95,4%

Fuente: Informe Mensual No. 61 – Consorcio Proyección Capital – ASE 1 - Marzo de 2023.

*Nota: * De acuerdo con la planeación del Concesionario, se presentan microrrutas de barrido mecánico que se ejecutan en diferentes localidades dada la extensión de la ASE.*

Por lo anterior, la interventoría evidenció que, para el total de kilómetros de Barrido y Limpieza, una diferencia de **287,53 km** por debajo de lo proyectado para el mes de **febrero de 2023**, por lo cual, se remitirán las observaciones al Concesionario mediante el respectivo comunicado.

Así mismo la interventoría expresa que, contrario a lo que manifiesta PROMOAMBIENTAL DISTRITO S.A.S. E.S.P. en sus comunicados de respuesta, los kilómetros de vías y/o áreas contempladas en la línea base del PGIRS si constituyen junto con las frecuencias allí establecidas, la base para el cobro de la prestación del servicio de Barrido y Limpieza; por tanto, los kilómetros de vías y áreas públicas no incluidos en la línea base del PGIRS no pueden ser llevados a la tarifa.

Lo anterior, fundamentado en concepto emitido por la UAESP mediante el comunicado 20222000006081 radicado el 17 de enero de 2022, en el cual se indica:

“De conformidad al artículo 2.3.2.2.4.51 del Decreto 1077 de 2015, el artículo 4 y el parágrafo 1 y 3 del artículo 21 de la Resolución CRA 720 de 2015, no es posible que los prestadores del servicio modifiquen de forma unilateral la longitud de vías y áreas barridas definidas en el Programa para la Prestación del Servicio de Aseo, el cual tiene que estar acorde con lo establecido en el respectivo PGIRS.

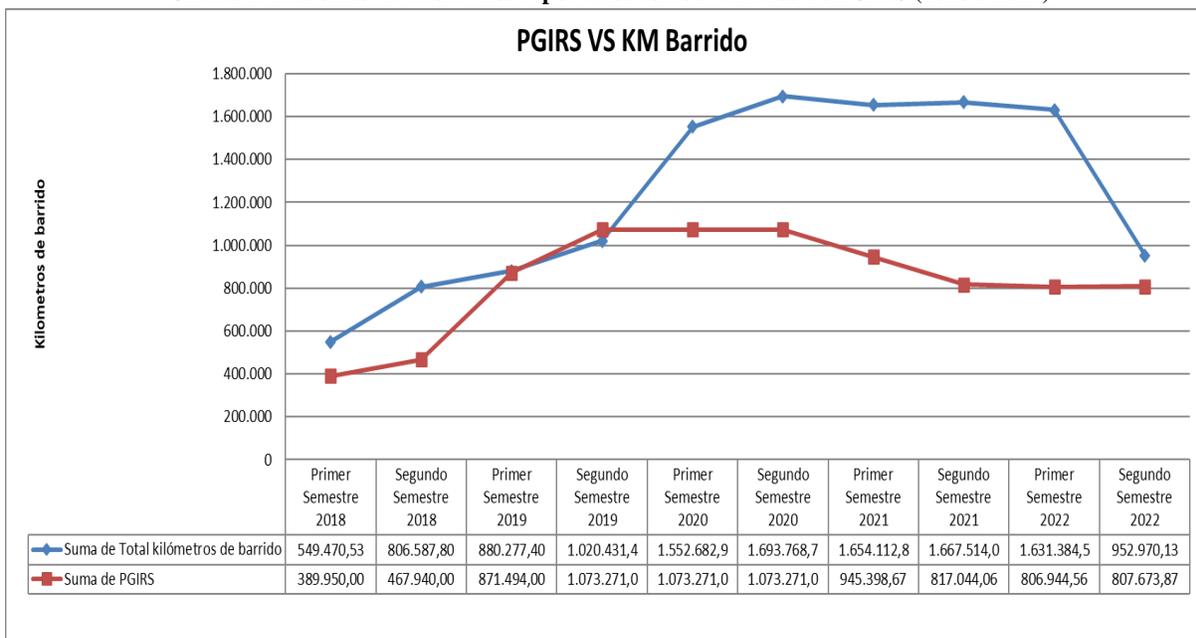
En ese sentido, la longitud de barrido, es decir, los kilómetros efectivamente a barrer, así como las frecuencias, deberán estar acorde a lo señalado en el programa para la prestación del servicio público de aseo y el PGIRS, sin

que pueda ser determinado o modificado de forma unilateral por el prestador del servicio y deberá a su vez atender lo señalado en la metodología tarifaria que le aplique al prestador, y a lo establecido en los contratos de concesión suscritos con la UAESP y sus anexos (...)"

"(...) únicamente podrán ser objeto de la actividad de barrido los kilómetros autorizados en el PGIRS vigente para la ciudad de Bogotá, sin que la longitud de ellos pueda variar por concepto unilateral de los prestadores del servicio de aseo (...)"

Así mismo, En la siguiente gráfica la firma Interventora relaciona los kilómetros por semestre para la actividad de Barrido y Limpieza reportados como atendidos por el Concesionario, entre el año 2018 y 2022:

Gráfica 1. Histórico de kilómetros reportados como atendidos Vs PGIRS (2018 a 2022)



Fuente: Informe Mensual No. 61 – Consorcio Proyección Capital – ASE 1 - Marzo de 2023.

De la gráfica anterior, la firma Interventora, en el informe No. 61 aclara lo siguiente:

- En el periodo comprendido entre febrero de 2018 y febrero de 2019 se encontraba vigente el PGIRS 2016.
- En el periodo comprendido entre marzo de 2019 y marzo de 2021 se encontraba vigente el PGIRS 2018.
- A partir de abril de 2021 entró en vigor el PGIRS 2020.
- Los kilómetros reportados por el Concesionario semestralmente entre el 2018 y el 2022 superan los kilómetros definidos en la línea base del PGIRS vigente para cada periodo, a excepción del segundo semestre de 2019, tiempo en el cual el Concesionario reportó una cantidad menor de kilómetros a los establecidos en la línea base del PGIRS 2018.

Así mismo, en la siguiente gráfica la interventoría relaciona los kilómetros de barrido reportados como ejecutados en el 2023 y versus lo establecido en el PGIRS, presenta lo siguiente:

Gráfica 2. Histórico de kilómetros reportados como atendidos Vs PGIRS (2023)



Fuente: Informe Mensual No. 61 – Consorcio Proyección Capital – ASE 1 - Marzo de 2023.

2.3.1.2. Visitas y hallazgos realizados por interventoría

A continuación, se realiza un comparativo entre las verificaciones ejecutadas por la interventoría frente a la programación de estas en el mes de marzo de 2023, correspondiente al componente de barrido y limpieza. Las cantidades reportadas como programadas se tomaron del oficio “Cronograma de actividades - Marzo de 2023 - Interventoría” remitido a la Unidad mediante radicado UAESP 20237000120212 del 2 de marzo de 2023.

Tabla 32. Verificaciones de Barrido y Limpieza ASE 1

Componente	Localidad	Verificaciones programadas	Verificaciones ejecutadas	Verificaciones con hallazgos Técnico operativo	Cantidad de Hallazgos Técnico operativo
Manual	La Candelaria	140	46	6	6
	Chapinero		35	3	3
	San Cristóbal		110	27	27
	Santa Fe		50	5	5
	Usaquén		34	0	0
	Usme		40	4	4
Total Manual		140	315	45	45
Mecánica	La Candelaria	8	2	0	0
	Chapinero		4	1	1
	San Cristóbal		0	0	0
	Santa Fe		6	4	5
	Usaquén		2	0	0
	Usme		3	1	1
Total Mecánica		8	17	6	7
TOTAL		148	332	51	52

Fuente: Elaboración propia basado en el Informe Mensual No. 61 – Consorcio Proyección Capital – ASE 1 - Marzo de 2023.

De lo anterior, se evidencia que para la actividad de Barrido Manual se adelantaron 315 verificaciones de las 140 programadas para el mes de marzo de 2023, cumpliendo con más del 100% de las verificaciones y para la actividad de Barrido Mecánico se

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

adelantaron 17 verificaciones de las 8 programadas para el mes de marzo de 2023, cumpliendo con más del 100% de las verificaciones.

De igual forma como se puede observar en la tabla anterior, la Interventoría realizó 315 verificaciones relacionadas con la actividad de barrido y limpieza manual, durante las verificaciones de campo, se identificaron 45 hallazgos para el componente técnico operativo, relacionado con los criterios de “No se observa el área limpia” (42 reportes) y “El operador no retira los residuos de las cestas públicas y no las dota de bolsas” (5 reportes); la localidad con mayor registro de hallazgos en el periodo fue San Cristóbal, así mismo, se realizaron 17 verificaciones relacionadas con la actividad de barrido y limpieza mecánica, en las cuales, se evidenció 7 hallazgos para el componente técnico operativo concerniente con “No se observa el área limpia” (6 reportes) y “Los residuos de la vía que dificultan la aspiración por el vehículo, no son retirados” (1 reporte); dichos hallazgos se registraron en su mayoría en la localidad Santafé.

Estos hallazgos fueron reportados al concesionario mediante la matriz interactiva y continuación se presenta el estado de la gestión de estos según el reporte:

Tabla 33. Gestión de hallazgos en la Matriz Interactiva para Barrido y Limpieza Manual (Marzo de 2023)

MES	ESTADO HALLAZGOS GESTIONADOS DURANTE EL MES							
	TOTAL DE HALLAZGOS REPORTADOS EN LA MATRIZ	SIN GESTIONAR	GESTIONADO	PRORROGA	EN REVISIÓN	CERRADO	DEVUELTO	NO APLICA
Septiembre 2022	1	0	0	0	0	0	0	1
Octubre 2022	2	0	0	0	0	2	0	0
Noviembre 2022	0	0	0	0	0	0	0	0
Diciembre 2022	0	0	0	0	0	0	0	0
Enero 2023	1	0	0	0	0	1	0	0
Febrero 2023	12	0	0	0	0	12	0	0
Marzo 2023	45	10*	4**	0	0	31	0	0
Total	61	10	4	0	0	46	0	1

Fuente: Informe Mensual No. 61 – Consorcio Proyección Capital – ASE 1 - Marzo de 2023.

Notas: *Estos hallazgos se encuentran dentro de los tiempos de respuesta otorgados al Concesionario.

**Este hallazgo se encuentra dentro de los tiempos para ser validado por la Interventoría.

Tabla 34. Gestión de hallazgos en la Matriz Interactiva para Barrido y Limpieza Mecánica (Marzo de 2023)

MES	ESTADO HALLAZGOS GESTIONADOS DURANTE EL MES							
	TOTAL DE HALLAZGOS REPORTADOS EN LA MATRIZ	SIN GESTIONAR	GESTIONADO	PRORROGA	EN REVISIÓN	CERRADO	DEVUELTO	NO APLICA
Enero 2023	7	0	7	0	0	0	0	0
Febrero 2023	7	0	7	0	0	0	0	0
Total	14	0	14*	0	0	0	0	0

Fuente: Informe Mensual No. 61 – Consorcio Proyección Capital – ASE 1 - Marzo de 2023.

Nota: * En revisión por parte de la Interventoría, corresponden a seguimientos de la SAC 63.

Durante el periodo del presente informe no se formularon Solicitudes de Acción Correctiva – SAC ni requerimientos adicionales en atención a PQR, solicitudes UAESP o solicitudes propias de la Interventoría relacionadas con el componente de barrido manual y mecánico.

2.3.2. Revisión y análisis de PQRS según la información reportada en el SIGAB (Bimestral)

De acuerdo con lo determinado en el plan de supervisión, monitoreo y control para la vigencia 2023, el seguimiento y análisis de las peticiones, quejas y reclamos (PQR`S) radicadas al operador Promoambiental, según la información reportada por el SIGAB, para determinar la queja recurrente del mes de marzo de 2023 en el componente de Barrido y Limpieza; será presentado en el Informe correspondiente al mes de abril de 2023.

2.3.3. Análisis de las visitas de campo realizadas por la UAESP

De acuerdo con el Plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP realizó seguimiento a las actividades de verificación y control relacionadas con el servicio de barrido y limpieza en cuanto al cumplimiento de frecuencias y horarios.

Tabla 35. Visitas de supervisión realizadas por la Unidad en el componente Barrido y Limpieza – ASE 1

No.	Fecha	Localidad	Ubicación	Objeto	Observación	Modalidad*	
						Terreno	SIGAB
1	06/03/2023	Chapinero	Chapinero Central	Realizar visita técnica de supervisión y control al componente de Barrido y Limpieza del Esquema de Aseo del Concesionario Promoambiental Distrito S.A.S E.S.P. para el Área de Servicio Exclusivo – ASE 1.	Microrruta 109153 - Barrido manual	X	
2	31/03/2023	Chapinero	Chapinero Central		Microrruta 109153 - Barrido manual	X	X
3	10/03/2023	Santa Fe	Vías principales		Microrruta 91005 - Barrido mecánico		X
4	12/03/2023	Santa Fe	Vías principales		Microrruta 91005 - Barrido mecánico		X
5	20/03/2023	Chapinero	Comuneros		Microrruta 95012 - Barrido mecánico		X
6	22/03/2023	N/A	Interventoría		- 03/03/2023: Microrruta 102165 Barrido manual - 13/03/2023: Microrruta 92003 Barrido mecánico. - 08/03/2023: Cuartelillo Usaquén	Administrativa	

Fuente: Elaboración propia

Notas: * La mayoría de las visitas se realizan mediante el Sistema de Información SIGAB, ya que, para el mes de marzo de 2023, no se cuenta con disponibilidad de vehículos para la realización de las visitas en campo.

Respecto a la ejecución de la actividad, se realizó verificación de acuerdo con lo establecido en el Reglamento Técnico Operativo adoptado mediante Resolución UAESP 026 de 2018 y Decreto 1077 de 2015. Concluyendo en la mayoría de las visitas que, el operador del servicio de aseo cumple con los parámetros técnico-operativos establecidos en el reglamento para el componente de barrido y limpieza en este sector, de igual forma se presentaron las siguientes observaciones:

- **12/03/2023- Microrruta 91005 - Barrido mecánico:** En el reporte SIGAB, al evidenciar el mapa y reporte GPS, no se observa el recorrido para todas las calles señaladas de la microrruta.
- **22/03/2023- Interventoría Administrativa:** Se evidencia que aun cuando no se cumplió con la totalidad de la programación enviada a la UAESP, si cuentan con la justificación del cambio por las novedades presentadas durante su ejecución, cuentan con toda la información de soporte para justificar dichos cambios presentados.

Las observaciones encontradas se informarán a la interventoría para que realice las acciones pertinentes para el cumplimiento del servicio. Como soporte de la información suministrada en la tabla y comentarios anteriores, se anexan los informes de las visitas de campo y consultas realizadas a través del SIGAB.

2.4. ACTIVIDAD DE SEGUIMIENTO A CONTENEDORES

2.4.1. Análisis del Informe de Interventoría

De acuerdo con el plan de supervisión vigente correspondiente al periodo del 1 al 31 de marzo 2023, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP revisó y analizó el informe No 61 – Técnico Operativo de la Interventoría Consorcio Proyección Capital para el mes de marzo de 2023; remitido con el radicado UAESP 20237000226832 del 24/04/2023 (UAESP 20237000226832 del 24/04/2023). A continuación, se presenta la respectiva información para el componente del servicio de Contenerización para el ASE 1.

2.4.1.1. Validación instalación (ubicación) de contenedores

En el mes de marzo del 2023 se realizaron trece (13) verificaciones relacionadas con la ubicación de contenedores, de las cuales, la interventoría reportó dos (2) hallazgos técnico-operativos, relacionados específicamente con que el contenedor no cumple con los lineamientos de ubicación en la localidad de Usaquén. Estos, se encuentran Gestionados dentro de los tiempos para ser validados por la Interventoría y el hallazgo del mes de octubre de 2022 y febrero de 2023, gestionados durante el mes, se encuentran cerrados para la fecha del informe:

Tabla 36. Verificaciones realizadas por interventoría relacionada con la Ubicación de contenedores, mes de Marzo del 2023

Localidad	Cantidad de Verificaciones	Cantidad de Verificaciones con Hallazgos-Técnico Operativo	Cantidad de Hallazgos-Técnico Operativo
La Candelaria	0	0	0
Chapinero	4	0	0
San Cristóbal	0	0	0
Santa Fe	0	0	0
Usaquén	9	2	2
Usme	0	0	0
Total	13	2	2

Fuente: Informe Mensual No. 61 - Consorcio Proyección Capital – ASE 1 - Marzo de 2023.

Para este periodo no se enviaron solicitudes por parte de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP) que generaran requerimientos al Concesionario, ni tampoco se emitieron Solicitudes de Acción Correctiva (SAC) respecto a la ubicación de los contenedores. Así mismo, no se cuenta a la fecha del presente informe con solicitudes abiertas de periodos anteriores.

2.4.1.2. Operación de Contenedores

Tal y como se muestra en la siguiente tabla se realizaron en total 36 verificaciones en campo relacionadas con la actividad de operación, de las cuales, la interventoría reportó cinco (5) hallazgos técnico-operativo. Estos y dos gestionados en el mes (de octubre del 2022 y Febrero del 2023) se encuentran cerrados para la fecha del informe:

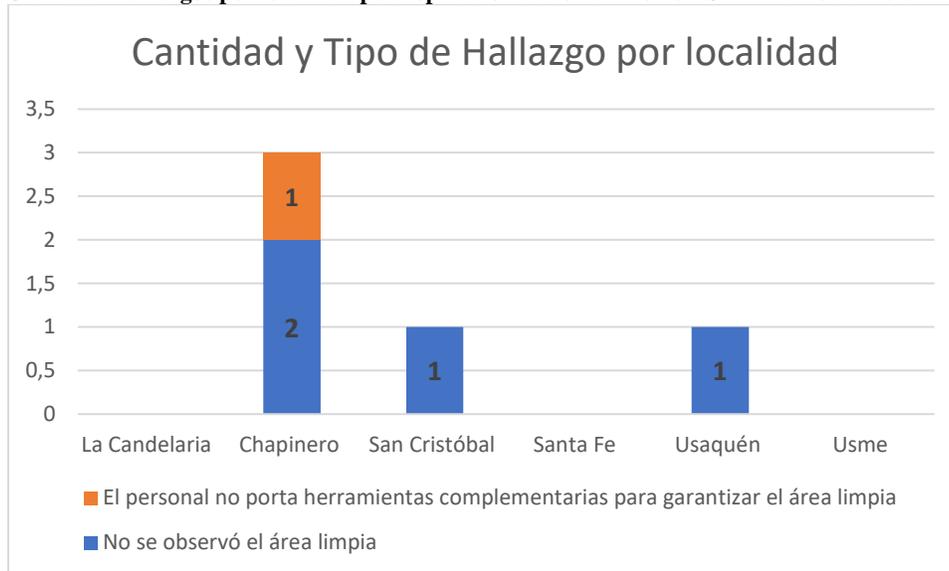
Tabla 37. Cantidad de verificaciones realizadas para la operación con contenedores ASE 1 - Marzo del 2023

Localidad	Cantidad de Verificaciones	Cantidad de Verificaciones con Hallazgos-Técnico Operativo	Cantidad de Hallazgos-Técnico Operativo
La Candelaria	0	0	0
Chapinero	5	2	3
San Cristóbal	14	1	1
Santa Fe	3	0	0
Usaquén	4	1	1

Localidad	Cantidad de Verificaciones	Cantidad de Verificaciones con Hallazgos-Técnico Operativo	Cantidad de Hallazgos-Técnico Operativo
Usme	10	0	0
Total	36	4	5

Fuente: Informe Mensual No. 61 - Consorcio Proyección Capital – ASE 1 - Marzo de 2023.

Gráfica 3. Hallazgos por localidad para operación de contenedores ASE 1 Marzo del 2023



Fuente: Informe Mensual No. 61 - Consorcio Proyección Capital Periodo Marzo de 2023

Finalmente, para el periodo de este informe, no se recibieron solicitudes por parte de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP) que generaran requerimientos al Concesionario, ni tampoco se emitieron Solicitudes de Acción Correctiva (SAC) respecto a la operación de los contenedores.

2.4.1.3. Mantenimiento de los contenedores

Durante el mes de marzo de 2023 la interventoría realizó 25 verificaciones, específicamente: 15 en la localidad de Santa Fe y 10 en Usaquén, en las cuales se presentaron veinte y seis (26) hallazgos técnico-operativos, relacionados con: el concesionario no realizó ajustes al sistema de apertura (9), el concesionario no realizó cambio de los stickers y/o señalizaciones que se encontraban en mal estado (8), el concesionario no realizó el lavado externo del contenedor (7) y el concesionario no efectuó limpieza de grafitis, afiches y manchas al contenedor (2). Estos, fueron notificados al concesionario a través de la matriz interactiva para su atención, y para fin de mes se encontraban gestionados en revisión por parte de la interventoría que corresponden a seguimientos de la SAC 131, así como, dos (2) de febrero gestionados en el mes:

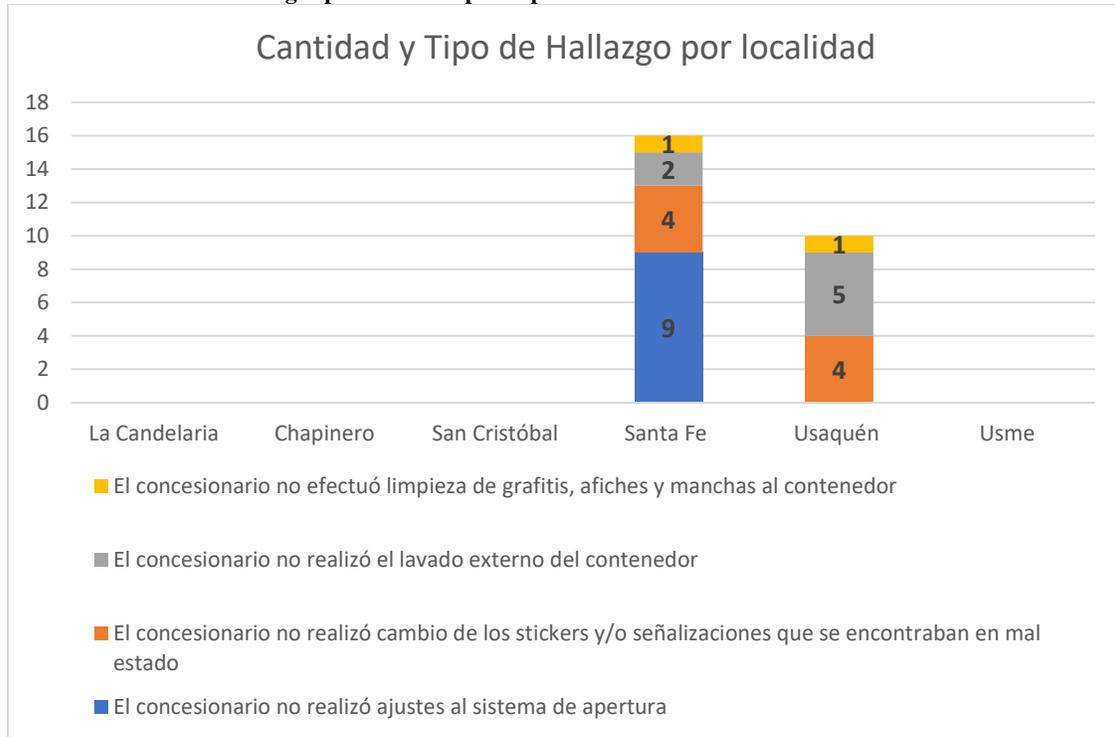
Tabla 38. Cantidad de verificaciones realizadas para el Mantenimiento de contenedores ASE 1 - Marzo del 2023

Localidad	Cantidad de Verificaciones	Cantidad de Verificaciones con Hallazgos-Técnico Operativo	Cantidad de Hallazgos-Técnico Operativo
La Candelaria	0	0	0
Chapinero	0	0	0
San Cristóbal	0	0	0
Santa Fe	15	11	16

Localidad	Cantidad de Verificaciones	Cantidad de Verificaciones con Hallazgos-Técnico Operativo	Cantidad de Hallazgos-Técnico Operativo
Usaquén	10	9	10
Usme	0	0	0
Total	25	20	26

Fuente: Informe Mensual No. 61- Consorcio Proyección Capital – ASE 1 - Marzo de 2023.

Gráfica 4. Hallazgos por localidad para operación de contenedores ASE 1 Marzo del 2023



Fuente: Informe Mensual No. 61 - Consorcio Proyección Capital Periodo Marzo de 2023

Finalmente, para el periodo de este informe, no se recibieron solicitudes por parte de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP) que generaran requerimientos al Concesionario, ni tampoco se emitieron Solicitudes de Acción Correctiva (SAC) respecto al mantenimiento de los contenedores.

2.4.1.4. Lavado de contenedores

Se realizaron 25 verificaciones relacionadas con la actividad de lavado de contenedores, específicamente en la Localidad de Chapinero (15) y San Cristóbal (10), en las cuales no se registraron hallazgos técnico-operativos mediante la matriz interactiva.

Finalmente, para el periodo de este informe, no se enviaron solicitudes por parte de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP) que generaran requerimientos al Concesionario, ni tampoco se emitieron Solicitudes de Acción Correctiva (SAC) respecto al lavado de los contenedores

2.4.1.5. Verificación del cumplimiento del cronograma de interventoría

De acuerdo con la información registrada en el comunicado “*Cronograma mensual de actividades de Interventoría – Período marzo de 2023.*” remitido a esta Unidad mediante radicado UAESP-CPC-UAESP-5904-23 del 28 de febrero del 2023 (UAESP 20237000120212 del 02 de marzo del 2023) se programaron para la actividad de contenerización para la ASE 1 setenta (70) visitas; y en el Anexo No 2 “Verificaciones de campo” del Informe Técnico Operativo No. 61 de la Interventoría; para el mes de marzo de 2023 la Interventoría realizó noventa y nueve (99) visitas:.

Tabla 39. Cantidad de verificaciones programadas para Contenerización ASE 1 - Marzo del 2023

Actividades	Total
Lavado de contenedores	20
Reconteo de contenedores	0
Recolección y transporte contenerización	25
Mantenimiento de contenedores	25
Total	70

Fuente: Programación Mensual Consorcio Proyección Capital Periodo Marzo de 2023

Tabla 40. Cantidad de verificaciones realizadas para Contenerización ASE 1 - Marzo del 2023

Actividades	Total
Lavado contenedores públicos	25
Reconteo de contenedores	12
Recolección de contenedores	27
Mantenimiento de contenedores públicos	25
Calidad del Servicio – Contenerización Operación (9) Ubicación de Contenedores (1)	10
Total	99

Fuente: Informe Mensual No. 61- Consorcio Proyección Capital – ASE 1 - Marzo de 2023.

De lo anterior, se evidencia que se adelantaron 29 verificaciones más de las programadas para el mes de marzo de 2023 por parte de la Interventoría.

Por otra parte, se reportan 265 hallazgos de Mantenimiento de Contenedores como Gestionados de los cuales 211 corresponden al año 2021, la Interventoría responde en la socialización del informe de esta, que esta situación responde a los informes de presuntos incumplimientos que se encuentran relacionados con los mismos.

2.4.2. Revisión y análisis de PQRS según la información reportada en el SIGAB

De acuerdo con el plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP realizó la revisión y análisis de peticiones, quejas y reclamos (PQR`s) radicadas al operador PROMOAMBIENTAL, según la información reportada por el SIGAB, para determinar las PQRS presentadas durante febrero y marzo de 2023 en el componente de contenerización.

En este componente, para febrero 2023 se presentaron 26 y para marzo del 2023 fueron 30, para un total de 56 solicitudes referentes a contenerización, identificando que la localidad de Usaquén fue aquella con mayor cantidad de solicitudes, seguida por San Cristóbal. Respecto a los meses anteriores, se evidencia una disminución de la cantidad de solicitudes para el bimestre de análisis.

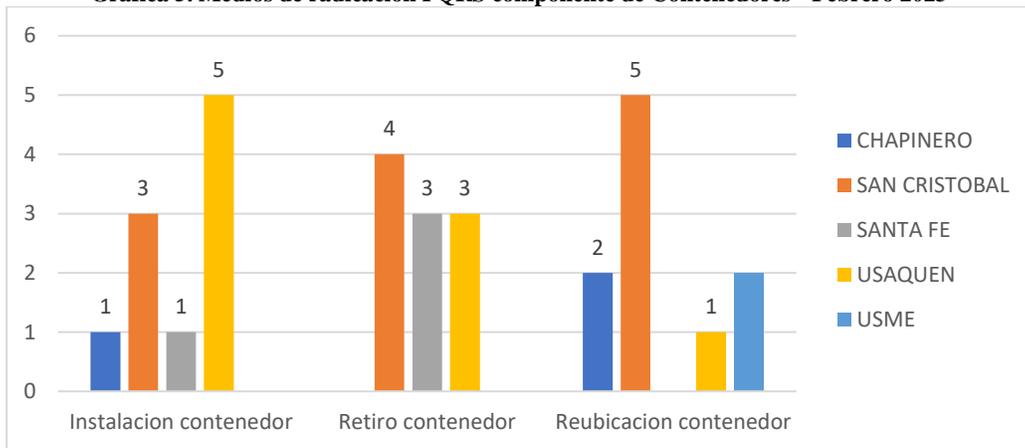
Tabla 41. PQR'S Febrero y Marzo del 2023 por localidad - Componente de Contenedores – SIGAB

Localidades	Cantidad Febrero 2023	Cantidad Marzo 2023
Candelaria	0	1
Chapinero	6	3
San Cristóbal	4	12
Santa Fe	5	4
Usaquén	9	9
Usme	2	2
Sumapaz	0	0
Total	26	30

Fuente: Elaboración propia basado en reporte de SIGAB reporte de cierre PQR's – febrero y marzo de 2023

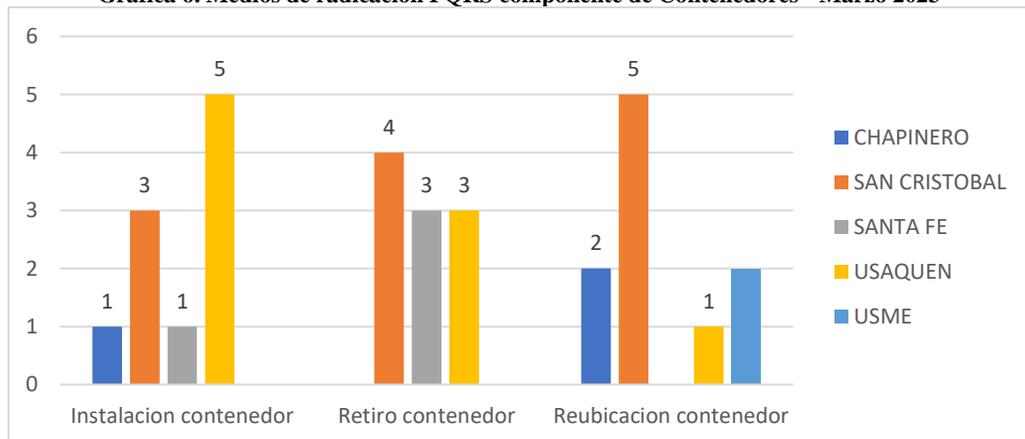
De los medios de radicación de dichas solicitudes, la Línea 110 es el medio con mayor cantidad de solicitudes registradas con un 46,43% durante los dos meses de evaluación (febrero y marzo de 2023); así mismo, la localidad con más presencia en todos medios fue Usaquén con el 32,14%.

Gráfica 5. Medios de radicación PQRs componente de Contenedores - Febrero 2023



Fuente: Elaboración propia basado en reporte de SIGAB reporte de cierre PQR'S - Febrero 2023

Gráfica 6. Medios de radicación PQRs componente de Contenedores - Marzo 2023



Fuente: Elaboración propia basado en reporte de SIGAB reporte de cierre PQR'S – Marzo 2023

En cuanto a las temáticas presentadas, en las siguientes tablas se enlistan las cantidades de solicitudes registradas durante los meses de febrero y marzo de 2023 para cada una de las localidades y el tipo de temáticas de las solicitudes del componente. Se destaca que, para el mes de febrero, el 73% de las solicitudes fueron referentes a “Retiro Contenedor” y “Reubicación contenedor”; mientras que, para el mes de marzo, se presentó distribución proporcional de las solicitudes para “Instalación contenedor”, “Retiro Contenedor” y “Reubicación contenedor” con el 33% cada uno. La localidad de Usaquén presentó el mayor porcentaje de solicitudes con el 32% seguida de la localidad de San Cristóbal con el 29% para los meses sujetos de análisis.

Tabla 42. PQR's por localidad y temática del Componente Contenedores - Febrero 2023

Contenedores Tema	Candelaria	Chapinero	San Cristóbal	Santa Fe	Usaquén	Usme	Total General
Instalación contenedor				2	2	2	6
Retiro contenedor		5	2	1	2		10
Reubicación contenedor		1	2	2	4		9
Solicitud mantenimiento de contenedor					1		1
Total		6	4	5	9	2	26

Fuente: Elaboración propia basado en reporte de SIGAB reporte de cierre PQR'S - Febrero 2023

Tabla 43. PQR's por localidad y temática del Componente Contenedores - Marzo 2023

Contenedores Tema	Candelaria	Chapinero	San Cristóbal	Santa Fe	Usaquén	Usme	Total General
Instalación contenedor		1	3	1	5		10
Retiro contenedor			4	3	3		10
Reubicación contenedor		2	5		1	2	10
Total		3	12	4	9	2	30

Fuente: Elaboración propia basado en reporte de SIGAB reporte de cierre PQR'S - Marzo 2023

2.4.3. Análisis de las visitas de campo realizadas por la UAESP

De acuerdo con el plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP realizó seguimiento y/o acompañamiento a las actividades de verificación y control efectuadas por la Interventoría, relacionadas con la Contenerización en cuanto al cumplimiento de frecuencias y horarios.

En relación con el seguimiento de las actividades de verificación el equipo de supervisión realizó 3 visitas de la siguiente manera:

Tabla 44. Relación de visitas realizadas por el grupo de Supervisión al componente de Contenerización – Marzo de 2023.

No.	Fecha	Localidad	Ubicación	Objeto	Observación	Modalidad	
						Terreno	SIGAB
1	Micro 54003 16/03/2023	Usaquén	Cedritos	Se realizo visita de campo para supervisión de recolección de los contenedores soterrados calle 145 ak 19 de la adición No.7 del contrato 283 de 2018 Promoambiental Distrito S.A.S. E.S.P con el fin de garantizar el cumplimiento de recolección en frecuencia – Localidad de Usaquén.	Es importante continuar con el fortalecimiento en cultura ciudadana con el uso adecuado de los soterrados, con el fin de evitar generarse puntos de insalubridad en el caso de la 150 por el uso de suelo comercial alrededor (restaurantes)	X	
	14/03/2023	52001 - 03348 Domiciliaria	San Cristóbal	Realizar visita técnica de supervisión y control al componente de Recolección y	- Visita realizada juntamente con microrruta de Recolección y Transporte por		X

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

No.	Fecha	Localidad	Ubicación	Objeto	Observación	Modalidad	
						Terreno	SIGAB
				Transporte del Esquema de Aseo del Concesionario Promoambiental Distrito en el Area de Servicio Exclusivo – ASE 1	lo tanto se dejan en este componente las observaciones correspondientes		
3	14/03/2023 Recolección y Transporte Contenerización 54002	San Cristóbal	San Cristóbal	Verificar el cumplimiento de las obligaciones del contrato 396 de 2018 con relación a la interventoría realizada a los componentes de recolección y transporte de residuos no aprovechables, recolección y transporte RCD domiciliarios y puntos críticos, barrido y limpieza, contenedores, lavado de áreas públicas del ASE 1.	-N/A	Administrativa	
	02/03/2023 Lavado de Contenedores 59001*	San Cristóbal	San Cristóbal		Contenedores NA101P0228, NA101P0704, NA101P0090, NA101P0164, NA101P0719, NA101P0468, NA101P0435, NA101P0178, NA101P0405 y NA101P0257 -N/A		
	15/03/2023 Mantenimiento de Contenedores	Santa Fe	Santa Fe		Se realiza revisión aleatoria de los siguientes contenedores: NA101P0825: ID 806140 - Sistema de apertura - No cumple NA101P0226: ID 806168 - Sistema de apertura (GUAYAS) - No cumple Estado: Sin gestionar - Dentro de los tiempos y gestionados por matriz interactiva.		
	17/03/23 Reconteo de Contenedores	Chapinero	Chapinero		Se revisa los siguientes contenedores: NA101P0627 NA101P0419		

Fuente: Elaboración propia

*Se evidencia que en la programación de la interventoría se encuentra asociada una microrruta, que no se encuentra dentro del plan operativo del concesionario para la actividad de lavado de contenedores por lo tanto se deja la observación para que se tenga en cuenta para las siguientes programaciones. De igual forma se subsano dentro de la visita.

Como soporte de la información suministrada en la tabla anterior, se anexan los informes de las visitas administrativas, de campo y las evidencias de las consultas y seguimiento realizado en el SIGAB. Estas observaciones serán comunicadas a la Interventoría del servicio de aseo mediante radicado UAESP 20232000100711 del 28/04/2023, con el fin que, en marco de sus obligaciones contractuales, realice las acciones a que haya lugar para garantizar la prestación del servicio de calidad a los usuarios.

2.5. ACTIVIDAD DE LAVADO DE ÁREAS PÚBLICAS

La actividad de lavado de áreas públicas para el ASE 1, se efectúa en las localidades de Chapinero, La Candelaria, San Cristóbal, Santa fe, Usaquén y Usme, dando cumplimiento a lo establecido en el Anexo 3 – Reglamento Técnico Operativo, numeral 4.3 – Lavado de Áreas Públicas, así como, lo establecido en la Línea Base del Documento Técnico de Soporte del PGIRS, en su actualización mediante Decreto 345 del 30 de diciembre de 2020 y los acuerdos de barrido, limpieza y lavado de vías y áreas públicas suscritos entre los cinco (5) Concesionarios del esquema del servicio de Aseo en las áreas de servicio exclusivo.

2.5.1. Análisis del informe de interventoría

De acuerdo con el plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP revisó y analizó el informe de Interventoría Consorcio Proyección Capital: “ASE 1 - Informe Mensual Interventoría No **61 - Marzo de 2023**”, en el componente de Lavado de áreas públicas, del cual se presenta el siguiente resumen.

2.5.1.1. Revisión documental realizada por la interventoría

a. De la información referente a PGIRS

Para el ASE 1, se estableció un total de 95 puentes peatonales que deben ser atendidos por el Concesionario. A continuación, se presenta el detalle de la información:

Tabla 45. Total de puentes peatonales a ser atendidos por PGIRS 2020 y Acuerdo – ASE 1

Tipo de Área	PGIRS 2020	Acuerdo de Barrido, Limpieza y Lavado de Vías y Áreas Públicas	Total
Candelaria	4	0	4
Chapinero	13	2	15
San Cristóbal	12	0	12
Santa fe	15	0	15
Usaquén	36	0	36
Usme	13	0	13
Total	93	2	95

Fuente: Informe Mensual No. 61 – Consorcio Proyección Capital – ASE 1 – Marzo de 2023.

Respecto a la revisión documental que adelanta el ente interventor, en su informe mensual del mes de **marzo de 2023**, realiza la revisión del informe mensual del concesionario correspondiente al mes de **febrero de 2023**. Resultado de dicho análisis encontró que: el Concesionario reportó la ejecución de actividades de lavado de áreas públicas en un total de **46** puentes peatonales, correspondientes a un área total intervenida de **17.642,00** m². A continuación, se presenta el detalle de la información:

Tabla 46. Cantidad de Puentes Peatonales y Área Atendida por Localidad – ASE 1

Localidad	Puntos Atendidos por el Concesionario	Área Atendida (M ²)
Candelaria	4	2.059,41
Chapinero	0	0
San Cristóbal	0	0
Santa fe	15	5.581,29
Usaquén	15	7.836,94
Usme	12	2.164,36
Total	46	17.642,00

Fuente: Informe Mensual No. 61- Consorcio Proyección Capital – ASE 1 – Marzo de 2023.

Al respecto, la Interventoría indica que “(...) generó observaciones sobre la información presentada por el Concesionario, las cuales serán informadas al Concesionario para su respectiva gestión.”. Por lo tanto, mediante comunicado UAESP 20232000100711 del 28 de abril de 2023 se requiere al ente interventor que informe el consecutivo de la comunicación mediante el cual remitió las observaciones al concesionario.

b. De la información referente a la Adición de Mayores Frecuencias de Lavado

Para el mes objeto de análisis; se tiene vigente la **Adición No 26** al Contrato 283 de 2018 (del 17/03/2023) que tiene por objeto “*Mayores Frecuencias de Lavado*” en el ASE 1. En dicha Adición se estableció que Promoambiental Distrito S.A.S. E.S.P. debe realizar la atención de un total de **628** puntos correspondientes a un área de **315.652,03 m²**. En el Anexo N° 1 de precitada Adición, se establece las frecuencias de lavado para estos puntos, las cuales corresponden a un área aproximada a lavar de **646.304 m² en el mes**. En la siguiente tabla se presenta el detalle de la información:

Tabla 47. Elementos, puntos, área e intervenciones objeto de Mayores Frecuencias de Lavado – Adición No 26 al Cto 283/2018 – ASE 1

Tipo de Elemento a Intervenir	Cantidad de Puntos	Área (m2)
Andén	409	155.600,04
Bajo Puente	1	1.700,77
Ciclo-Ruta	9	1.315,70
Plazoleta	27	61.658,55
Puente Peatonal	33	14.725,88
Punto Sanitario	56	41.617,25
Separador Central	93	39.033,85
	628	315.652,03

Fuente: Informe Mensual No.61 – Consorcio Proyección Capital – ASE 1 – Marzo de 2023.

Durante **marzo de 2023**, la Interventoría **aprobó** la revisión del informe entregado por el concesionario para la **Adición No 23** – actividades del mes de **enero de 2023**; el cual fue radicado mediante comunicado **PAD-2-20230220-13243-OPE radicado el 21 de febrero de 2023**, en el cual reportó la ejecución de mayores frecuencias de lavado en **611** puntos, con **1.313** intervenciones, correspondientes a un área total intervenida de **613.383,64 m²**.

Tabla 48. Elementos, puntos, área e intervenciones validadas para enero 2023 – Adición No 23 al Cto 283/2018 – ASE 1

Tipo de Elemento a Intervenir	Cantidad de Puntos	Cantidad de Intervenciones	Área Total Mes
Área pública	371	692	419.864,22
Bajo puente peatonal	63	216	33.495,45
Puente peatonal	30	30	12.755,42
Punto sanitario	147	375	147.268,55
Total	611	1.313	613.383,64

Fuente: Informe Mensual No. 61- Consorcio Proyección Capital – ASE 1 – Marzo de 2023.

El concepto técnico fue remitido por la Interventoría al Concesionario mediante comunicado UAESP-CPC-ASE1-6240-23 del 13 de marzo de 2023, copiado a la UAESP con radicado N° 20237000142202.

Adicionalmente, la Interventoría **aprobó** la revisión al informe del concesionario correspondiente al mes de **febrero de 2023 (1 al 15 de febrero)**, radicado mediante comunicado **AD-2-20230228-13304-OPE del 01 de marzo de 2023**; en el cual reportó

la ejecución de mayores frecuencias de lavado en **489** puntos, con **690** intervenciones, correspondientes a un área total intervenida de **299.313,35 m²**.

Tabla 49. Elementos, puntos, área e intervenciones reportadas para el 01 al 15 de febrero 2023 – Adición No 23 al Cto 283/2018 – ASE 1

Tipo de Elemento a Intervenir	Cantidad de Puntos	Cantidad de Intervenciones	Área Total Mes
Área pública	298	327	192.404,78
Bajo puente peatonal	41	125	14.676,47
Puente peatonal	19	19	7.421,28
Punto sanitario	131	219	84.810,82
Total	489	690	299.313,35

Fuente: Informe Mensual No.61 – Consorcio Proyección Capital – ASE 1 – Marzo de 2023.

El concepto técnico fue remitido por la Interventoría al Concesionario mediante comunicado UAESP-CPC-ASE1-6306-23 del 23 de marzo de 2023, copiado a la UAESP con radicado N° 20237000178302.

2.5.1.2. Visitas y hallazgos realizados por interventoría

a. De la información referente a PGIRS

Durante el mes de **marzo** de 2023, de acuerdo con el Anexo 2 “*Verificaciones de campo*” del Informe Técnico Operativo de Interventoría No **61** del mes de **marzo de 2023**; se desarrollaron **21** verificaciones de **8** inicialmente programadas como se detalla a continuación:

Tabla 50. Verificaciones Componente Mayores Frecuencias de Lavado ASE 1 – Marzo 2023

Componente	Localidad	Verificaciones programadas	Verificaciones ejecutadas	Verificaciones con hallazgos Técnico operativos	Cantidad de Hallazgos Técnico operativos
Lavado de áreas públicas - Mayores Frecuencias	Usaquén	8	0	0	0
	Chapinero		7		
	Santa Fe		1		
	San Cristóbal		13		
	Usme		0		
	La Candelaria		0		
Total		8	21	0	0

Fuente: Elaboración propia basado en el Informe Mensual No. 61- Consorcio Proyección Capital – ASE 1 - Marzo de 2023.

De lo anterior, se evidencia que adelantaron más de las visitas programadas inicialmente sin hallazgos; no obstante, las adelantaron en **tres** de las localidades del ASE 1 donde se adelantan actividades de lavado de áreas públicas. Por lo que, esta Unidad procedió a validar el Informe mensual de **Marzo** del Concesionario, donde reportaron el lavado de **66** elementos en las localidades de Usaquén, Chapinero, San Cristóbal y Usme. Así pues, se evidencia una mejora en la distribución de las validaciones en todas las localidades del ASE 1 donde se presta el servicio respecto a lo reportado en el mes anterior donde realizaron las verificaciones en una sola localidad.

b. De la información referente a la Adición de Mayores Frecuencias de Lavado

De acuerdo con el Anexo 2 “*Verificaciones de campo*” y del Informe “*Interventoría Integral a la Adición para Mayores Frecuencias de Lavado al Contrato de Concesión No 283 de 2018 de Promoambiental Distrito S.A.S. E.S.P.*” del Informe Técnico Operativo de Interventoría No **61** del mes de **marzo de 2023**; precisan que: “(...) Durante el mes de marzo de 2023,

la Interventoría no realizó verificaciones en campo, debido a que, el Concesionario no programó actividades de mayores frecuencias de lavado en el marco de la Adición N° 26 al Contrato de Concesión N° 283 de 2018.”

2.5.2. Análisis de las visitas de campo realizadas por la UAESP (Trimestral)

De acuerdo con el Plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP realizó seguimiento a las actividades de verificación y control relacionadas con el lavado de áreas públicas en marco del PGIRS y de la Adición No 26 de Mayores Frecuencias de Lavado, como se observa a continuación:

Tabla 51. Visitas de supervisión realizadas por la Unidad en el componente Lavado de Áreas Públicas – ASE 1

No.	Fecha	Localidad	Ubicación	Objeto	Observación	Modalidad*	
						Terreno	SIGAB
1	24/02/2023	Usme Candelaria Santa Fe Chapinero Usaquén	Oficina Interventoría Consortio Proyección Capital - Cra 18 #32-84	Verificar el cumplimiento de las obligaciones del contrato 396 de 2018 con relación a la interventoría realizada a los componentes de lavado de áreas públicas del ASE 1.	<p>Se realiza visita administrativa a Interventoría y se valida el cumplimiento de las siguientes verificaciones adelantadas, de conformidad con la programación remitida:</p> <p style="text-align: center;">Lavado de áreas públicas – PGIRS</p> <p>1. Fecha: 17/02/2023 Formato UAESP-M14-F09 V2 No se presenta hallazgos ➤ Puntos de lavado verificados: Autopista al llano por KR1C E / Autopista al Llano (KR 8 E) Con CL 114 S / Autopista al Llano (CL 112A S) Con KR 5 E / Autopista al Llano (KR 1) Con CL 98C BIS S / CL 88B S Con KR 6 E / KR 1 Con CL 82 BIS S / CL 81C S Con KR 6A E / CI 75C BIS S KR 5 / CL 74A S Con KR 8 / TV 3D BIS Con DG 61 S</p> <p style="text-align: center;">Lavado de áreas públicas - Mayores Frecuencias:</p> <p>1. Fecha: 07/02/2023 Formato UAESP-M14-F24 V2 ➤ No se presenta hallazgos ➤ Puntos de lavado verificados: KR 3 - 17 48 / KR 3-17 58 / KR 2A-18 19 / CL 19-3 26 / CL 19-2A 90 / KR 2A-18A 30 / KR 2A-17 - 58 / CL 13-7 62 / CL 13-7A 35 / CL 13-7A 42 / CL 13-9 51 / Kr 3 con CI 137C Sur 2. Fecha: 13/02/2023 Formato UAESP-M14-F24 V2 ➤ No se presenta hallazgos ➤ Puntos de lavado verificados: Kr 3 con CI 137C Sur / Kr 4 con CI 16 / Autonorte con CI 92 / Autonorte con CI 92 / Autonorte con CI 92 / Kr 15 con CI 100 / CI 100 con Kr 15 / CI 100 con Kr 15 / Autonorte con CI 105 / Autonorte con CI 105 / Autonorte con CI 105 / Autonorte con CI 114^a / Autonorte con CI 128B / Autonorte con CI 170</p>		Visita Administrativa
2	22/03/2023	Chapinero San Cristóbal	Oficina Interventoría Consortio Proyección		<p>Se realiza visita administrativa a Interventoría y se valida el cumplimiento de las siguientes verificaciones adelantadas, de conformidad con la programación remitida:</p>		Visita Administrativa

No.	Fecha	Localidad	Ubicación	Objeto	Observación	Modalidad*	
						Terreno	SIGAB
			Capital – Cra. 18 #32-84		<p style="text-align: center;">Lavado de áreas públicas – PGIRS</p> <p>1. Fecha: 6/03/2023 Formato UAESP-M14-F09 V2 No se presenta hallazgos ➤ Puntos de lavado verificados: CL 88 por KR 18</p> <p>2. Fecha: 7/03/2023 Formato UAESP-M14-F09 V2 No se presenta hallazgos ➤ Puntos de lavado verificados: Kr 5A Bis Este con Cl 46A Bis Sur/ Cl 31 Sur por Kr 9A</p>		

Fuente: Elaboración propia

Como soporte de la información suministrada en la tabla anterior, se anexan los informes de las visitas administrativas y de campo y las evidencias de las consultas y seguimientos realizados en el SIGAB.

Durante este periodo, se tienen las siguientes observaciones:

- De la visita Administrativa del mes de febrero:

El 17 de febrero de 2022 se realizó supervisión de Lavado de áreas públicas – PGIRS, se verifica por punto de lavado dentro del recorrido realizado por el concesionario, por lo tanto, se realizaron: 10 verificaciones.

El 7 de febrero de 2022 se realizó supervisión de Lavado de áreas públicas – Mayores Frecuencias, se verifica por punto de lavado dentro del recorrido realizado por el concesionario, por lo tanto, se realizaron: 12 verificaciones.

El 13 de febrero de 2022 se realizó supervisión de Lavado de áreas públicas – Mayores Frecuencias, se verifica por punto de lavado dentro del recorrido realizado por el concesionario, por lo tanto, se realizaron: 14 verificaciones.

No obstante, No se presentan requerimientos, los hallazgos presentados se solucionaron durante la visita. Se evidencia que cumple con la programación enviada a la UAESP, de acuerdo con las verificaciones revisadas en la presente visita. En la visita, de las verificaciones realizadas no se presentaron hallazgos por parte de la interventoría al concesionario.

- De la visita Administrativa del mes de marzo:

El 6 de marzo de 2023 se realizó supervisión de Lavado de áreas públicas – PGIRS, se verifica por punto de lavado dentro del recorrido realizado por el concesionario, por lo tanto, se realizó: 1 verificación con el vehículo de placa GUV678, se encuentra dentro de la programación entregada por la interventoría.

El 7 de marzo de 2022 se realizó supervisión de Lavado de áreas públicas – PGIRS, se verifica por punto de lavado dentro del recorrido realizado por el concesionario, por lo tanto, se realizaron: 2 verificaciones con el vehículo de placa GUV678, se encuentra dentro de la programación entregada por la interventoría.

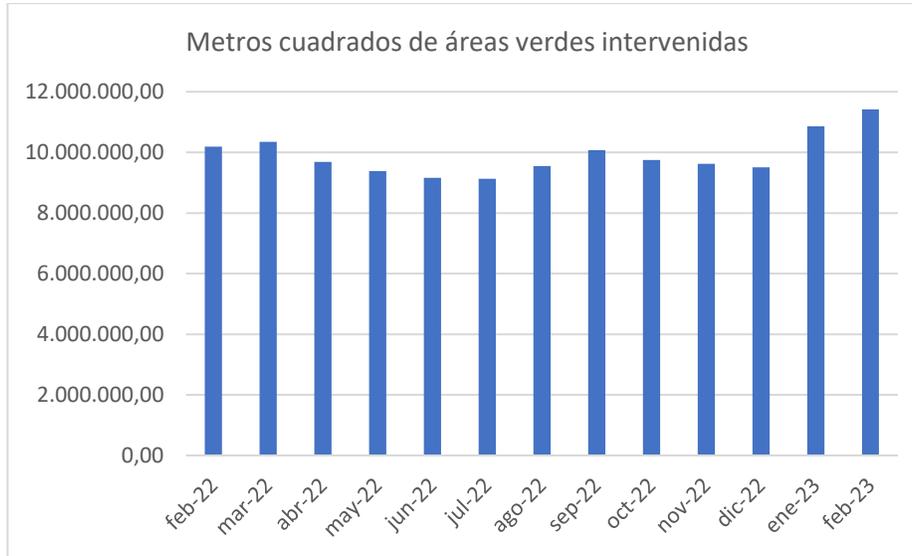
2.6. ACTIVIDAD DE CORTE DE CÉSPED

2.6.1. Análisis del informe de interventoría

2.6.1.1. Revisión documental realizada por la interventoría

La interventoría en su informe N° 61 del mes marzo 2023, comunicó que realizó la verificación del informe mensual del mes de febrero de 2023 del operador de aseo Promoambiental Distrito S.A.S. E.S.P., radicado en interventoría con el número UAESP-CPC-UAESP-5904-22 con radicado UAESP 202370000120212 del 2 de marzo de 2023. Al respecto, se tiene que para el mes de febrero y de acuerdo con la validación realizada por la información presentada por el prestador por parte de la interventoría se ejecutaron un total de 11.412.704,96 m² equivalentes a 2.427 áreas intervenidas. A continuación, se presenta el acumulado de metros cuadrados ejecutados desde febrero 2022 a febrero 2023:

Gráfica 7. Metros cuadrados intervenidos de enero 2022 a Febrero 2023



Fuente: Elaboración propia basado en el Informe Mensual No.61- Consorcio Proyección Capital – ASE 1 - Marzo de 2023.

2.6.1.2. Visitas y hallazgos realizados por interventoría

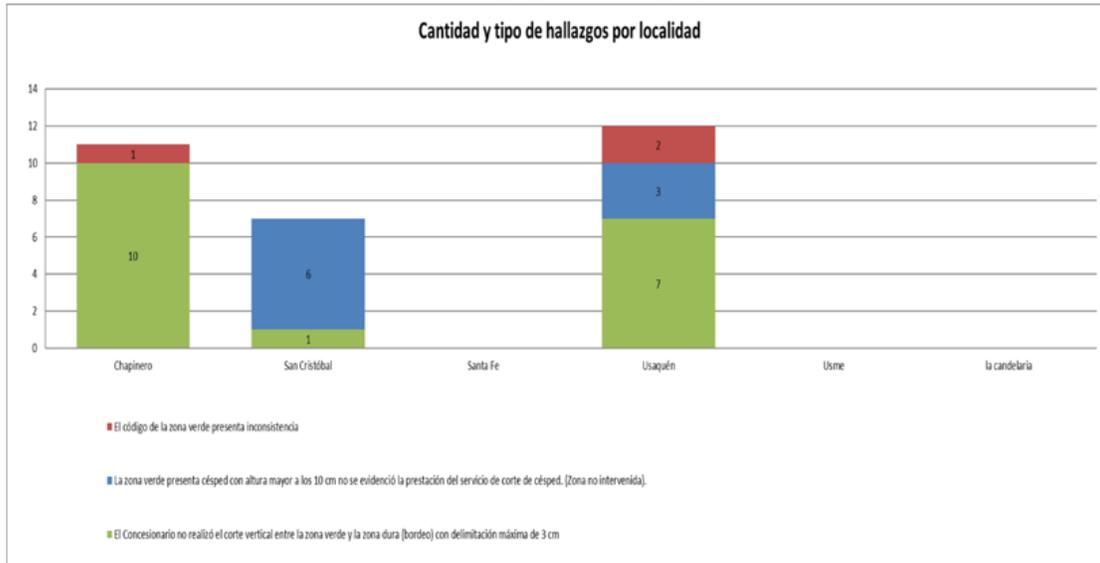
De acuerdo con el plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP revisó y analizó el informe de Interventoría Proyección Capital en el componente de corte de césped del cual se presenta el siguiente resumen.

En cuanto a la programación para el mes de marzo de 2023 se tenían 2.463 áreas verdes para intervenir, y se verificó la atención de 2.427 áreas verdes intervenidas en las 6 localidades, con esta información se tiene que el Concesionario ejecutó el 98,53 % del total de lo programado.

En el tema de cantidad de áreas de referencia de la línea base del PGIRS 2020 que es de 23.400.944,15 m², no sobrepasa el techo establecido.

Por otra parte, la interventoría realizó para el mes de marzo 291 verificaciones en campo a la prestación del servicio de corte de césped, donde se encontraron 30 hallazgos-forestal, datos distribuidos por localidad de la siguiente manera:

Gráfica 8. Cantidad y tipo de hallazgos por localidad



Fuente: Informe Mensual No.61 - Consorcio Proyección Capital – ASE 1 - Marzo de 2023.

Con base en lo anterior se evidencia que, de los 30 hallazgos reportados para este periodo, el más representativo fue “El Concesionario no realizó el corte vertical entre la zona verde y la zona dura (borde) con delimitación máxima de 3 cm.” con un 60% de representación. Para este periodo la localidad con mayor cantidad de hallazgos fue Usaquén.

La interventoría informó que los hallazgos anteriormente señalados, fueron reportados al Concesionario a través de la Matriz Interactiva. A la fecha, se presenta el siguiente estado de los hallazgos gestionados durante el mes.

Tabla 52. Estado hallazgos gestionados durante el mes de marzo 2023.

Mes	Estado Hallazgos Gestionados							
	Total de Reportes en la Matriz	Sin Gestionar	Gestionado	Prórroga	En Revisión	Cerrado	Devuelto	No Aplica
Febrero 2023	1	0	0	0	0	1	0	0
Marzo 2023	30	0	1	2	0	27	0	0
Total	31	0	1*	2**	0	28	0	0

Fuente: Informe Mensual No.61 - Consorcio Proyección Capital – ASE 1 - Marzo de 2023.

*Estos hallazgos se encuentran dentro de los tiempos para ser validados por la Interventoría.

**En prórroga hasta ver reflejado el ajuste solicitado en el informe del Concesionario del mes de marzo 2023.

Para el presente periodo no se formularon Solicitudes de Acción Correctiva – SAC, ni requerimientos adicionales en atención a solicitudes UAESP o solicitudes propias de la Interventoría.

La Interventoría realizó para corte de césped 291 verificaciones en campo en donde se identificó un total de 45 hallazgos forestal; donde se concluye que:

- ✓ La localidad con mayor cantidad de hallazgos encontrados fue Usaquén
- ✓ La Interventoría realizó verificaciones de campo en las cuales evidenció que, el Concesionario prestó el servicio de corte de césped en las condiciones técnicas y de calidad establecidas contractualmente.

Adicionalmente la interventoría relaciona las solicitudes realizadas al Concesionario y que se encuentran pendientes de respuesta al cierre del presente informe:

Tabla 53. Requerimientos realizados al prestador de aseo durante el periodo del informe mensual.

Comunicado / Fecha	Concepto / Asunto	Observaciones
UAESP-CPC-ASE1-6154-23 (Rad. UAESP 20237000104132) 23/02/2023	Solicitud aclaración situación corte de césped PQR 2023-02-03-94921	La Interventoría solicitó al Concesionario aclarar situación presentada por usuario, con relación a daños ocasionados durante la intervención de corte de césped. Así como, remitir las evidencias correspondientes. El Concesionario el 10 de marzo de 2023 remitió la respuesta mediante comunicado PAD-2-20230309-13313-OPE. La Interventoría el 29 de marzo de 2023 genero la respuesta correspondiente a conformidad mediante comunicado UAESP-CPC-ASE1-6337-23 del 29 de marzo de 2023 con radicado UAESP 20237000175972. Por tanto, no se presentan más observaciones al respecto.

Fuente: Informe No.61 - Técnico Operativo - Consorcio Proyección Capital Periodo de marzo 2023

De acuerdo con la información registrada en el comunicado: "Cronograma actividades Marzo 2023" remitido a esta Unidad mediante radicado UAESP 20237000120212 del 02 de marzo del 2023 se programaron para revisión de corte de césped para la ASE 1, 230 visitas; y en el Anexo No 2 "Verificaciones de campo" del Informe Técnico Operativo No.61 de la Interventoría; para el mes de marzo de 2023 realizaron 292 visitas.

Se realizó verificación contrastante entre la programación mensual y las visitas efectivamente realizadas encontrando que son consistentes en cantidad y fecha para este componente. De acuerdo con el análisis de la relación se tiene un cumplimiento de 126,96 % de las verificaciones programadas.

En cuanto al cronograma diario enviado por la interventoría se contrastó que se realizaron 19 visitas en vez de las 16 programadas de acuerdo con la información enviada por correo electrónico, lo cual coincide con las visitas realizadas para el componente y para el periodo del informe. El soporte de la verificación está en Informe de Visita Administrativa.

2.6.2. Revisión y análisis de PQRS según la información reportada en el SIGAB (Bimestral)

De acuerdo con el plan de supervisión vigente para para este mes no se hará la revisión y análisis de peticiones quejas y reclamos (PQRS) según la información reportada por el SIGAB. Se presentará en el siguiente informe para los meses marzo y abril de 2023.

2.6.3. Análisis de las visitas de campo realizadas por la UAESP

De acuerdo con el plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP realizó seguimiento y/o acompañamiento a las actividades de verificación y control efectuadas por la Interventoría, relacionadas con el servicio de Corte de césped en cuanto al cumplimiento de frecuencias y horarios.

En relación con el seguimiento de las actividades de verificación el equipo de supervisión realizó seis (06) visitas de la siguiente manera:

Tabla 54. Relación de visitas realizadas por el grupo de Supervisión al componente de corte de césped en el mes de marzo 2023.

No.	Fecha	Localidad	Ubicación	Objeto	Observación	Modalidad		
						Terreno	SIGAB	Administrativa
1	03/03/2023	Usaquén	Calle 170 # 15 - 20	Se realizó visita de campo a la cuadrilla de corte de césped para verificar la	Se verificó en campo la ejecución de la actividad de corte de césped, de acuerdo con la programación reportada por el operador, así	X		

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

No.	Fecha	Localidad	Ubicación	Objeto	Observación	Modalidad		
						Terreno	SIGAB	Administrativa
				prestación del servicio en la Localidad de Usaquén perteneciente al Área de Servicio Exclusivo 1	como la recolección de los residuos vegetales producto de corte de césped en la zona. Se verificó el acopio de residuos adecuado para facilitar dicha labor.			
2	06/03/2023	San Cristóbal	Calle 18 Sur # 5 - 22	Se realizó visita de campo a la cuadrilla de corte de césped para verificar la prestación del servicio en la localidad de San Cristóbal.	Se realizó verificación en campo de la actividad de corte de césped, uso de mallas de protección, de vallas informativas, los EPP's de los operarios en buen estado, uso adecuado de las herramientas. Adecuado acopio de residuos y limpieza final del área intervenida	X		
3	21/03/2023	Usme	Carrera 14B # 136 sur	Realizar el seguimiento de la actividad de corte de césped a través de la plataforma SIGAB en la localidad de Usme del Área de Servicio Exclusivo 1.	Se realizó la verificación de acuerdo con la programación de corte de césped del mes de marzo 2023 que fue publicada en la página web del prestador y en SIGAB. El servicio fue prestado sin novedades,		X	
4	22/03/2023	N/A	N/A	Realizar visita a la sede de la interventoría Proyección Capital para verificar el cumplimiento de la programación de visitas efectuadas, visita realizada el 22 de marzo 2023	Se realizó la visita administrativa sin novedades, se observaron los hallazgos reportados el día de la salida. Se identificó que se cumplió con la programación de visitas del componente reportadas a diario.			X
5	28/03/2028	La Candelaria	Calle 7 # 2A	Se realizó visita de campo a la cuadrilla de corte de césped para verificar la prestación del servicio en la localidad de La Candelaria	Se realizó verificación en campo de la actividad de corte de césped, uso de mallas de protección, de vallas informativas, los EPP's de los operarios en buen estado, uso adecuado de las herramientas. Adecuado acopio de residuos y limpieza final del área intervenida	X		
6	28/03/2023	Santa Fe	Carrera 6 # 124	Se realizó visita de campo a la cuadrilla de corte de césped para verificar la	Se realizó verificación en campo de la actividad de corte de césped, uso de mallas de protección, de vallas informativas, los	X		

No.	Fecha	Localidad	Ubicación	Objeto	Observación	Modalidad		
						Terreno	SIGAB	Administrativa
				prestación del servicio en la localidad de Santa Fe	EPP's de los operarios en buen estado, uso adecuado de las herramientas. Adecuado acopio de residuos y limpieza final del área intervenida			

Fuente: Elaboración propia - Marzo de 2023.

Como soporte de la información suministrada en la tabla anterior, se anexan los informes de las visitas de campo y las evidencias de las consultas y seguimiento realizado en el SIGAB.

2.7. ACTIVIDAD DE PODA DE ÁRBOLES

2.7.1. Análisis del informe de interventoría

De acuerdo con el plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP revisó y analizó el informe de Interventoría Proyección Capital en el componente del servicio de poda de árboles, del cual se presenta el siguiente resumen.

2.7.1.1. Revisión documental realizada por la interventoría

La interventoría en su informe 61 del mes marzo 2023, comunicó que realizó la verificación del informe mensual del mes febrero de 2023 del operador de aseo PROMOAMBIENTAL DISTRITO S.A.S E.S.P, Informe Mensual de Interventoría radicado PAD-2-20230310-13474-CI con asunto “Informe mensual ASE 1 – marzo de 2023 y presentó el siguiente análisis en su informe:

La prestación del servicio de poda de árboles en el ASE 1 se realizó de conformidad con el plan de podas aprobado por la Secretaría Distrital de Ambiente mediante concepto técnico CT 00004 de 4 de enero de 2019.

Gráfica 9. Consolidado de árboles intervenidos años 2021 – 2022-2023



Fuente: Informe Mensual No.61 - Consorcio Proyección Capital – ASE 1 - Marzo de 2023.

Para el periodo del presente informe la interventoría indicó que para el mes de febrero se podaron 4.814 árboles, distribuidos en las localidades de Chapinero, Usaquén y Usme, de los cuales 15 fueron adicionadas por evento SIRE solicitud priorizada o conceptos técnicos. La interventoría informa que el operador programo 4630 árboles y ejecutó 4814 equivalente a un 103,97% de cumplimiento de la programación remitida.

2.7.1.2. Informe fichas técnicas y programación

La Interventoría Proyección Capital informa en cuanto a la remisión de las fichas técnicas de poda, que Promoambiental Distrito remitió a la interventoría el 07 de marzo de 2023 las fichas técnicas de atención de 4.814 individuos arbóreos intervenidos en el mes de febrero de 2023 en los formatos requeridos mediante PAD-2-20230306-13411-OPE del 7 de marzo de 2023. Luego de ser validadas las cantidades y el formato de presentación, la interventoría remite la información a la Secretaría Distrital de Ambiente, el día 15 de marzo de 2023 mediante comunicado UAESP-CPC-TER-1950-23 con radicado UAESP 20237000149212.

Adicionalmente, en cuanto a la programación del mes de marzo 2023, informa que el Concesionario registró en el SIGAB la programación de 4.885 árboles, lo cual fue verificado por la Interventoría el 16 de febrero de 2023. Con la información reportada la interventoría realizó visitas de seguimiento y verificación de la programación.

Por otra parte, para el mes de abril de 2023, el Concesionario registró en el SIGAB la programación inicial de 4.880 individuos, lo cual fue verificado por la Interventoría el 16 de marzo de 2023.

Respecto a las programaciones, se tiene en cuenta por parte de interventoría la cantidad resultante de árboles programados proyectados luego de las modificaciones que puedan presentarse por condiciones operativas, para realizar las visitas de seguimiento y verificación de la programación.

De los informes de periodos anteriores, interventoría registra que se encuentran abiertas las observaciones del informe mensual de diciembre de 2022, registrando:

Comunicado/ Fecha: UAESP-CPC-ASE1-6061-23 (Rad. 20237000060862) 01/02/2023 sobre las observaciones al informe mensual de diciembre de 2022.

Observaciones: El Concesionario mediante el comunicado PAD-2-20230215-13066-CI remitió la V2 del informe del mes de diciembre de 2022 el día 16 de febrero de 2023, al realizar la revisión de este, se evidenció que la observación no fue subsanada por el Concesionario, por lo cual se realizó la reiteración de esta mediante comunicado UAESP-CPC-ASE1-6205-23. El 08 de marzo de 2023 el Concesionario solicitó prórroga para realizar entrega con los ajustes solicitados el 22 de marzo de 2023. El Concesionario mediante el comunicado PAD-2-20230322-13420-CI remitió el 23 de marzo de 2023 la V3 del informe, el cual se encuentra en revisión por parte de la Interventoría.

Comunicado/ Fecha: UAESP-CPC-ASE1-6202-23 (Rad. 20237000122342) 02/03/2023 sobre las observaciones al informe mensual de enero de 2023.

Observaciones: El Concesionario mediante el comunicado PAD-2-20230303-13398-CI remitió la V2 del informe del mes de enero de 2023 el día 08 de marzo de 2023, el cual se encuentra en revisión por parte de la Interventoría.

2.7.1.3. Eventos SIRE

En su informe la Interventoría relaciona un total de 13 eventos SIRE durante el mes de marzo 2023 reportados por la UAESP al Concesionario de los cuales se informó la atención de 15 eventos. De los 15 SIREs atendidos por el Concesionario 2 corresponden a solicitudes realizadas por la UAESP en el mes de febrero de 2023 y 13 al mes de marzo de 2023. Adicionalmente, se aclara que la relación de los SIREs que reporta la Interventoría únicamente obedece a la consolidación de la información que le es copiada por parte de la unidad y el concesionario, asociada a podas de emergencia.

2.7.1.4. Estadísticas y evaluación de los indicadores del servicio y su evolución histórica

✓ ***Individuos intervenidos por el concesionario***

Al 28 de febrero de 2023, el Concesionario ha intervenido un total de 216.705 individuos: 212.455 por plan de podas y 4.250 por solicitudes UAESP.

✓ ***Hallazgos para la actividad de poda de árboles***

Al 28 de marzo de 2023, de acuerdo con los datos consolidados desde agosto de 2018, se han reportado y gestionado a través de la Matriz Interactiva 289 hallazgos para la actividad de poda de árboles, con un promedio de 6 hallazgos por mes para en el año 2022.

✓ ***Conclusiones de la interventoría:***

- La Interventoría verificó el informe de actividades presentado por el Concesionario, para el componente de poda de árboles para febrero de 2023 y se generaron observaciones.
- La Interventoría realizó verificaciones de campo, en las cuales evidenció que el Concesionario prestó el servicio de poda de árboles en las condiciones técnicas y de calidad establecidas contractualmente.

2.7.1.5. Visitas y hallazgos realizados por interventoría

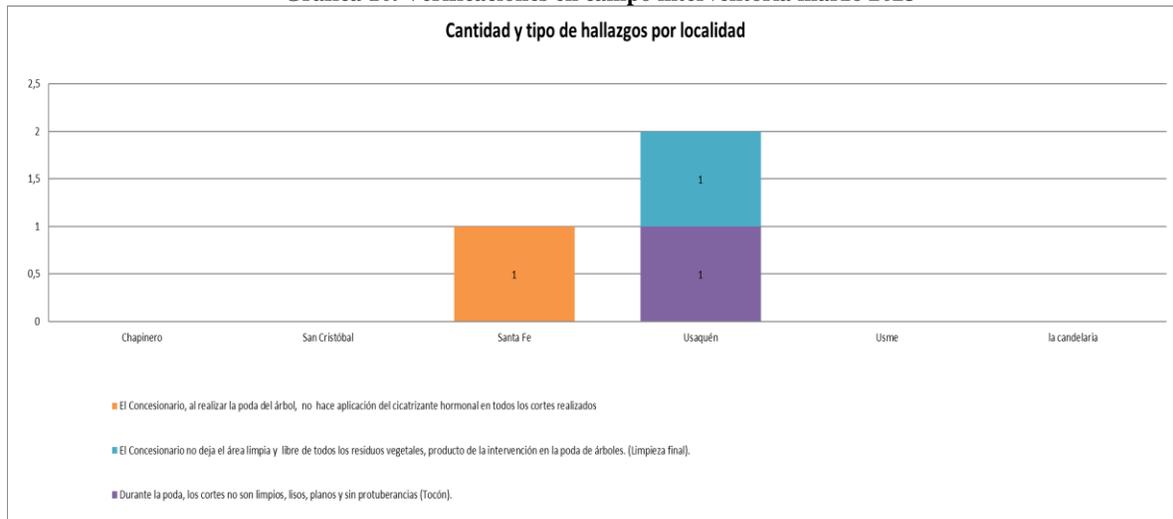
De acuerdo con la información registrada en el comunicado: "Cronograma actividades Marzo 2023" remitido a esta Unidad mediante radicado UAESP 20237000120212 del 02 de marzo del 2023 se programaron para revisión de poda de árboles para la ASE 1, 120 visitas; y en el Anexo No 2 "Verificaciones de campo" del Informe Técnico Operativo No.61 de la Interventoría; para el mes de marzo de 2023 realizaron 152 visitas.

Se realizó verificación contrastante entre la programación mensual y las visitas efectivamente realizadas encontrando que son consistentes en cantidad y fecha para este componente. De acuerdo con el análisis de la relación se tiene un cumplimiento de 126,67 % de las verificaciones programadas.

En cuanto al cronograma diario enviado por la interventoría se contrastó que se realizaron 4 visitas, lo cual es 2 visitas más de acuerdo con la información enviada por correo electrónico, lo cual coincide con las visitas realizadas para el componente y para el periodo del informe. El soporte de la verificación está en Informe de Visita Administrativa.

La interventoría realizó 151 verificaciones en campo a la prestación del servicio de poda de árboles, donde se encontraron 3 hallazgos-forestal, distribuidos por localidad de la siguiente manera:

Gráfica 10. Verificaciones en campo interventoría marzo 2023



Fuente: Informe Mensual No. 61 - Consorcio Proyección Capital – ASE 1 - Marzo de 2023.

De acuerdo con lo anterior, en el mes de marzo de 2023 la interventoría realizó 151 verificaciones en las localidades de Santa Fe (68), Usaquén (27) y Usme (56), con 3 hallazgos en total.

Los hallazgos más representativos son “El Concesionario, al realizar la poda del árbol, no hace aplicación del cicatrizante hormonal en todos los cortes realizados, El Concesionario no deja el área limpia y libre de todos los residuos vegetales, producto de la intervención en la poda de árboles y Durante la poda, los cortes no son limpios, lisos, planos y sin protuberancias (Tocón).” con un 33.33% de representación cada uno. Para este periodo la localidad que presentó hallazgos fue Usaquén.

Además, del resultado de la revisión del manejo de avifauna se registra en el formato de calidad de poda de árboles, UAESP-M14-F17, en la pregunta ¿Se observa que no hay afectación a nidos o restos de polluelos y/o huevos, producto de la intervención de los árboles? Para el mes de marzo de 2023, no se presentaron hallazgos.

Los hallazgos anteriormente señalados, fueron reportados al Concesionario a través de la Matriz Interactiva. A la fecha de presentación del informe, 3 se encontraban cerrados.

2.7.2. Revisión y análisis de PQRS según la información reportada en el SIGAB (Bimestral)

De acuerdo con el plan de supervisión vigente para para este mes no se hará la revisión y análisis de peticiones quejas y reclamos (PQRS) según la información reportada por el SIGAB. Se presentará en el siguiente informe para los meses marzo y abril de 2023.

2.7.3. Análisis de las visitas de campo realizadas por la UAESP

De acuerdo con el plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP realizó seguimiento y/o acompañamiento a las actividades de verificación y control efectuadas por la Interventoría, relacionadas con la actividad de poda de árboles.

En relación con el seguimiento de las actividades de verificación el equipo de supervisión realizó seis (6) visitas de la siguiente manera:

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Tabla 55. Relación de visitas realizadas por el grupo de Supervisión al componente de poda de árboles en el mes de marzo 2023.

No.	Fecha	Localidad	Ubicación	Objeto	Observación	Modalidad		
						Terreno	SIGAB	Administrativa
1	10/03/2023	Santa Fe	Carrera 5 con calle 36	Verificar el cabal cumplimiento de las especificaciones y lineamientos del reglamento técnico operativo para la prestación del servicio público de aseo en el Distrito y la normatividad vigente en la actividad de poda de Árboles por parte del prestador de aseo en la localidad de Santa Fe	Se realiza verificación de la actividad de poda encontrando que se realiza de acuerdo con lo establecido en el Reglamento Técnico Operativo y el Manual de Silvicultura Urbana. Se observó al personal realizando trabajo en alturas con los permisos diligenciados al día y las intervenciones son cicatrizadas en su totalidad. Cerramiento del área de trabajo, acopio adecuado de residuos.	X		
2	21/03/2023	Santa Fe	Carrera 7 # 37 - 04	Realizar el seguimiento de la actividad de poda de árboles a través del SIGAB en la localidad de Santafé perteneciente al Área de Servicio Exclusivo 1.	Como resultado de las verificaciones se encuentra a conformidad se ejecutó la actividad de acuerdo con la programación del prestador que se puede consultar en la página web. Se realizó seguimiento al vehículo WPN780		X	
3	22/03/2023	N/A	N/A	Realizar visita a la sede de la interventoría Proyección Capital para verificar el cumplimiento de la programación de visitas efectuadas, visita realizada el 22 de marzo 2023	Se realizó la visita administrativa sin novedades, se observaron los hallazgos reportados el día de la salida. Se identificó que se cumplió con la programación de visitas del componente reportadas a diario.			X
4	27/03/2023	Chapinero	_Calle 73 # 11 - 82	Verificar el cabal cumplimiento de las especificaciones y lineamientos del reglamento técnico operativo para la prestación del servicio público de aseo en el Distrito y la normatividad vigente en la actividad de poda de Árboles por parte del prestador de aseo en la localidad de Chapinero	Se realiza verificación de la actividad de poda encontrando que se realiza de acuerdo con lo establecido en el Reglamento Técnico Operativo y el Manual de Silvicultura Urbana. Se observó al personal realizando trabajo en alturas con los permisos diligenciados al día y las intervenciones son cicatrizadas en su totalidad. Cerramiento del área de trabajo, acopio adecuado de residuos.	X		
5	28/03/2023	Chapinero	Carrera 5 # 39 - 00	Verificar el cabal cumplimiento de las especificaciones y lineamientos del reglamento técnico operativo para la prestación del servicio público de aseo en el Distrito y la normatividad vigente en la actividad de poda de Árboles por parte del prestador de aseo en la localidad de Chapinero	Se realiza verificación de la actividad de poda encontrando que se realiza de acuerdo con lo establecido en el Reglamento Técnico Operativo y el Manual de Silvicultura Urbana. Se observó al personal realizando trabajo en alturas con los permisos diligenciados al día y las intervenciones son cicatrizadas en su totalidad. Cerramiento del área de trabajo, acopio adecuado de residuos.	X		
6	31/03/2023	Usaquén	Calle 134 con carrera 7	Verificar el cumplimiento del Reglamento TO para la prestación del servicio de	Se observó que la actividad se realiza con normalidad,	X		

No.	Fecha	Localidad	Ubicación	Objeto	Observación	Modalidad		
						Terreno	SIGAB	Administrativa
				poda de árboles en la Localidad de Usaquén, actividad realizada por Promoambiental Distrito SAS ESP	eficiencia y las intervenciones son cicatrizadas en su totalidad. Se verifica en la programación los códigos SIGAU de los árboles intervenidos, se observa en campo sector sin residuos vegetales cumpliendo con lo establecido en el RTO.			

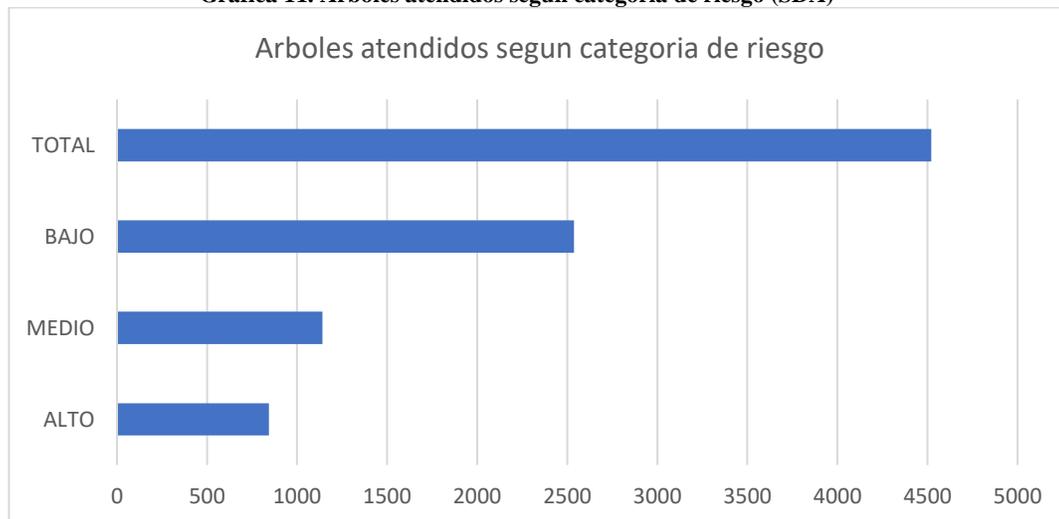
Fuente: Elaboración propia - Marzo de 2023.

Como soporte de la información suministrada en la tabla anterior, se anexan los informes de las visitas de campo.

2.7.4. Seguimiento Plan de Poda

En febrero de 2023 se podaron 4.814 árboles que fueron previamente programados acorde con las frecuencias establecidas en el plan de podas. Adicionalmente, se intervinieron 15 árboles por situaciones SIRE, atención de emergencias o priorizadas por solicitud UAESP. En cuanto a la atención según el riesgo, el Concesionario reportó en su informe la atención de 4.402 individuos arbóreos identificados en el marco del modelo de riesgo, detallando las categorías de alto, medio y bajo de acuerdo con las diferentes bases de datos remitidas por la Secretaría Distrital de Ambiente -SDA- al Concesionario. Además, identificó 412 árboles intervenidos, los cuales no presentan una clasificación dentro del modelo de riesgo de la SDA, para un total reportado de 4.814 individuos arbóreos intervenidos.

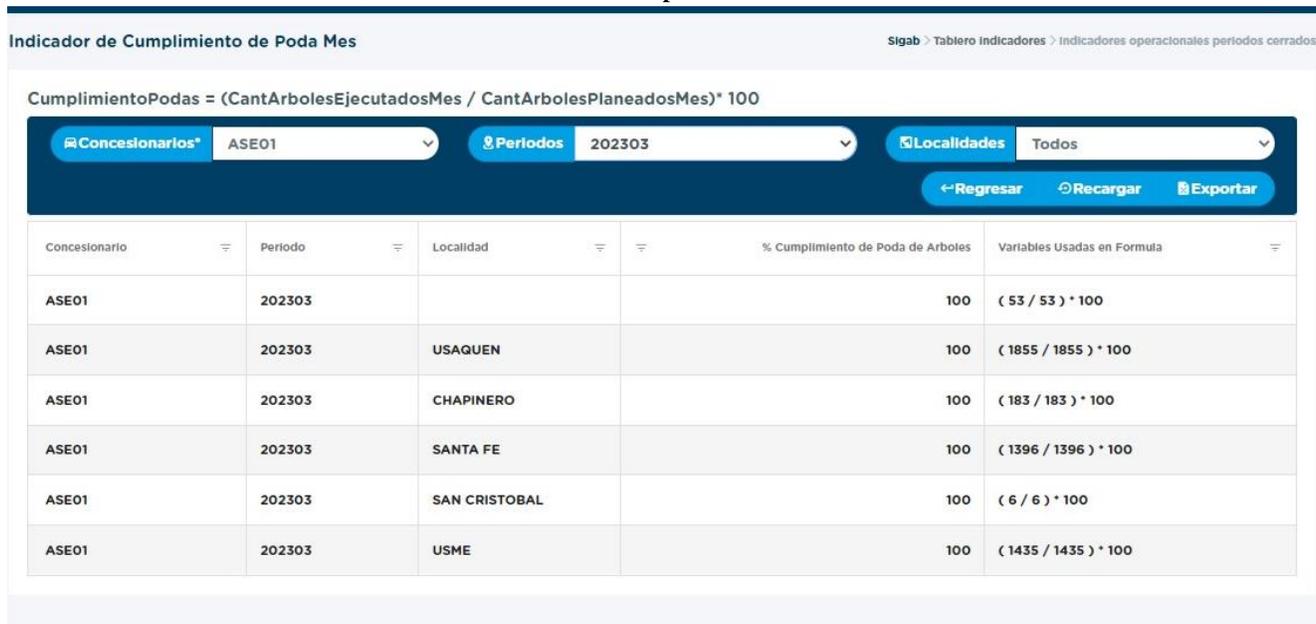
Gráfica 11. Árboles atendidos según categoría de riesgo (SDA)



Fuente: Elaboración propia basado en el Informe Mensual No. 61 - Consorcio Proyección Capital – ASE 1 - Marzo de 2023.

El porcentaje de cumplimiento en ejecución según el cálculo de indicador de cumplimiento de podas es 100%

Gráfica 12. Actividades de limpieza urbana asociadas al Clus



Fuente: Tomado de SIGAB 2023.

Gráfica 13. Actividades de limpieza urbana asociadas al Clus



Fuente: Tomado de SIGAB 2023.

La grafica anterior indica que el techo establecido y cantidad de individuos arbóreos mensuales atendidos no se acerca niveles críticos, que demuestren una disminución en las podas mensuales; Dado lo anterior, se ejecuta el Plan de Podas según la cantidad mínima establecida de individuos arbóreos ejecutados mes a mes.

Se observa poca variación en el cumplimiento de las podas según lo programado por el concesionario en el segundo semestre del 2022 y marzo de 2023.

- ✓ Despeje de conos lumínicos de alumbrado público:

El concesionario presenta en su informe mensual, que durante el mes de marzo de 2023 se atendieron en total 92 ejemplares arbóreos con ocasión al despeje de los conos lumínicos de las luminarias. Lo anterior, para mejorar el paso de la iluminación en diferentes zonas públicas en las Localidades de Usaquén con 80 y Santa Fe con 12, para mejorar las condiciones de seguridad de estas.

- ✓ Socialización y Divulgación

El concesionario presenta en su informe mensual, que durante el mes de marzo de 2023 se atendieron en total 92 ejemplares arbóreos con ocasión al despeje de los conos lumínicos de las luminarias. Lo anterior, para mejorar el paso de la iluminación en diferentes zonas públicas en las Localidades de Usaquén con 80 y Santa Fe con 12, para mejorar las condiciones de seguridad de estas.

2.7.4.1. Reporte de Novedades

El concesionario reportó a la UAESP 561 novedades para el mes de marzo del 2023, que corresponden a individuos que por diferentes razones no se intervienen, dentro de ellos la mayoría corresponde al arbolado seco con 128 reportes, arbolado ausente 93, Árbol con altura inferior a 2m con 78 entre otros.

Gráfica 14. Novedades reportadas marzo 2023



Fuente: Elaboración propia basado en el Informe Mensual No.61 - Consorcio Proyección Capital – ASE 1 - Marzo de 2023

*RE: Riesgo eléctrico; A: Ausente; ARB: Árbol con altura inferior a 2m; E: enfermo; SCS: Sin código SIGAU; PAN: Podas antitécnicas; RC: Riesgo de caída; S: Seco; ZH: Zona hídrica; PV: Privado; RA: restricción de acceso; ZH: Zona Hídrica y OB: Obra.

2.7.5. Análisis realizado por la UAESP en los eventos de emergencia

Para el análisis de los eventos de emergencia, considerando el Decreto Distrital 531 de 2010 y su modificatorio Decreto 383 de 2018, se clasificaron los reportes por los siguientes tipos de evento de emergencia:

- Poda de emergencia: hace referencia a los eventos en los cuales el árbol no ha caído y ha sido evaluado por la SDA, que ha determinado que el riesgo es mitigable con la realización de la poda en el marco del protocolo distrital de emergencias, dicha autorización la remite mediante acta de visita SDA, para que la poda sea realizada a la mayor brevedad posible.
- Poda por Plan de Podas: hace referencia a los eventos en los cuales el árbol no ha caído y ha sido evaluado por la SDA, que ha determinado que la situación no representa riesgo de caída de ramas o volcamiento, por lo tanto, remite la información del árbol para este sea podado en los tiempos establecidos en el plan de poda.
- Recolección de Residuos: hace referencia a los eventos en donde se ha presentado caída de ramas y/o volcamiento, cuya situación ha activado el protocolo y es necesaria la recolección del material vegetal.
- Residuos tala: hace referencia a los eventos en los cuales el árbol no ha caído y ha sido evaluado por la SDA, que ha determinado que la situación representa riesgo de volcamiento, por lo tanto, ha autorizado la tala de emergencia al Jardín botánico (JBB) mediante acta de emergencia, entidad que realiza la actividad de tala (sustentada con Acta de emergencia) y relaciona los residuos a la unidad para la recolección, en el marco del protocolo distrital de emergencias denotado en la normatividad precitada.
- Árboles no caídos en probable riesgo: hace referencia a los eventos en los cuales el árbol no ha caído y debe ser evaluado por la SDA, estos eventos son registrados como informativos, en espera de segundo reporte de la situación.

Para el mes de análisis, se realizó seguimiento a las 127 situaciones reportadas mediante eventos SIRE y/o eventos de emergencias, con 16 eventos para poda de emergencia, 71 eventos para recolección de residuos, 20 eventos de residuos de tala de emergencia y 20 por arbolado en riesgo (no caídos) los cuales deben ser evaluados por la autoridad ambiental quien determinara la actividad a realizar y su responsable.

Tabla 56. Relación de eventos de emergencia reportados en Marzo de 2023.

Tipo de evento	Atendido	No Atendido	Devuelto	Riesgo	Total
Poda de emergencia	15	1	0	0	16
Recolección de residuos	27	43	1	0	71
Residuos de Tala	5	15	0	0	20
Probable riesgo	20	0	0	0	20
TOTAL	67	59	1	0	127

Fuente: Elaboración propia - Marzo de 2023.

2.8. ACTIVIDAD DE GESTIÓN SOCIAL

El presente informe consolida la información y las evidencias de las actividades realizadas en el periodo comprendido entre el 01 al 28 de febrero de 2023, de acuerdo con lo establecido en el plan de supervisión y control del servicio vigente a este periodo, tomando como insumos las visitas de campo, actas de reunión e informes mensuales presentados por la interventoría Consorcio Proyección Capital para la ASE 1 en el desarrollo del contrato N°396 de 2018 firmado el 8 de febrero de 2018.

2.8.1. Análisis del informe de interventoría

De acuerdo con el plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP revisó y analizó el informe de Interventoría Proyección Capital: “**ASE 1 - INFORME MENSUAL INTERVENTORIA No 61 - MARZO 2023**”, en el componente de **Gestión Social**, del cual se presenta el siguiente resumen:

2.8.1.1. Revisión documental realizada por la interventoría de la información presentada por el concesionario

La interventoría en su informe 61 de marzo 2023, Mediante comunicado PAD-2-20230310-13474-CI radicado a la Interventoría el 10 de marzo de 2023, el Concesionario remitió el informe de las actividades sociales ejecutadas en **febrero del 2023** en el área urbana y rural para las localidades a su cargo, como se muestra en las siguientes tablas:

Tabla 57. Cantidad de actividades en área urbana febrero de 2023

Localidad	Actividades Área Urbana					
	Coordinación	Informativa	Operativa	Pedagógica	Evento	Total
La Candelaria	10	2	12	0	0	24
Chapinero	12	8	18	1	0	39
San Cristóbal	11	20	5	0	0	36
Santa Fe	19	18	8	1	0	46
Usaquén	11	13	17	0	0	41
Usme	6	13	15	0	1	35
TOTAL	69	74	75	2	1	221

Fuente: Informe Mensual Interventoría No 61 – Marzo 2023 – ASE 1- Gestión Social

Tabla 58. Cantidad de actividades en área rural febrero de 2023

Localidad	Actividades Área Rural					
	Coordinación	Informativa	Operativa	Pedagógica	Evento	Total
Chapinero	0	0	1	0	0	1
San Cristóbal	0	0	0	0	0	0
Santa Fe	1	0	1	0	0	2
Sumapaz	1	0	0	0	0	1
Usaquén	5	1	0	0	0	6
Usme	7	0	1	0	0	8
TOTAL	14	1	3	0	0	18

Fuente: Informe Mensual Interventoría 61 – Marzo 2023 – ASE 1- Gestión Social

El Concesionario continuó con la implementación de actividades mixtas, para febrero de 2023 el 95% de las ejecutadas corresponde a actividades presenciales y el 5% a virtuales.

A continuación, se describen las actividades sobresalientes de acuerdo con lo presentado por el Concesionario en su informe.

En cuanto a las actividades de coordinación, realizó 69 reuniones en área urbana, de las cuales 44 estaban relacionadas con reuniones y encuentros locales como: la Comisión Ambiental Local, la Mesa de Habitabilidad en Calle, Junta Administradora Local, Consejo de Bogotá y reuniones con la Policía Nacional y el IDU donde realizó articulación interinstitucional para la programación de actividades de intervención en campo y respuesta a las inquietudes de los asistentes. Las 25 actividades restantes se ejecutaron con residentes, recicladores y multiusuarios de diferentes sectores donde dio respuesta a las solicitudes de la comunidad, con el fin de fortalecer los procesos de separación en la fuente y manejo de residuos en los diferentes sectores. En esta misma línea, para el área rural participó en 3 reuniones con los profesionales de las Alcaldías de Chapinero y Usaquén y 5 con residentes de las Veredas Los Soches y el Uval de la localidad de Usme, Fátima de Santa Fe y Serrezuela de Usaquén, donde recibió las solicitudes de la comunidad, relacionadas con el lugar de ubicación de los residuos y programó actividades de intervención con residentes de los diferentes centros poblados.

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Ejecutó 64 actividades informativas en todas las localidades a su cargo, las cuales contaron con la participación de residentes, comerciantes y multiusuarios de la zona urbana, donde a través de actividades de perifoneo y puerta a puerta, socializó a la comunidad los horarios y frecuencias de recolección, disposición adecuada de residuos, uso adecuado de cestas públicas, la línea 110, las infracciones ambientales y el proceso de poda de árboles.

El Concesionario desarrolló 58 actividades operativas, de las cuales 53 fueron visitas en zona urbana y rural, que tenían como objetivo generar acciones de impacto en los sectores que presentaron algún tipo de afectación del área limpia por usuarios indisciplinados, asesorar a los administradores de conjuntos residenciales y comerciantes sobre la normatividad basada en el Decreto 2981 de 2013, programar actividades de intervención para los posibles usuarios infractores del artículo 111 del Código Nacional de Policía y Convivencia Ciudadana. Igualmente, participó en 5 jornadas de aseo en articulación con los funcionarios de las Alcaldías Locales, la Secretaría de Gobierno y la Policía Nacional donde realizaron limpieza y recuperación del espacio público, embellecimiento de senderos afectados por la acumulación de residuos, y recolección de residuos especiales y escombros.

En cuanto a las actividades de tipo pedagógico, el Concesionario ejecutó 4 capacitaciones, dirigidas a multiusuarios de los Conjuntos Residencial El Mirador, residentes del barrio Santa Rosa de la localidad de San Cristóbal,, funcionarios del restaurante Búfalo Wings y de la Subred Norte, en estos espacios, explicó a los asistentes los servicios de la empresa, las funciones y responsabilidades en el ASE, la línea 110 y capacitó sobre las infracciones ambientales, los programas de posconsumo y la separación en la fuente.

En las siguientes tablas se consolida la población asistente a dichas actividades:

Tabla 59. Cantidad de asistentes en área urbana febrero de 2023

Población	Localidad							
	La Candelaria	Chapinero	San Cristóbal	Santafé	Sumapaz	Usaquén	Usme	Total
Residentes	32	135	1.029	413	0	260	444	2.313
Comerciantes	62	80	73	243	0	250	71	779
Recicladores	0	0	0	2	0	4	0	6
Multiusuarios	2	25	2	1	0	3	2	35
Interinstitucional	61	65	46	181	0	161	45	559
Centros Educativos	0	0	0	1	0	4	0	5
Total Localidad	157	305	1.150	841	0	682	562	3.697

Fuente: Informe Mensual Interventoría No 61 – Marzo 2023 – ASE 1- Gestión Social

Tabla 60. Cantidad de asistentes en área rural febrero de 2023

Población	Localidad						
	Chapinero	San Cristóbal	Santafé	Sumapaz	Usaquén	Usme	Total
Residentes	1	0	2	0	4	10	17
Comerciantes	0	0	0	0	13	0	13
Recicladores	0	0	0	0	0	0	0
Multiusuarios	0	0	0	0	0	0	0
Interinstitucional	0	0	0	0	9	0	9
Centros Educativos	0	0	0	1	0	2	3
Total Localidad	1	0	2	1	26	12	42

Fuente: Informe Mensual Interventoría No 61 – Marzo 2023 – ASE 1- Gestión Social

Los anteriores datos reportados en el informe del concesionario para el mes de febrero de 2023 serán analizados y validados por la interventoría en su informe del mes de marzo de 2023, por lo tanto, este valor está sujeto a ajustes de acuerdo con el análisis y revisión que realice la interventoría, los comentarios con relación a la ejecución de actividades del mes realizados por el equipo social de la subdirección, se presentarán en la reunión conjunta con la interventoría correspondiente al mes.

2.8.1.2. Visitas y hallazgos realizados por interventoría

La Interventoría a corte al 31 de marzo de 2023 ha ejecutado un total de 1.631 seguimientos a las actividades del Concesionario como se muestra en la siguiente tabla:

De las actividades efectivas, 28 correspondieron al Programa de Gestión Social, 4 al Anexo 11 – Contenerización y 4 al Anexo 2 - Aprovechamiento, las cuales fueron presenciales, distribuidas por tipo como se presenta a continuación:

Tabla 61. Seguimiento Interventoría área urbana febrero de 2023

Localidad	Actividades Verificadas Área Urbana						Total
	Coordinación	Informativas	Operativa	Pedagógica	Evento	Fallida	
La Candelaria	2	1	0	1	0	0	4
Chapinero	1	3	6	0	0	0	10
San Cristóbal	0	2	1	0	0	0	3
Santa Fe	2	1	0	3	0	0	6
Usaquén	1	2	2	2	0	0	7
Usme	2	2	1	0	0	0	5
TOTAL	8	11	10	6	0	0	35

Fuente: Informe Mensual Interventoría No 61 – Marzo 2023 – ASE 1- Gestión Social

En este proceso de verificación realizado por la Interventoría, se identificó que:

Aspectos Positivos

- El Concesionario fue receptivo a las recomendaciones y sugerencias realizadas por la Interventoría y la UAESP para el desarrollo de las actividades en los diferentes escenarios locales.
- Se evidenció por parte de los gestores del Concesionario conocimiento de los temas abordados y empatía para el trabajo con la comunidad.

Aspectos de Mejora

- Todas las modificaciones en la ejecución y actividades no programadas deben ser informadas por el grupo de novedades para garantizar el seguimiento a las mismas.

2.8.2. Análisis de las visitas de campo realizadas por la UAESP

De acuerdo con los informes de visita de campo y administrativa presentados por los gestores (as) sociales de la ASE 1, para el mes de marzo de 2023 se llevaron a cabo un total de 3 seguimientos ejecutados en las localidades de San Cristóbal, Usaquén, Candelaria, Santa Fe, Usme y Chapinero. En las localidades de chapinero y Sumapaz, no se realizaron seguimiento en el mes. Cabe mencionar que al presente informe se anexan los respectivos soportes de las actividades relacionadas (formatos de informes visita administrativa y de campo).

A continuación, se presenta en detalle las actividades ejecutadas por el equipo social de la subdirección en el marco del seguimiento realizado al componente social para la ASE 1.

Tabla 62. Visitas realizadas por el grupo de Supervisión al componente social por parte de la UAESP

No.	Fecha	Localidad	Ubicación	Objeto	Observación
1	23/03/23	Usaquén	Barrio las Margaritas	Realizar acompañamiento al operador Promoambiental en jornada informativa de sensibilización, frecuencias y horarios de recolección. manejo adecuado de los contenedores y Cestas Públicas y el Acuerdo 704 de 2018 donde se "Establece mecanismos para la correcta disposición de goma de mascar y de colillas de cigarrillo y el cuidado del espacio público "Barrio Las margaritas, Localidad Usaquén.	Durante el recorrido se evidencia puntualidad y compromiso por parte de Promoambiental así mismo se evidencia claridad en la información brindada a los ciudadanos.
2	21/03/2023	San Cristóbal	Barrio Suramérica	Realizar acompañamiento al operador Proambiental en jornada informativa de sensibilización sobre frecuencias y horarios de recolección. manejo adecuado de los contenedores en el Barrio Suramérica.	Durante el recorrido se evidencia puntualidad y compromiso por parte de Promoambiental así mismo se evidencia claridad
3	22/03/2023	Santa Fe	Barrio San Victorino	Realizar acompañamiento al operador Promoambiental en jornada informativa de sensibilización sobre frecuencias y horarios de recolección. manejo adecuado de los contenedores	Durante el recorrido se evidencia puntualidad y compromiso por parte de Promoambiental así mismo se evidencia claridad
4	24/03/2023	Candelaria	Barrio San Agustín	Realizar capacitación a los funcionarios de ministerio de hacienda, acerca del manejo adecuado de residuos solidos	Durante el recorrido se evidencia puntualidad y compromiso por parte de Promoambiental así mismo se evidencia claridad
5	06/03/2023	Usme	Barrio La Aurora	Realizar verificación al cumplimiento de la actividad programada e información suministrada a la ciudadanía por parte del equipo de gestión social del operador PROMOAMBIENTAL en la localidad de Usme.	Durante la supervisión al operador se evidencia puntualidad y compromiso por parte de la Gestora Asignada para zona, así mismo se evidencia claridad en la información brindada a los ciudadanos y oportuna respuesta a la queja interpuesta por la ciudadana del sector. Como observación se sugiere que por parte del operador se disponga de por lo menos un apoyo para la sensibilización con el fin de optimizar tiempos y cobertura en la zona.
6	06/03/2023	San Cristóbal	Barrio Montebello	Realizar acompañamiento al operador Promoambiental en jornada informativa de sensibilización sobre frecuencias y horarios de recolección. manejo adecuado de los contenedores	Durante el recorrido se evidencia puntualidad y compromiso por parte de Promoambiental así mismo se evidencia claridad
7	28/03/2023	San Cristóbal	Barrio 20 de julio	Realizar acompañamiento al operador Promoambiental en jornada informativa de sensibilización sobre	Durante el recorrido se evidencia puntualidad y compromiso por parte de Promoambiental así mismo se evidencia claridad

No.	Fecha	Localidad	Ubicación	Objeto	Observación
				frecuencias y horarios de recolección. manejo adecuado de los contenedores	

Fuente: Elaboración propia equipo de gestión social

Para el mes de marzo el equipo social de la subdirección no realizó seguimientos a las actividades del operador ejecutadas en zonas rurales.

Observaciones generales al Concesionario:

- Se sugiere que por parte del operador se disponga de por lo menos un apoyo para la
- sensibilización con el fin de optimizar tiempos y cobertura en la zona. Se solicita se incluya en todas las jornadas programadas información y sensibilización artículo 111 y medidas correctivas.
- Los mensajes que entregan las gestoras del operador son claros y responden de manera adecuada a las inquietudes de las personas que contactan en los seguimientos realizados.

2.9. ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS

De acuerdo con las observaciones realizadas en el Informe Mensual de Supervisión, Monitoreo y Control del mes de enero, el análisis correspondiente a la actividad de mantenimiento de vehículos para los meses de enero y febrero de 2023 se presentaría en el presente informe, así:

2.9.1 Marzo 2023

2.9.1.1 Análisis del informe de interventoría

De acuerdo con el plan de supervisión vigente correspondiente al periodo del 1 al 31 de enero de 2023, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP revisó y analizó el informe No 61 – Técnico Operativo de la Interventoría Consorcio Proyección Capital para el mes de marzo de 2023; remitido con el radicado UAESP-CPC-UAESP-6129-23. A continuación, se presenta la respectiva información para el componente de vehículos para el ASE 1 Contrato 283 de 2018 – Promoambiental Distrito S.A.S. E.S.P.

2.9.1.1.1 Revisión documental realizada por la interventoría de la información presentada por el concesionario

La interventoría en su informe 61 del mes de marzo de 2023, comunicó que realizó la verificación del informe mensual del mes de febrero de 2022 del operador de aseo Promoambiental Distrito y presentó el siguiente análisis en su informe:

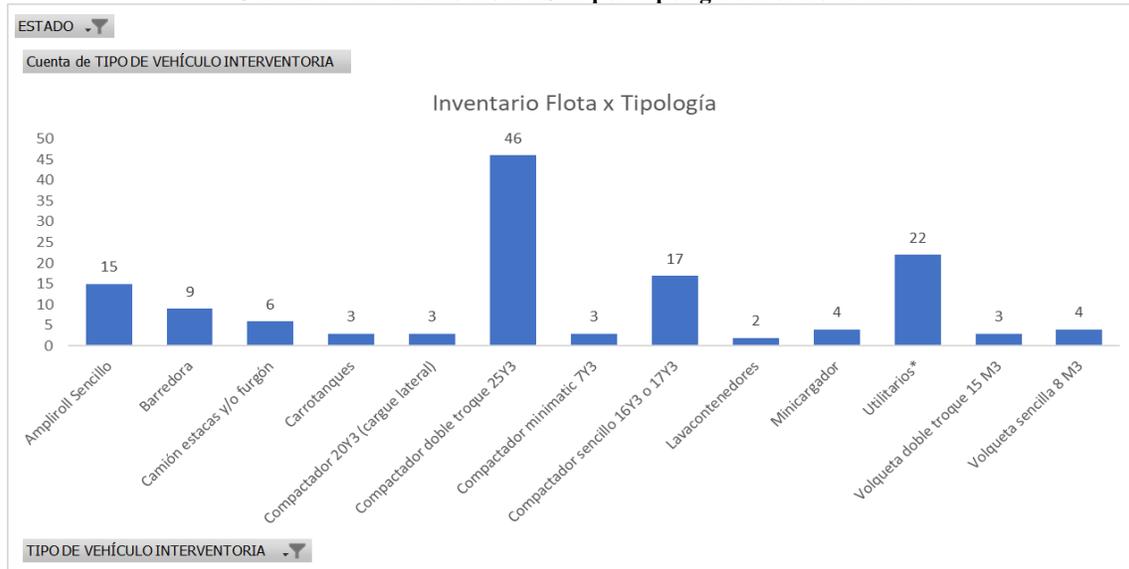
✓ **Plan de mantenimiento:**

En el periodo del presente informe el Concesionario no presentó actualización del Plan de Mantenimiento para su Parque Automotor; razón por la cual se mantiene vigente el Plan presentado en el comunicado PMD-2-2018090301-CI del 5 de septiembre de 2018, aprobado por la Interventoría mediante comunicado UAESP-CPC-ASE1-0855-18 del 26 de enero de 2018.

✓ **Inventario de Vehículos:**

Según reporte del concesionario, a continuación, se relaciona inventario de flota organizada por tipología al corte del mes de febrero de 2023.

Gráfica 15. Inventario Flota ASE1 por Tipología a febrero de 2023



Fuente: Informe Mensual No.61- Consorcio Proyección Capital – ASE 1 - Marzo de 2023.

✓ **Vehículos de Stand By:**

Según informe de interventoría se relaciona la siguiente participación y estado de vehículos Stand By para el concesionario:

Tabla 63. Cantidad de vehículos de Stand By reportados a febrero de 2023

Tipo de Vehículo Interventoría	Cantidad Inventario	Cantidad Equipos De Respaldo	Cantidad Equipos De Respaldo	%
Compactador doble troque 25Y3	46	5	5	8%
Compactador minimatic 7Y3	3	0		
Compactador sencillo 16Y3 o 17Y3	17	2		
Compactador 20Y3 (cargue lateral)	3	1	0	0%
Lavacontenedores	2	1	1	50%

Fuente: Informe de interventoría No. 61

Según el informe radicado del mes de febrero de 2023, el Concesionario no cumple con el stand by de cargue posterior, situación evidenciada por la Interventoría en la SAC N°219, así mismo, se presentó incumplimiento por parte del Concesionario del stand by para los vehículos de cargue lateral, por lo cual la interventoría gestionó la SAC N°221, el detalle de la SAC se encuentra referenciado en el cuadro de Solitudes de Acción Correctiva del numeral 3.2.8.3.

✓ **Mantenimientos ejecutados:**

Según informe de interventoría, se relaciona la cantidad de mantenimientos preventivos y correctivos ejecutados por el Concesionario a los vehículos en el mes de febrero de 2023:

Tabla 64. Cantidad de mantenimientos ejecutados a diciembre de 2022

Tipo de Mantenimiento	Cantidad de Vehículos	Cantidad de Mantenimientos
Preventivo	77	193
Correctivo	116	1227

Fuente: Informe Mensual No.61- Consorcio Proyección Capital – ASE 1 - Marzo de 2023.

2.9.1.1.2 Visitas y hallazgos realizados por interventoría y verificación del cumplimiento del cronograma de interventoría

2.9.1.1 Visitas y hallazgos realizados por interventoría

De conformidad con lo registrado en la tabla 17- *Cantidad de hallazgos por tipo de servicio ASE 1 (febrero 2023)* del informe No.61 Técnico operativo del periodo del 01 al 31 de marzo de 2023 versión 1 para la ASE 1, la interventoría informa que realizó 310 verificaciones de campo relacionadas con la actividad de flota vehicular, así:

Tabla 65. Cantidad de hallazgos por tipo de servicio a febrero de 2023

Tipo de Servicio	Cantidad de Verificaciones	Cantidad de Verificaciones con Hallazgos de Mantenimiento	Cantidad de Hallazgos de Mantenimiento
Recolección Y Transporte	218	19	24
Contenerización-Operación	27	0	0
Contenerización-Lavado	25	0	0
Barrido Y Limpieza Mecánica	10	0	0
Lavado De Áreas Públicas-PGIRs	19	0	0
Seguimiento A Vehículos	5	2	4
Vehículos Al Interior Del Pidj	2	0	0
Corte De Césped	4	0	0
Total	310	21	28

Fuente: Informe Mensual No.61- Consorcio Proyección Capital – ASE 1 - Marzo de 2023.

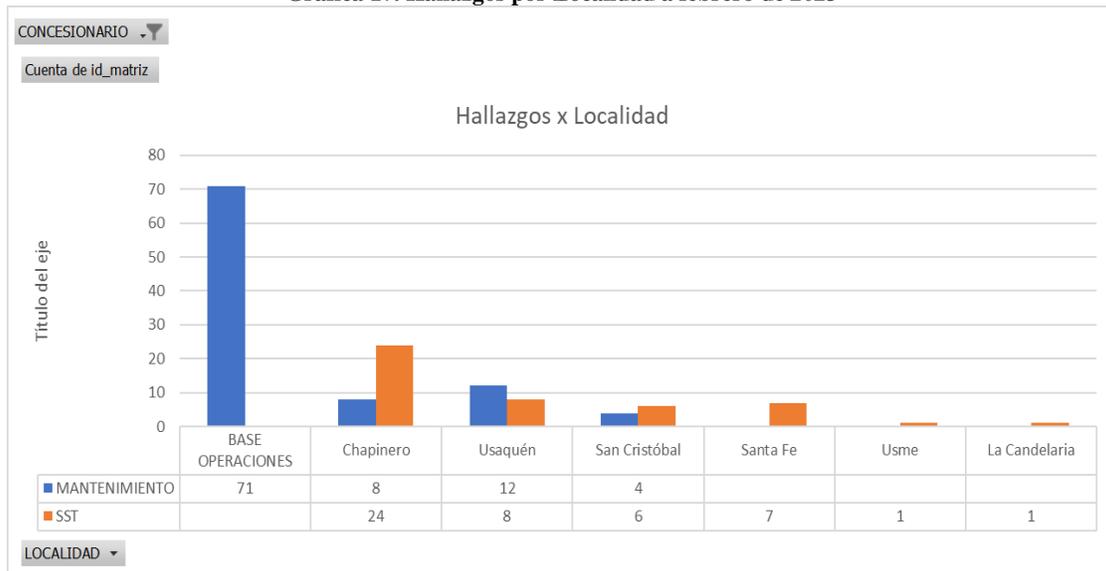
Gráfica 16. Hallazgos por estado de gestión a febrero de 2023



Fuente: Equipo Mecánicos UAESP

De la anterior gráfica se puede identificar que el 21.28% de los hallazgos identificados por la interventoría se encuentran SIN GESTIONAR, de los cuales el 14.18% corresponde a hallazgos de SST y el 7.09% corresponde a hallazgos de mantenimiento.

Gráfica 17. Hallazgos por Localidad a febrero de 2023



Fuente: Equipo Mecánicos UAESP

De la anterior gráfica se puede identificar que el 50% de los hallazgos de mantenimiento fueron identificados en la base de operaciones y se observa que la localidad con mayor número de hallazgos es Chapinero con el 22.54% de hallazgos, en donde el 16.9% corresponde a hallazgos de SST.

2.9.1.2 Análisis de las visitas de campo realizadas por la UAESP

Para el mes de marzo de 2023, en cumplimiento al Plan Anual de Supervisión establecido para el ASE1 y de acuerdo con los informes de visita de campo y administrativa presentados por el equipo de supervisión de vehículos de la UAESP, en el mes de marzo de 2023 se llevó a cabo un total de una (1) visita de campo en base de operaciones de Promoambiental Distrito:

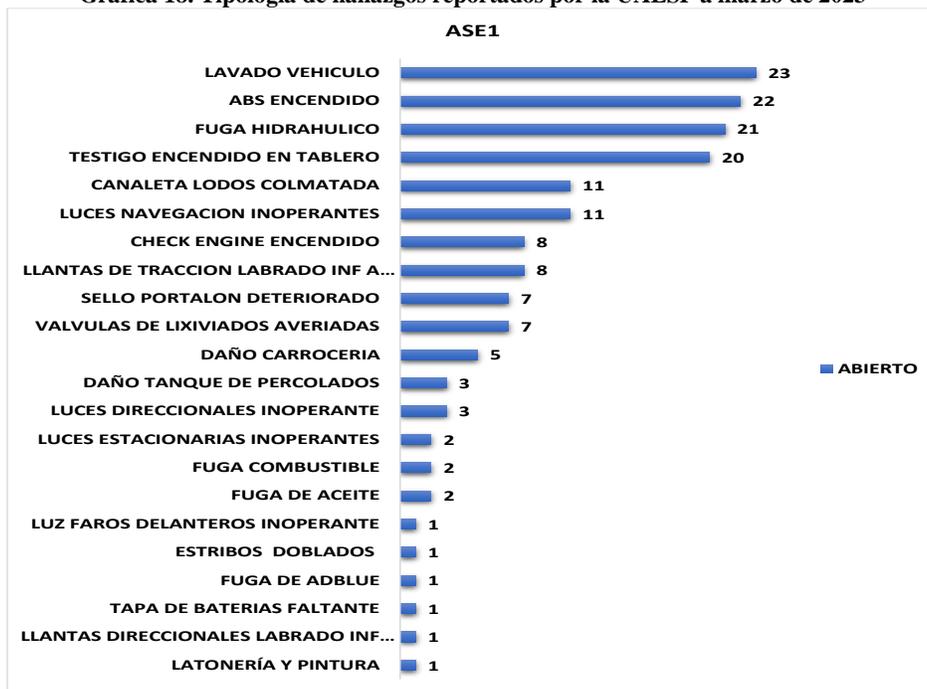
A continuación, se relacionan las visitas realizadas por el grupo de Supervisión al componente de mantenimiento de vehículos de la UAESP en el mes de marzo 2023.

Tabla 66. Cantidad de hallazgos reportados por UAESP a marzo de 2023

No de Comunicados	Vehículos	Hallazgos Visitas UAESP
1	32	161

Fuente: Informe Mensual No.61- Consorcio Proyección Capital – ASE 1 - Marzo de 2023.

Gráfica 18. Tipología de hallazgos reportados por la UAESP a marzo de 2023



Fuente: Informe Mensual No.61- Consorcio Proyección Capital – ASE 1 - Marzo de 2023.

Tabla 67. Detalle de operativos reportados por UAESP a marzo de 2023

No. De visitas	Fecha	Localidad	Ubicación	Objeto	Observaciones	Modalidad	
						Terreno	SIGAB
1	8/03/2023	n/a	Base de operaciones	Inspección de vehículos incluyendo la parte técnica y documentación de los vehículos y su tripulación.	Se Realizaron observaciones las cuales fueron remitidas a interventoría bajo radicado 20232000066891 para que se tomaran las medidas del caso	X	

Fuente: Equipo Mecánicos UAESP

Como soporte de la información suministrada en la tabla anterior, se anexan los informes de las visitas de campo.

2.10. ACTIVIDAD DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

A continuación, se describen las actividades de revisión y acompañamiento, en el marco del plan de supervisión vigente, para el componente de Tecnología de la Información TI, el cual refiere a los anexos 6.1 y 6.2, de la licitación UAESP-LP-02-2017, que refiere a la puesta marcha, implementación, mantenimiento y soporte del Sistema de Información para la Gestión y Operación del Servicio Público de Aseo SIGAB.

Las actividades descritas en el Análisis de las visitas y comités TI realizadas por la UAESP corresponden a las ejecutadas en el mes de marzo de 2023; el análisis del informe de la interventoría de marzo de 2023, en la descripción de las actividades presentadas por el Concesionario se tiene la información del periodo de febrero de 2023.

2.10.1. Análisis de las visitas y comités TI realizadas por la UAESP

2.10.1.1. Comités TI

El 15 de marzo de 2023, se llevó a cabo el Comité TI número 227, de forma híbrida a través de la plataforma Teams y en las instalaciones de la Interventoría, desde las 14:00 hasta las 16:45. El comité conto con la asistencia de representantes de la UAESP, la interventoría, los cinco (5) concesionarios y Proceraseo.

Dentro del comité se desarrolla el seguimiento de los compromisos pendientes por ejecución adquiridos por parte de la totalidad de integrantes a lo largo de todos los comités, incluidos los controles de cambio en ejecución; se revisan el cumplimiento de los acuerdos a nivel de servicio ANS, las entregas de información, el estado de los incidentes radicados mediante la herramienta GLPI y el reporte de las visitas de verificación del SIGAB, los concesionarios y la infraestructura, realizadas en el mes anterior. El comité se desarrolla liderado por la interventoría, que, en el marco de sus obligaciones contractuales, remite previo al desarrollo del comité, el listado de los compromisos y su respectivo estado, y en el marco del comité presenta el análisis de los ítems descritos anteriormente.

A continuación, se presenta el resumen del estado de los compromisos:

Tabla 68. Resumen de los compromisos Comité TI 227

Compromisos	CUMPLE	EN PROCESO	CERRADO	TOTALES
Ajuste de desarrollo	17	2	1	20
Control de cambio	6	2	0	8
Otros	11	5	2	18
Otros Desarrollos	7	0	0	7
Totales	41	9	3	53

Fuente: Acta de Reunión No. 2839 – TI – Consorcio Proyección Capital

Dentro de los compromisos establecidos específicamente en lo correspondiente a “si el SIGAB cumple con la infraestructura de activos cibernéticos” definidos por la Alta Consejería de TI, por parte de Proceraseo se mencionó que se irá adelantando una versión beta con los que comprende, a su vez, la Unidad informó que tiene pendiente la reunión con la Alta Consejería de TI y el oficial de seguridad.

Los controles de cambio vigentes son el número 36, Relacionado con el límite de velocidad en el área de Parque de Innovación Doña Juana con un límite de 30 kilómetros por hora, que cuenta con un estado En proceso de Análisis; y control de cambio número 37, relacionado con la solicitud de la UAESP de incluir el campo Localidad en el reporte de Ejecución Puntos Críticos, el cual se encuentra aprobado, en donde Proceraseo menciona que realizará pruebas internas el 17 de marzo de 2023, y queda pendiente a partir del 18 de marzo de 2023 para agendar las pruebas con la Interventoría.

En el marco del seguimiento a las ANS, el concesionario del ASE 4 acumuló las cinco (5) fallas determinadas como incumpliendo en el marco de las obligaciones contractuales, a continuación, se presentan presenta el resumen de las mediciones con la aplicación de las exclusiones aprobadas por la UAESP para el mes de febrero de 2023.

Tabla 69. Resultado de la medición de fallos para el mes de Febrero de 2023

Componente de medición ANS	ASE1	ASE2	ASE3	ASE4	ASE5
ANS de Entrega Oportuna en Tiempo Real	NO	NO	NO	2 fallas	NO
ANS de calidad	NO	NO	NO	NO	1 falla

Componente de medición ANS	ASE1	ASE2	ASE3	ASE4	ASE5
ANS de entrega oportuna periódica y por demanda	NO	1 falla	NO	1 falla	NO

Fuente: Elaboración propia a partir de la información presentada en el comité TI 227

En la revisión de los incidentes presentados en el periodo del 01 al 13 de marzo de 2023, se evidenció excesos en los tiempos de atención definidos.

Así mismo, la interventoría refiere que, en el mes de febrero de 2023, se realizaron las visitas de verificación de todos los concesionarios, en las que se encontró que la infraestructura de dichos Concesionarios está conforme con los parámetros contractuales.

2.10.1.2. Visita de Verificación SIGAB

El 31 de marzo de 2023, se acompañó la visita de verificación del SIGAB, la cual se ejecutó de manera virtual entre las 9:00 hasta las 12:00; en el marco de la visita, la interventoría realizó la verificación de cada una de una de las obligaciones contractuales a cargo de los concesionarios contenidas en el “Anexo 6.1. AnexosTI_ Requerimientos técnicos”, de la licitación UAESP-LP-02-2017, que se consolida como la verificación de Software, Seguridad y Soporte Técnico.

2.10.1.3. Visita de Verificación Centro de Contacto

El 30 de marzo de 2023 se acompañó la visita de verificación del Centro de Contacto, la cual se ejecutó de manera presencial entre las 15:00 hasta las 17:00, en el marco de la supervisión y control a las obligaciones contractuales del Consorcio Proyección Capital firma interventora que realiza supervisión directa a la prestación del servicio público de aseo en el Distrito Capital, en particular las relacionadas con el Componente Comercial y Financiero sobre la Atención al Usuario.

En el desarrollo de la visita técnica el Consorcio Proyección Capital realizó las siguientes observaciones:

1. Las grabaciones de las llamadas de la Línea 110 que fueron revisadas cumplieron con los criterios de calidad resaltando que los niveles de audio fueron los apropiados, así como, el tono de voz del asesor.
2. En materia de respuestas de fondo, encontró que los concesionarios presentan información no uniforme sobre los temas comunes de atención.
3. No se encontró la grabación de una (1) llamada recibida el 08 de febrero de 2023, atendida por Bogotá Limpia.
4. Resaltaron la labor del señor Vladimir Gutiérrez, a quien le hicieron un reconocimiento por su labor, teniendo en cuenta la información que le brinda a los usuarios, la calidez del trato y los agradecimientos y reconocimientos por su buen trato por parte de los usuarios que atiende.
5. Los reportes mailing no presentan observaciones.
6. El AHT diario presentó un ligero incremento teniendo en cuenta que ingresaron tres (3) nuevos colaboradores quienes en su entrenamiento se demoran un tiempo mayor en la atención. Para el mes de febrero presentó un promedio de 424 segundos y para marzo 30 un promedio de 440 segundos.
7. Los niveles de atención y de servicio se encuentran con porcentajes por encima de la meta establecida.
8. Se realizó la validación del antivirus y la actualización del sistema sin observaciones al respecto.
9. Se realizó la validación de los accesos permitidos al uso de USB encontrándose que uno de los equipos que no cuenta con los permisos toda vez que presentó acceso a USB, desviación que fue resulta y verificada por el Consorcio Proyección Capital en el marco de la visita técnica.

En conclusión, la Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza de la UAESP valida el cumplimiento de las actividades de interventoría que realiza el Consorcio Proyección Capital en cuanto a la verificación de la atención de los usuarios por el chat y la Línea 110.

2.10.2. Análisis del informe de interventoría

Tras revisión del Informe N° 61 – Sistemas de Información presentado por el Consorcio Proyección Capital, para el periodo comprendido entre el 1 al 31 de marzo de 2023, se identifica que la interventoría evaluó cada uno de los aspectos asociados al SIGAB, contenidos en el contrato de concesión y sus anexos; teniendo como principales resultados que:

- La Interventoría validó que las funcionalidades de SIGAB y del sistema transaccional AIDA, mantienen el cumplimiento del reglamento técnico operativo.
- La Interventoría validó la disponibilidad de las funcionalidades del módulo de Gestión Comercial y Financiera y el módulo de Gestión de PQR del SIGAB requeridas por el reglamento comercial y financiero.
- La Interventoría validó que el Concesionario cumplió con el mínimo exigido para la disponibilidad del módulo comercial (100%) y con la disponibilidad promedio de todos los componentes del SIGAB (99.761%).
- La Interventoría realizó seguimiento a las funcionalidades para la entrega y consulta de información en SIGAB, donde no se identificaron observaciones relacionadas con las entregas de información.
- La Interventoría realizó seguimiento a las mediciones de los ANS de tecnología donde identificó que el Concesionario no acumuló ninguna falla de ANS durante el periodo, según quedó registrado en el acta de comité técnico para el periodo de marzo de 2023.

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

2.11. COMPONENTE JURÍDICO- OPERATIVO (SAC)

2.11.1. Componente de Recolección y Transporte

A corte del mes de marzo de 2023 se tiene el resumen del reporte de las siguientes SAC gestionadas durante el periodo evaluado para el componente de recolección y transporte del ASE 1:

Tabla 70. Solicitud de Acción Correctiva ASE 1 – Recolección y Transporte*

SAC No.	Localidad	Fecha de Apertura	No. Comunicado Interventoría / UAESP	Concepto	Estado Actual	Fecha de Cierre	Observación SAC'S
140	Santa Fe	19/08/2021	UAESP-CPC-ASE1-3697-21 (UAESP 20217000399962 del 19/08/2021)	Prestación del servicio de recolección y transporte puerta a puerta en el sector de El Consuelo, localidad de Santa Fe.	Abierta con recomendación de posible incumplimiento	N/A	La interventoría recomendó iniciar proceso de posible incumplimiento, la trazabilidad se presenta en el capítulo 2.12. COMPONENTE JURÍDICO (PRESUNTOS INCUMPLIMIENTOS).
205	Usaquén	3/01/2023	UAESP-CPC-ASE1-5919-23 (UAESP 20237000012322 del 11/01/2023)	(Estructural) Derrame de lixiviados - Barrio Cedritos Localidad de Usaquén	Abierta	N/A	1. Concesionario responde a SAC a través de PAD-20230111-12774-MTO del 11/01/2023 (UAESP 20237000016992) indicando las acciones adelantadas. 2. Mediante UAESP-CPC-ASE1-6126-23 del 16 de febrero de 2023 (20237000093702 del 20/2/2023) la interventoría - solicitud de cronograma especial SAC No 205. 3. Con radicado PAD-2-20230315-13245-MTO (UAESP 20237000156322 del 22/03/2023) concesionario da respuesta a la solicitud de cronograma de interventoría - Adjuntan cronograma

Fuente: Elaboración propia basado en el Informe Mensual Interventoría No 61 – Marzo 2023 - ASE 1

Nota: * Se adjunta Excel con seguimiento completo de la gestión realizada de cada una de las solicitudes de Acción Correctiva. En el anexo 6 del Informe No.61 de Marzo no se encuentra cerrada la SAC204 la cual se cierra mediante radicado UAESP-CPC-ASE1-6095-23 del 08/02/2023 (20237000074432 del 09/02/2023)

2.11.2. Componente de Recolección de Residuos de Construcción y Demolición (RCD) y Adición de Puntos Críticos y Arrojo Clandestino

A corte del mes de marzo de 2023 se tiene el resumen del reporte de las siguientes SAC gestionadas en el componente de Recolección de Residuos de Construcción y Demolición del ASE 1:

Tabla 71. Solicitud de Acción Correctiva ASE 1 – Residuos de Construcción y Demolición (RCD)*

SAC No.	Localidad	Fecha de Apertura	No. Comunicado Interventoría / UAESP	Concepto	Estado Actual	Fecha de Cierre	Observación SAC'S
183	Transversal	30/08/2022	UAESP-CPC-ASE1-5310-22 (UAESP 20227000514182)	Tiempos de recolección de Residuos de Construcción y Demolición	Abierta	N/A	8. El Concesionario mediante comunicado PAD-2-20221012-11573-OPE del 11/11/2022, remitió el cronograma con el ajuste solicitado en el campo de firmas y las evidencias de ejecución de las actividades proyectadas. 9. La Interventoría a través del comunicado UAESP-CPC-UAESP-5430-22(Rad. UAESP 20227000692642) del 21/11/2022, envió a la UAESP el cronograma con el ajuste correspondiente.

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

SAC No.	Localidad	Fecha de Apertura	No. Comunicado Interventoría / UAESP	Concepto	Estado Actual	Fecha de Cierre	Observación SAC'S
				(RCD) de origen domiciliario (Estructural).			10. La Unidad con oficio 20222000268781 del 30/11/2022 remitió el cronograma especial de la SAC firmado y no presentó observaciones adicionales. 11. La Interventoría verificó la implementación de las actividades y realizó seguimientos de los tiempos de atención reportados en la base de datos de PQR's de noviembre y diciembre de 2022, y enero de 2023, donde se identificó que las acciones implementadas no fueron efectivas, por lo cual se elevará a la Unidad el respectivo informe de presunto incumplimiento.
200	Santa Fe	23/11/2022	UAESP-CPC-ASE1-5725-22 (UAEPS 20227000702532)	Mezcla de residuos de construcción y demolición (RCD) con residuos ordinarios (Estructural)	Abierta	N/A	4. Mediante radicado PAD-2-20230119-12781-OPE del 19/01/2023 (UAESP 20237000047962 del 27/01/2023) concesionario hace alcance No 1 a PAD-2-20230111-12781-OPE - Respuesta a Interventoría sobre Solicitud de cronograma especial. - Remiten evidencias cumplimiento actividades del cronograma remitido. 5. Mediante radicado PAD-2-20230130-12781-OPE del 30/01/2023 (UAESP 20237000054702 del 31/01/2023) concesionario hace alcance No 2 a PAD-2-20230111-12781-OPE - Respuesta a Interventoría sobre Solicitud de cronograma especial - Evidencias cumplimiento actividades del cronograma remitido. 6. Mediante comunicado UAESP-CPC-ASE1-6094-23 del 07/02/23 (20237000074342 del 09/02/23) la interventoría remite las observaciones al Cronograma SAC 200 ASE 1. - evidencias de implementación. 7. Mediante radicado PAD-2-20230215-13166-OPE del 15 de febrero de 2023 (20237000101862 23/02/23) Concesionario da respuesta comunicado UAESP-CPC-ASE1-6094-23 "Comunicado PAD-2-20230111-12781-OPE Evidencias de implementación del Cronograma SAC N°200". 8. La Interventoría validó la implementación de las actividades y realizó seguimiento posterior a la prestación del servicio de recolección y transporte, donde identificó que las acciones implementadas no fueron efectivas, por lo cual se elevará a la Unidad el respectivo informe de presunto incumplimiento.
214	Transversal	02/02/2023	UAESP-CPC-ASE1-6083-23 (UAESP 20237000067482 del 07/02/2023)	No presentación del informe mensual de puntos críticos del mes de diciembre de 2022	Cerrada	03/03/2023	1. Mediante PAD-2-20230209-13131-OPE del 09/02/2023 (UAEPS 20237000089922 del 19/02/2023) el concesionario solicita plazo para entrega Informe de puntos críticos correspondiente al mes de diciembre de 2022 2. Con UAESP-CPC-ASE1-6211-23 (UAESP 20237000127902 del 06/03/2023) Interventoría procede a cerrar la SAC porque Concesionario presentó el informe mensual de puntos críticos del mes de diciembre de 2022.
220	Transversal	16/02/2023	UAESP-CPC-ASE1-6130-23 (20237000093812 del 20/02/2023)	Calidad y oportunidad en las respuestas a solicitudes de SDQS y registro de las solicitudes de RCD domiciliarios – agosto, septiembre y octubre 2022.	Cerrada	17/03/2023	1. Concesionario otorga respuesta mediante PAD-2-20230222-12358-OPE (UAESP 20237000112362 del 28/02/2023) remitiendo soporte de respuesta dada a la Interventoría con anterioridad, sobre la atención de SDQS en agosto, septiembre y octubre. 2. A través de comunicado UAESP-CPC-ASE1-6274-23 del 17/03/2023 (UAESP 20237000158262 del 22/03/2023) Interventoría procede a cerrar la SAC

Fuente: Elaboración propia basado en el Informe Mensual Interventoría No 61 – Marzo 2023 - ASE 1

Nota: * Se adjunta Excel con seguimiento completo de la gestión realizada de cada una de las solicitudes de Acción Correctiva

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

2.11.3. Componente de Contenerización

A corte del mes de marzo de 2023 se tiene el resumen del reporte de las siguientes SAC gestionadas en el componente de Contenerización del ASE 1:

Tabla 72. Solicitud de Acción Correctiva ASE 1 – Contenerización*

SAC No.	Localidad	Fecha de Apertura	No. Comunicado Interventoría / UAESP	Concepto	Estado Actual	Fecha de Cierre	Observación SAC'S
87	Todas	22/04/2020	UAESP-CPC-ASE1-1981-20 (UAESP 20207000150822)	Capacidad nominal Contenerización.	Abierta con recomendación de inicio de proceso sancionatorio.	N/A	La interventoría recomendó iniciar proceso de posible incumplimiento, la trazabilidad se presenta en el capítulo 2.12. COMPONENTE JURÍDICO (PRESUNTOS INCUMPLIMIENTOS).
131	Varias	7/05/2021	UAESP-CPC-ASE1-3264-21 (UAESP 20217000203532)	Mantenimiento de contenedores	Abierta con recomendación de inicio de proceso sancionatorio.	N/A	La interventoría recomendó iniciar proceso de posible incumplimiento, la trazabilidad se presenta en el capítulo 2.12. COMPONENTE JURÍDICO (PRESUNTOS INCUMPLIMIENTOS).

Fuente: Elaboración propia basado en el Informe Mensual Interventoría No 61 – Marzo 2023 - ASE 1

*Nota: * Se adjunta Excel con seguimiento completo de la gestión realizada de cada una de las solicitudes de Acción Correctiva*

2.11.4. Componente de Barrido y Limpieza

A continuación, se presenta el resumen del estado de las solicitudes de acción correctiva – SAC abiertas y cerradas para el Componente de Barrido y Limpieza, durante el periodo evaluado:

Tabla 73. Solicitud de Acción Correctiva ASE 1 – Barrido y Limpieza*

SAC No.	Localidad	Fecha de Apertura	No. Comunicado Interventoría / UAESP	Concepto	Estado Actual	Fecha de Cierre	Observación SAC'S
46	Usaquén, La Candelaria, Usme, San Cristóbal, Chapinero, Santa fe	3/04/2019	UAESP-CPC-ASE1-1070-19 (UAESP 20197000130482)	PGIRS barrido y limpieza – frecuencias.	Abierta con recomendación de inicio de proceso sancionatorio.	N/A	La interventoría recomendó iniciar proceso de posible incumplimiento, la trazabilidad se presenta en el capítulo 2.12. COMPONENTE JURÍDICO (PRESUNTOS INCUMPLIMIENTOS).
63	Chapinero	20/06/2019	UAESP-CPC-ASE1-1202-19 (UAESP 20197000249172)	Prestación del servicio de barrido y limpieza mecánica. (estructural)	Abierta con recomendación de inicio de proceso sancionatorio	N/A	La interventoría recomendó iniciar proceso de posible incumplimiento, la trazabilidad se presenta en el capítulo 2.12. COMPONENTE JURÍDICO (PRESUNTOS INCUMPLIMIENTOS).
158	Usaquén, La Candelaria, Usme, San Cristóbal, Chapinero, Santa Fe	9/02/2022	UAESP-CPC-ASE1-4448-22 (UAESP 20227000063792)	barrido y limpieza - Incumplimiento de los lineamientos establecidos en el PGIRS	Abierta con recomendación de posible incumplimiento	N/A	La interventoría recomendó iniciar proceso de posible incumplimiento, la trazabilidad se presenta en el capítulo 2.12. COMPONENTE JURÍDICO (PRESUNTOS INCUMPLIMIENTOS).
160	Usaquén, La Candelaria, Usme, San Cristóbal, Chapinero, Santa Fe	29/03/2022	UAESP-CPC-ASE1-4573-22 (UAESP 20227000169902)	Diferencias entre los kilómetros reportados como ejecutados en enero de 2022 y el PGIRS	Abierta con recomendación de posible incumplimiento	N/A	La interventoría recomendó iniciar proceso de posible incumplimiento, la trazabilidad se presenta en el capítulo 2.12. COMPONENTE JURÍDICO (PRESUNTOS INCUMPLIMIENTOS).

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

SAC No.	Localidad	Fecha de Apertura	No. Comunicado Interventoría / UAESP	Concepto	Estado Actual	Fecha de Cierre	Observación SAC'S
164	Transversal	30/03/2022	UAESP-CPC-ASE1-4671-22 (UAESP 20227000174462)	Diferencias entre los kilómetros reportados como ejecutados en el mes de febrero de 2022 y el PGIRS.	Abierta con recomendación de posible incumplimiento	N/A	La interventoría recomendó iniciar proceso de posible incumplimiento, la trazabilidad se presenta en el capítulo 2.12. COMPONENTE JURÍDICO (PRESUNTOS INCUMPLIMIENTOS).
170	Transversal	28/04/2022	UAESP-CPC-ASE1-4780-22 (UAESP 20227000249132 - 20227000233942)	Diferencias entre los kilómetros reportados como ejecutados en el mes de marzo de 2022 y el PGIRS.	Abierta con recomendación de posible incumplimiento	N/A	La interventoría recomendó iniciar proceso de posible incumplimiento, la trazabilidad se presenta en el capítulo 2.12. COMPONENTE JURÍDICO (PRESUNTOS INCUMPLIMIENTOS).
174	Transversal	26/05/2022	UAESP-CPC-ASE1-4903-22 (UAESP 20227000293362)	Diferencias entre los kilómetros reportados como ejecutados en el mes de abril de 2022 y el PGIRS.	Abierta con recomendación de posible incumplimiento	N/A	La interventoría recomendó iniciar proceso de posible incumplimiento, la trazabilidad se presenta en el capítulo 2.12. COMPONENTE JURÍDICO (PRESUNTOS INCUMPLIMIENTOS).
176	Trasversal	29/06/2022	UAESP-CPC-ASE1-5039-22 (UAESP 20227000356152)	Diferencias entre los kilómetros reportados como ejecutados en el mes de mayo de 2022 y el PGIRS.	Abierta con recomendación de posible incumplimiento	N/A	La interventoría recomendó iniciar proceso de posible incumplimiento, la trazabilidad se presenta en el capítulo 2.12. COMPONENTE JURÍDICO (PRESUNTOS INCUMPLIMIENTOS).
180	Trasversal	21/07/2022	UAESP-CPC-ASE1-5140-22 (UAESP 20227000409722 del 23/07/2022)	Diferencias entre los kilómetros reportados como ejecutados en el mes de junio de 2022 y el PGIRS.	Abierta con recomendación de posible incumplimiento	N/A	La interventoría recomendó iniciar proceso de posible incumplimiento, la trazabilidad se presenta en el capítulo 2.12. COMPONENTE JURÍDICO (PRESUNTOS INCUMPLIMIENTOS).
184	Transversal	25/08/2022	UAESP-CPC-ASE1-5291-22 (UAESP 20227000499502)	Diferencias entre los kilómetros reportados como ejecutados en el mes de julio de 2022 y el PGIRS.	Abierta con recomendación de posible incumplimiento	N/A	La interventoría recomendó iniciar proceso de posible incumplimiento, la trazabilidad se presenta en el capítulo 2.12. COMPONENTE JURÍDICO (PRESUNTOS INCUMPLIMIENTOS).
216	Transversal	16/02/2023	UAESP-CPC-ASE1-6131-23 (UAESP 20237000092262 del 20/02/2023)	Diferencias entre los kilómetros reportados como ejecutados en el mes de agosto de 2022 y el PGIRS - 136.391,77 kilómetros vs 135.511,54 kilómetros PGIRS	Abierta	N/A	1. Concesionario responde con PAD-2-20230220-13250-OPE del 20/02/2023 (UAESP 20237000106362 del 24/02/2023), el Concesionario remitió respuesta al comunicado UAESP-CPC-ASE1-6131-23 de la Interventoría, sobre la apertura de la SAC No 216. 2. Interventoría con comunicado UAESP-CPC-ASE1-6453-23: UAESP - ASE1 del 20/04/2023 (UAESP 20237000224862 del 21/04/2013) Solicita cronograma especial SAC No 216 - Diferencias entre los kilómetros reportados como ejecutados en agosto de 2022 Vs PGIRS (la Interventoría evidenció que el Concesionario no adoptó ninguna acción correctiva, ni presentó argumentación que permita determinar que la cantidad adicional de kilómetros reportados para el mes de agosto de 2022 hubiesen sido aprobado para su ejecución por parte de la UAESP).

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

SAC No.	Localidad	Fecha de Apertura	No. Comunicado Interventoría / UAESP	Concepto	Estado Actual	Fecha de Cierre	Observación SAC'S
217	Transversal	16/02/2023	UAESP-CPC-ASE1-6129-23 (UAESP 20237000093792 del 20/02/2023)	Diferencias entre los kilómetros reportados como ejecutados en el mes de septiembre de 2022 y el PGIRS - 131.717,91 kilómetros vs 130.904.36 kilómetros PGIRS	Abierta	N/A	1. Concesionario responde con PAD-2-20230220-13248-OPE del 20/02/2023 (UAESP20237000106182 del 24/02/2023), el Concesionario remitió respuesta a la Interventoría, sobre la apertura de la SAC No 217.
218	Transversal	16/02/2023	UAESP-CPC-ASE1-6128-23 (UAESP 20237000093772 del 20/02/2023)	Diferencias entre los kilómetros reportados como ejecutados en el mes de octubre de 2022 y el PGIRS - 136.128,71 kilómetros vs 135.290,06 kilómetros PGIRS	Abierta	N/A	1. Concesionario responde con PAD-2-20230220-13247-OPE del 20/02/2023 (UAESP 20237000106262 del 24/02/2023), el Concesionario remitió respuesta a la Interventoría, sobre la apertura de la SAC No 218.

Fuente: Elaboración propia basado en Informe Mensual Interventoría No 61 – Marzo 2023 - ASE 1

Notas: * Se adjunta Excel con seguimiento completo de la gestión realizada de cada una de las solicitudes de Acción Correctiva

2.11.5. Componente de Corte de césped

A corte del mes de marzo de 2023 se tiene el resumen del reporte de las siguientes SAC gestionadas en el componente de Corte de Césped del ASE 1:

Tabla 74. Solicitud de Acción Correctiva ASE 1 – Corte de Césped*

SAC No.	Localidad	Fecha de Apertura	No. Comunicado Interventoría / UAESP	Concepto	Estado Actual	Fecha de Cierre	Observación SAC'S
202	Santa Fe	29/12/2022	UAESP-CPC-ASE1-5867-22 (20227000772562)	No embolsado y recolección de residuos acumulados por el corte de césped	Cerrada	UAESP-CPC-ASE1-6300-23 (Rad. UAESP 20237000168532) 22/03/2023	1. Mediante PAD-2-20221229-12659-OPE del 30/12/2022 concesionario responde a SAC 2. Una vez revisada la información, la Interventoría identificó que el Concesionario no presentó las acciones pertinentes para corregir los hallazgos notificados, sin embargo, se realizó una segunda verificación en campo, donde se evidenció que los residuos reportados habían sido recolectados, por lo cual se dio cierre.

Fuente: Elaboración propia basado en Informe Mensual Interventoría No 61 – Marzo 2023 - ASE 1

Nota: * Se adjunta Excel con seguimiento completo de la gestión realizada de cada una de las solicitudes de Acción Correctiva

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

2.11.6. Componente de Poda de árboles

A corte del mes de marzo de 2023 se tiene el resumen del reporte de las siguientes SAC gestionadas en el componente de Poda de árboles del ASE 1:

Tabla 75. Solicitud de Acción Correctiva ASE 1 – Poda de árboles*

SAC No.	Localidad	Fecha de Apertura	No. Comunicado Interventoría / UAESP	Concepto	Estado Actual	Fecha de Cierre	Observación SAC'S
203	Usme	29/12/2022	UAESP-CPC-ASE1-5865-22 (20227000769622)	Recolección de residuos acumulados de poda	Abierta	N/A	1. Mediante PAD-2-20221229-12657-OPE del 30/12/2022 concesionario responde a SAC 2. Una vez revisada la información presentada por el Concesionario, la Interventoría identificó que el Concesionario no presentó las acciones pertinentes para corregir los hallazgos notificados. Por lo anterior, la Interventoría solicitará un cronograma especial, mediante el respectivo comunicado.

Fuente: Elaboración propia basado en el Informe Mensual Interventoría No 61 – Marzo 2023 - ASE 1

2.11.7. Otras SAC

2.11.7.1. Información y SIGAB

A continuación, se presenta resumen del estado de las solicitudes de acción correctiva – SAC abiertas y cerradas evaluado sobre Información y SIGAB durante el periodo:

Tabla 76. Solicitud de Acción Correctiva ASE 1 – Información y SIGAB*

SAC No.	Localidad	Fecha de Apertura	No. Comunicado Interventoría / UAESP	Concepto	Estado Actual	Fecha de Cierre	Observación SAC'S
106	Transversal	28/10/2020	UAESP-CPC-ASE1-2590-20 (UAESP 20207000395312)	Fallas en la entrega de información en tiempo real SIGAB	Cerrada por cese proceso por Interventoría	N/A	La interventoría recomendó iniciar proceso de posible incumplimiento, la trazabilidad se presenta en el capítulo 2.12. COMPONENTE JURÍDICO (PRESUNTOS INCUMPLIMIENTOS).
117	Transversal	22/01/2021	UAESP-CPC-ASE1-2879-21 (UAESP 20217000025372)	Respuesta a requerimientos de la Interventoría	Abierta con recomendación de inicio de proceso sancionatorio.	N/A	La interventoría recomendó iniciar proceso de posible incumplimiento, la trazabilidad se presenta en el capítulo 2.12. COMPONENTE JURÍDICO (PRESUNTOS INCUMPLIMIENTOS).
151	Transversal	3/01/2022	UAESP-CPC-ASE1-4290-21 (UAESP 20227000000632)	No atención a requerimientos de la Interventoría - Informe mensual de enero de 2021	Abierta con recomendación de posible incumplimiento	N/A	La interventoría recomendó iniciar proceso de posible incumplimiento, la trazabilidad se presenta en el capítulo 2.12. COMPONENTE JURÍDICO (PRESUNTOS INCUMPLIMIENTOS).

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

SAC No.	Localidad	Fecha de Apertura	No. Comunicado Interventoría / UAESP	Concepto	Estado Actual	Fecha de Cierre	Observación SAC'S
201	Transversal	9/12/2022	UAESP-CPC-ASE1-5796-22 (UAESP 20227000739322 del 13/12/2022)	No atención a requerimientos de la Interventoría – Observaciones Informe Mensual – Julio de 2022	Abierta	N/A	1. Mediante comunicado UAESP 20227000763412 del 26 de diciembre de 2022 (PAD-2-20221222-12392-CI del 22 de diciembre), el concesionario responde a Respuesta a comunicado UAESP-CPC-ASE1-5796-22 “SAC No. 201– Señalando que Dicho cumplimiento fue radicado a través del comunicado PAD-2-20221117-11961-CI del 22-11-2022, con recibido PC:60477 2. Mediante comunicado UAESP 20237000053502 del 31 de enero del 2023 (UAESP-CPC-ASE1-6044-23 del 27 de enero del 2023), Interventoría Solicita cronograma SAC 201- No atención a requerimientos- observaciones informe mensual julio 2022. 3. El concesionario da alcance al comunicado PAD-2-20230206-13037-CI del 17/03/23 (UAESP 20237000140702 del 13/03/23) “UAESP-CPC-ASE1-6044-23 Solicitud cronograma SAC No. 201– No atención a requerimientos de la Interventoría – Observaciones Informe Mensual – julio de 2022”.
213	Transversal	27/01/2023	UAESP-CPC-ASE1-6043-23 (UAESP 20237000053492 del 31/01/2023)	No atención a requerimientos de la Interventoría - Observaciones Informe Mensual - agosto de 2022	Abierta	N/A	1. Mediante PAD-2-20230131-13032-CI del 31 de enero de 2023 (20237000057752 1/02/23); el concesionario da respuesta al comunicado UAESP-CPC-ASE1-6043-23 en la cual, remiten el informe ejecutivo ajustado con sus anexos.

Fuente: Elaboración propia basado en Informe Mensual Interventoría No 61 – Marzo 2023 - ASE 1

Nota: * Se adjunta Excel con seguimiento completo de la gestión realizada de cada una de las solicitudes de Acción Correctiva

2.11.7.2. Vehículos

A continuación, se presenta el resumen del estado de las solicitudes de acción correctiva – SAC abiertas y cerradas en cuanto a Vehículos, durante el periodo evaluado:

Tabla 77. Solicitud de Acción Correctiva ASE 1 – Vehículos*

SAC No.	Localidad	Fecha de Apertura	No. Comunicado Interventoría / UAESP	Concepto	Estado Actual	Fecha de Cierre	Observación SAC'S
92	N/A	23/06/2020	UAESP-CPC-ASE1-2145-20 (UAESP 20207000215342)	Lavado de vehículos	Abierta con recomendación de inicio de proceso sancionatorio.	N/A	La interventoría recomendó iniciar proceso de posible incumplimiento, la trazabilidad se presenta en el capítulo 2.12. COMPONENTE JURÍDICO (PRESUNTOS INCUMPLIMIENTOS).
172	N/A	11/05/2022	UAESP-CPC-ASE1-4824-22 (UAESP 20227000259742)	Plan de mantenimiento de testigos	Abierta	N/A	10. Con PAD-2-20230227-11669-MTO (UAESP 20237000121772 del 02/03/23); el concesionario realiza un cuarto alcance de acuerdo con las intervenciones realizadas a los vehículos objeto de la SAC. 11. Remisión del cronograma para el Concesionario especial UAESP-CPC-ASE1-5232-22 del 17/08/2022 12. El Concesionario remitió a la Interventoría una actualización del plan operativo por medio del comunicado PAD-2-20221228-12649-OPE del 28/12/2022

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

SAC No.	Localidad	Fecha de Apertura	No. Comunicado Interventoría / UAESP	Concepto	Estado Actual	Fecha de Cierre	Observación SAC'S
							13. La Interventoría se encuentra en validación del plan operativo del componente barrido mecánico.
197	Transversal	9/11/2022	UAESP-CPC-ASE1-5681-22 (UAESP 20227000676842 del 10/11/2022)	Hallazgos de mantenimiento vehículos - Comunicados UAESP	Abierta	N/A	1. Mediante UAESP-CPC-ASE1-5866-22 Solicitan cronograma a concesionario. 2. A través de PAD-2-20230111-12658-MTO dieron rta a Solicitud de cronograma (UAESP 20237000017012 del 13/01/23) 3. Con PAD-20230217-12658-MTO del 17/02/2023 (UAESP 20237000107102 del 24/02/2023) concesionario hace alcance enviando evidencias de cumplimiento cronograma en Drive 4. Mediante radicado PAD-2-20230301-12658-MTO del 01/03/23 (UAESP 20237000122792 del 03/03/23) el concesionario da alcance al comunicado PAD-2-20230217-12658-MTO Solicitud de cronograma especial
215	Transversal	7/02/2023	UAESP-CPC-ASE1-6096-23 (20237000074452 del 09/02/2023)	Hallazgos de mantenimiento vehículos - Comunicados UAESP	Abierta	N/A	1. Mediante PAD-20230213-13169-MTO del 13 de febrero de 2023 (20237000093122 20/02/23); el concesionario da respuesta al comunicado UAESP-CPC-ASE1-6096-23 "Solicitud de Acción Correctiva N° 215 Hallazgos de mantenimiento vehículos - Comunicados UAESP." 2. Se da alcance al comunicado PAD-2-20230213-13169-MTO "UAESP-CPC-ASE1-6096-23 del concesionario sobre la solicitud de Acción Correctiva N° 215 Hallazgos de mantenimiento vehículos - Comunicados UAESP." 3. Con UAESP 20237000200212 de 12/04/2023 - UAESP-CPC-ASE1-6389-23 del 05/04/2023 - interventoría hace Solicitud de cronograma especial SAC N° 215 Hallazgos de mantenimiento de vehículos a concesionario
219	Transversal	16/02/2023	UAESP-CPC-ASE1-6127-23 (20237000093742 del 20/02/2023)	Vehículos de stand by cargue posterior	Cerrada	29/03/2023	1. Mediante PAD-2-20230221-13246-MTO del 21 de febrero de 2023 (20237000107252; Respuesta al comunicado UAESP-CPC-ASE1-6127-23 "Solicitud de Acción Correctiva N°219 Vehículos de stand by cargue posterior" 2. Por medio del oficio UAESP-CPC-ASE1-6324-23 del 29 de marzo de 2023 (UAESP 20237000175772 del 29 de marzo del 2023) la Interventoría da Cierre SAC No. 219- Vehículos de stand by cargue posterior
221	Transversal	22/02/2023	UAESP-CPC-ASE1-6165-23 (20237000105312 del 24/02/2023)	Vehículos para la operación del servicio de Aseo - Stand by de Contenerización.	Cerrada	31/03/2023	1. Mediante radicado PAD-2-20230301-13327-MTO del 1 de marzo de 2023 (20237000123772 03/03/23) el concesionario da respuesta al comunicado UAESP-CPC-ASE1-6165-23 "Solicitud de Acción Correctiva N° 221 Vehículos para la operación del servicio de Aseo - Stand by de Contenerización." 2. Por medio del oficio UAESP-CPC-ASE1-6357-23 del 31 de marzo de 2023 (UAESP 20237000184992 del 31 de marzo de 2023) la Interventoría da Cierre SAC No. 221- Vehículos para la operación del servicio de Aseo - Stand by de Contenerización
222	Transversal	6/03/2023	UAESP-CPC-ASE1-6217-23 (20237000128342 del 3/03/2023)	Barredoras Plan Operativo	Cerrada	31/03/2023	1. Mediante oficio UAESP-CPC-ASE1-6217-23 de 6 de marzo de 2023, Solicitud de Acción Correctiva N°222, por no contar con la totalidad de Barredoras mecánicas 2. Mediante el oficio PAD-20230309-13435-MTO de 13 de marzo de 2023, remitió evidencias videográficas de las acciones implementadas 3. Por medio del oficio UAESP-CPC-ASE1-6356-23 del 30 de marzo de 2023 (UAESP 20237000184972 del 31 de marzo) la Interventoría da Cierre SAC No. 222- Barredoras plan operativo
224	Transversal	8/03/2023	UAESP-CPC-ASE1-6244-23 (20237000144842 del 15/03/2023)	Hallazgos reiterados de mantenimiento vehículos - Comunicados UAESP -	Abierta	N/A	1. Mediante radicado PAD-2-20230317-13492-MTO del 21 de marzo de 2023 (Falta radicado UAESP) el concesionario da respuesta al comunicado UAESP-CPC-ASE1-6244-23 "Solicitud de Acción Correctiva N° 224 Hallazgos reiterados de mantenimiento vehículos - Comunicados UAESP.

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

SAC No.	Localidad	Fecha de Apertura	No. Comunicado Interventoría / UAESP	Concepto	Estado Actual	Fecha de Cierre	Observación SAC'S
225	Transversal	16/03/2023	UAESP-CPC-ASE1-6273-23 (20237000156092 del 22/03/2023)	Pólizas parque automotor	Cerrada	27/03/2023	1. PROMOAMBIENTAL DISTRITO S.A.S E.S.P. mediante comunicado PAD-2 -20230317-13549-JCO del 17/03/2023 (UAESP 20237000161982 del 23/03/2023) responde al oficio AESP-CPC-ASE1-6273-23 anexando las Pólizas del parque automotor solicitadas. 2. Una vez revisados los documentos allegados, la Interventoría evidenció que el Concesionario remitió las pólizas de los vehículos solicitadas en la SAC N° 225, con las respectivas vigencias renovadas. En consecuencia, el Consorcio Proyección Capital se permite informar que una vez agotado el procedimiento establecido en el Parágrafo Primero de la Cláusula Vigésima Segunda del contrato de Concesión N°283 de 2018 y por encontrarse conforme el cumplimiento, se cierra la Solicitud de Acción Correctiva N°225 radicada el 17 de marzo de 2023.
226	Transversal	21/03/2023	UAESP-CPC-ASE1-6298-23 (UAESP 20237000168502 del 27/03/2023)	Condiciones de los vehículos de recolección y transporte de residuos sólidos.	Abierta	N/A	1. Concesionario responde a la formulación de la SAC mediante comunicado PAD-2-20230324-13598-MTO (UAESP 20237000174132 del 28/03/2023) - Remiten evidencias de cumplimiento de las situaciones que motivaron la apertura de la SAC.

Fuente: Elaboración propia basado en Informe Mensual Interventoría No 61 – Marzo 2023 - ASE 1

Nota: * Se adjunta Excel con seguimiento completo de la gestión realizada de cada una de las solicitudes de Acción Correctiva

2.11.7.3. Base de Operaciones

A continuación, se presenta el estado de las solicitudes de acción correctiva – SAC abiertas y las cerradas en cuanto a Base de Operaciones, durante el periodo evaluado:

Tabla 78. Solicitud de Acción Correctiva ASE 1 – Base de Operaciones*

SAC No.	Localidad	Fecha de Apertura	No. Comunicado Interventoría / UAESP	Concepto	Estado Actual	Fecha de Cierre	Observación SAC'S
196	Base de operaciones	4/11/2022	UAESP-CPC-ASE1-5676-22 (UAESP20227000676842 del 08/11/2022)	Almacenamiento de residuos en la Base de Operaciones (Estructural)	Abierta	NA	4. El concesionario da alcance a PAD-2-20230112-12782-OPE el 16/01/23 (20237000028252 del 19/01/23) Respuesta comunicado UAESP-CPC-ASE1-5923-23; Respuesta comunicado PAD-2-20221121-11976-OPE. - Entrega de Cronograma Especial firmado 5. El concesionario da alcance al comunicado PAD-2-20230112-12782-OPE del 20/01/23 (20237000044822 del 26/01/23) Respuesta comunicado UAESP-CPC-ASE1-5923-23; Respuesta comunicado PAD-2-20221121-11976-OPE. Evidencias de las actividades propuestas por Empresa y dando cumplimiento a los establecido en el cronograma especial, así: Actividad 1: fecha 20/01/2023, se anexa registro de asistencia 6. Con comunicado UAESP 20237000054692 del 31 de enero del 2023 y Correo E - PAD-2-20230127-12782-OPE Alcance No. 2 al comunicado PAD-2-20230112-12782-OPE; Respuesta comunicado UAESP-CPC-ASE1-5923-23 - Evidencias de las actividades propuestas por Empresa y dando cumplimiento a los establecido en el cronograma especial, así: Actividad 2: fecha 30/01/2023, se anexa registro de asistencia

Fuente: Elaboración propia basado en Informe Mensual Interventoría No 61 – Marzo 2023 - ASE 1

Nota: * Se adjunta Excel con seguimiento completo de la gestión realizada de cada una de las solicitudes de Acción Correctiva

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

2.12. COMPONENTE JURÍDICO (PRESUNTOS INCUMPLIMIENTOS)

La interventoría teniendo en cuenta lo consagrado en el Parágrafo Primero de la Cláusula Vigésima Segunda – Multas del Contrato de Concesión No. 283 de 2018 y luego de haber agotado el requisito establecido en el parágrafo primero de la referida cláusula, procedió a relacionar los avisos de incumplimientos que a la fecha se han generado:

2.12.1. Componente de Recolección y Transporte

En el siguiente cuadro se presenta el resumen de las gestiones realizadas para cada informe de posible incumplimiento del componente de Recolección y Transporte, durante el periodo evaluado:

Tabla 79. Estado de procesos de incumplimiento ASE 1 – Componente Recolección y Transporte*

No. de SAC	Concepto	Tipo Recomendación Administrativa	Rad. Informe de Incumplimiento a la UAESP	Fecha Radicado a UAESP	Rad. UAESP	Estado
SAC 140	Prestación del servicio de recolección y transporte puerta a puerta en el sector de El Consuelo, localidad de Santa Fe.	MULTA	UAESP-CPC-UAESP-4716-22	29/06/2022	20227000358592	<p><u>5. Mediante memorando 20222000044623 del 21/08/2022 se remite Concepto Técnico y actualización a SAL del incumplimiento.</u></p> <p>6. Con radicado 20222000053843 del 22 de septiembre de 2022, se solicita a la Subdirección de Asuntos Legales que aporte las copias de todas las actuaciones administrativas adelantadas a los procesos de tipo sancionatorio contractuales (MULTAS y PENALES PECUNIARIAS) para llevar el seguimiento y control de estas.</p>

Fuente: Elaboración propia basado en el Informe Mensual Interventoría No 61 – marzo 2023 - ASE 1

Nota: * Se adjunta Excel con seguimiento completo de la gestión realizada de cada uno de los Presuntos Incumplimientos.

2.12.2. Componente de Recolección de Residuos de Construcción y Demolición (RCD) y Adición de Puntos Críticos y Arrojo Clandestino

A corte del mes de marzo de 2023 no se tiene de posible incumplimiento del componente de Recolección de Residuos de Construcción y Demolición del ASE 1.

2.12.3. Componente de Contenerización

En el siguiente cuadro se presenta el resumen de las gestiones realizadas para cada informe de posible incumplimiento del componente de Contenerización:

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Tabla 80. Solicitud de Acción Correctiva ASE 1 – Componente de Contenerización*

No. de SAC	Concepto	Tipo Recomendación Administrativa	Rad. Informe de Incumplimiento a la UAESP	Fecha Radicado a UAESP	Rad. UAESP	Estado
SAC 87	Capacidad nominal Contenerización	MULTA	UAESP-CPC-UAESP-2249-20	3/07/2020	20207000231152	<p>13. Solicitud mediante memorando 20226000024863 del 26/04/22 de la Subdirección de Asuntos Legales a la Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza para la actualización y concepto técnico presuntos incumplimientos de Promoambiental Distrito SAS ESP.</p> <p>14. Mediante comunicado 20222000090631 del 27/04/22 la Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza para solicitar a la interventoría la actualización de los presuntos incumplimientos de Promoambiental Distrito SAS ESP.</p> <p>15. La interventoría mediante comunicado UAESP-CPC-UAESP-4563-22 del 12/05/22, envió la actualización informe incumplimiento de la SAC 87 (UAESP 20227000262612).</p> <p>16. Mediante memorando No. 20222000032453 del 28/06/2021 se remitió actualización de informe realizado por CPC a la Subdirección de Asuntos Legales.</p> <p>17. Con radicado 20222000053843 del 22 de septiembre de 2022, se solicita a la Subdirección de Asuntos Legales que aporte las copias de todas las actuaciones administrativas adelantadas a los procesos de tipo sancionatorio contractuales (MULTAS y PENALES PECUNIARIAS) para llevar el seguimiento y control de estas.</p>
SAC 131	Mantenimiento de contenedores	MULTA	UAESP-CPC-UAESP-3876-21	5/11/2021	20217000557352	<p>11. Con radicado 20222000053843 del 22 de septiembre de 2022, donde se solicita a la Subdirección de Asuntos Legales que aporte las copias de todas las actuaciones administrativas adelantadas a los procesos de tipo sancionatorio contractuales (MULTAS y PENALES PECUNIARIAS) para llevar el seguimiento y control de estas, y proceder a dar respuesta a las solicitudes elevadas por la interventoría mediante el radicado No. 20227000692672 mes de noviembre y No. 20227000632262 de mes de octubre, sobre el Estado actual de los informes de presunto incumplimiento remitidos a la Unidad.</p> <p>12. La Interventoría con comunicado UAESP-CPC-UAESP-5381-22 (Rad. UAESP 20227000668102) del 07/11/2022, indicó a la Unidad que reitera que las actividades propuestas por el Concesionario no han sido eficaces en la solución de la problemática objeto de la SAC 131, por tanto, persiste el presunto incumplimiento.</p> <p>13. Con radicado 20222000068983 del 17/11/2022 se remite la respuesta de interventoría a la solicitud del concesionario de desistimiento.</p>

Fuente: Elaboración propia basado en el Informe Mensual Interventoría No 61 – Marzo 2023 - ASE 1

Nota: * Se adjunta Excel con seguimiento completo de la gestión realizada de cada uno de los Presuntos Incumplimientos.

2.12.4. Componente de Barrido y Limpieza

En el siguiente cuadro se presenta el resumen de las gestiones realizadas para cada informe de posible incumplimiento del Componente de Barrido y Limpieza, durante el periodo evaluado:

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Tabla 81. Solicitud de Acción Correctiva ASE 1 – Componente de Barrido y Limpieza*

No de SAC	Concepto	Tipo Recomendación Administrativa	Rad. Informe de Incumplimiento a la UAESP	Fecha Radicado a UAESP	Rad. UAESP	Estado
SAC 46	PGIRS barrido y limpieza – frecuencias.	MULTA	UAESP-CPC-ASE1-1428 -19	23/10/2019	201970000456272	<p>SAC 46 CONCEPTO: Falta de armonización entre el Reglamento técnico operativo y lo establecido en el PGIRS respecto a la Actividad de barrido y limpieza de vías áreas y públicas</p> <p>12. Mediante el comunicado UAESP-CPC-ASE1-3993-21 (Rad. UAESP 20217000542042) del 28-10-2021, la Interventoría emitió al Concesionario la respuesta correspondiente indicando que el cierre y posible desistimiento no se dará hasta tanto la UAESP realice se pronuncie al respecto.</p> <p>13. Memorando de actualización En de Incumplimiento asignado a Jean Carlos Martínez desde 16/03/2022</p> <p>14. 20227000280292 del 20/05/22 “Comunicado 20226000089721. Descargos presentados dentro del proceso sancionatorio en contra del Concesionario Promoambiental SAS ESP - Actuación Administrativa No. 01 de 2022 " EXPEDIENTE 20226000030000003E</p> <p>15. Con radicado 20222000053843 del 22 de septiembre de 2022, se solicita a la Subdirección de Asuntos Legales que aporte las copias de todas las actuaciones administrativas adelantadas a los procesos de tipo sancionatorio contractuales (MULTAS y PENALES PECUNIARIAS) para llevar el seguimiento y control de estas.</p>
SAC 63	Prestación del servicio de barrido y limpieza mecánica. (estructural)	MULTA	UAESP-CPC-UAESP-1398-19	15/10/2019	201970000443012	<p>25. <u>Con radicado 20222000053843 del 22 de septiembre de 2022, se solicita a la Subdirección de Asuntos Legales que aporte las copias de todas las actuaciones administrativas adelantadas a los procesos de tipo sancionatorio contractuales (MULTAS y PENALES PECUNIARIAS) para llevar el seguimiento y control de estas.</u></p> <p>26. Interventoría responde mediante radicado UAESP-CPC-UAESP-5286-22 (UAESP 20227000632162 del 20/10/2022) traslada a la Unidad por competencia y reitera la persistencia del incumplimiento.</p> <p>27. Mediante memorando No. 20222000069503 del 21/11/2022 se da alcance al memorando No. 20222000032463 del 28/06/2022, donde se remite la respuesta del concesionario, el traslado a la interventoría y la respuesta de esta a la SAL.</p>
SAC 158	barrido y limpieza - Incumplimiento de los lineamientos establecidos en el PGIRS	MULTA	UAESP-CPC-UAESP-4347-22	18/03/2022	20227000151252	<p>6. Mediante memorando 20222000044593 del 21/08/2022 se remite Concepto Técnico y actualización a SAL de incumplimiento SAC 158 PGIRS vs PO</p> <p>7. Mediante comunicado 20222000216671 del 21/09/22 la Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza traslado a la Interventoría el comunicado PAD-2-20220713-9465-OPE del concesionario para su revisión y análisis.</p> <p>8. Con radicado 20222000053843 del 22 de septiembre de 2022, se solicita a la Subdirección de Asuntos Legales que aporte las copias de todas las actuaciones administrativas adelantadas a los procesos de tipo sancionatorio contractuales (MULTAS y PENALES PECUNIARIAS) para llevar el seguimiento y control de estas.</p> <p>9. Mediante comunicado E- UAESP-CPC-UAESP-5608-22-UAESP - ASE1 del 26/12/2022 (20227000768132 del 29/12/2022) Respuesta comunicado UAESP 20222000216671 Pronunciamiento sobre el informe de posible incumplimiento de la SAC No. 158. Persiste el presunto incumplimiento.</p>

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

No de SAC	Concepto	Tipo Recomendación Administrativa	Rad. Informe de Incumplimiento a la UAESP	Fecha Radicado a UAESP	Rad. UAESP	Estado
SAC 160	Diferencias entre los kilómetros reportados como ejecutados en enero de 2022 y el PGIRS	MULTA	UAESP-CPC-UAESP-4857-22	22/07/2022	20227000407872	<p>13. Enviado a SAL mediante UAESP 20222000039013 del 26/07/2022, concepto técnico y demás documentación requerida para continuar con el proceso sancionatorio que dé a lugar.</p> <p>14. Con radicado 20222000053843 del 22 de septiembre de 2022, se solicita a la Subdirección de Asuntos Legales que aporte las copias de todas las actuaciones administrativas adelantadas a los procesos de tipo sancionatorio contractuales (MULTAS y PENALES PECUNIARIAS) para llevar el seguimiento y control de estas.</p> <p>15. Mediante 20227000606872 del 06/10/2022 (UAESP-CPC-ASE1-5490-22) interventoría reitera lo solicitado en UAESP-CPC-ASE1-5041-22 (20227000356312)</p> <p>16. Mediante 20227000615102 del 11/10/2022 (PAD-2-20221010-10505-OPE) Promoambiental responde a UAESP-CPC-ASE1-5041-22 del 24/06/2022 (UAESP 20227000356312 del 29/06/2022)</p>
SAC 164	Diferencias entre los kilómetros reportados como ejecutados en el mes de febrero de 2022 y el PGIRS.	MULTA	UAESP-CPC-UAESP-4858-22	22/07/2022	20227000407922	<p>5. Enviado a SAL mediante UAESP 20222000039013 del 26/07/2022, concepto técnico y demás documentación requerida para continuar con el proceso sancionatorio que dé a lugar.</p> <p>6. Mediante 20227000463492 del 13/08/2022 (PAD-2-20220811-9786-OPE) Promoambiental responde al comunicado UAESP-CPC-ASE1-4740-22 del 21/04/2022 (Radicado UAESP 20227000220472) sin remitir cronograma relacionando kms ejecutados vs PGIRS en controles tarifarios SSPD - Sin problemas</p> <p>7. Con radicado 20222000053843 del 22 de septiembre de 2022, se solicita a la Subdirección de Asuntos Legales que aporte las copias de todas las actuaciones administrativas adelantadas a los procesos de tipo sancionatorio contractuales (MULTAS y PENALES PECUNIARIAS) para llevar el seguimiento y control de estas.</p>
SAC 170	Diferencias entre los kilómetros reportados como ejecutados en el mes de marzo de 2022 y el PGIRS.	MULTA	UAESP-CPC-UAESP-4859-22	22/07/2022	20227000407972	<p>5. Enviado a SAL mediante UAESP 20222000039013 del 26/07/2022, concepto técnico y demás documentación requerida para continuar con el proceso sancionatorio que dé a lugar.</p> <p>6. Con radicado 20222000053843 del 22 de septiembre de 2022, se solicita a la Subdirección de Asuntos Legales que aporte las copias de todas las actuaciones administrativas adelantadas a los procesos de tipo sancionatorio contractuales (MULTAS y PENALES PECUNIARIAS) para llevar el seguimiento y control de estas.</p>
SAC 174	Diferencias entre los kilómetros reportados como ejecutados en el mes de abril de 2022 y el PGIRS.	MULTA	UAESP-CPC-UAESP-4860-22	23/07/2022	20227000409882	<p>5. Enviado a SAL mediante UAESP 20222000039013 del 26/07/2022, concepto técnico SAC No. 160, 164, 170 y 174 y demás documentación requerida para continuar con el proceso sancionatorio que dé a lugar.</p> <p>6. Con radicado 20222000053843 del 22 de septiembre de 2022, se solicita a la Subdirección de Asuntos Legales que aporte las copias de todas las actuaciones administrativas adelantadas a los procesos de tipo sancionatorio contractuales (MULTAS y PENALES PECUNIARIAS) para llevar el seguimiento y control de estas.</p>
SAC 176	Diferencias entre los kilómetros reportados como ejecutados en el mes de mayo de 2022 y el PGIRS.	MULTA	UAESP-CPC-UAESP-5146-22	20/09/2022	20227000568682	<p>4. Mediante radicado 20227000568682 del 20/09/2022 (UAESP-CPC-UAESP-5146-22) - Interventoría remite Informe sobre posible Incumplimiento - SAC 176- Diferencias entre km barrido ejecutado vs PGIRS May 2022.</p> <p>5. Mediante correo electrónico del 23 de septiembre de 2022 se solicita concepto técnico a los líderes operativos del ASE 1 de la Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza.</p>

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

No de SAC	Concepto	Tipo Recomendación Administrativa	Rad. Informe de Incumplimiento a la UAESP	Fecha Radicado a UAESP	Rad. UAESP	Estado
						6. Mediante correo electrónico del 9 de noviembre de 2022 se remite concepto técnico de las SAC 176 y 180 al equipo jurídico de la Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza. <u>7. A través del Radicado 20222000077923 del 15/12/2022 se remite a SAL Concepto técnico e Informe de Incumplimiento con los soportes correspondientes.</u>
SAC 180	Diferencias entre los kilómetros reportados como ejecutados en el mes de junio de 2022 y el PGIRS.	MULTA	UAESP-CPC-UAESP-5293-22	21/10/2022	20227000635832	5. A través de 20227000563312 del 18/09/2022 (PAD-2-20220915-11167-OPE) concesionario responde observaciones de interventoría UAESP-CPC-ASE1-5344-22 - con un diagrama Ishikawa 6. Mediante 20227000635832 del 21/10/2022 (UAESP-CPC-UAESP-5293-22); UAESP - ASE1 Informe posible incumplimiento SAC 180 Diferencia entre km barrido ejecutado vs PGIRS Jun2022. 7. Mediante correo electrónico del 28 de octubre de 2022 se solicita concepto técnico a los líderes operativos del ASE 1 de la Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza. 8. Mediante correo electrónico del 9 de noviembre de 2022 se remite concepto técnico SAC 176 y 180 al equipo jurídico de la Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza. <u>9. A través del Radicado 20222000077923 del 15 de diciembre del 2022 se remite a SAL Concepto técnico e Informe de Incumplimiento con los soportes correspondientes</u>
SAC 184	Diferencias entre los kilómetros reportados como ejecutados en el mes de julio de 2022 y el PGIRS.	MULTA	UAESP-CPC-UAESP-5342-22	28/10/2022	20227000650602	5. Mediante radicado UAESP-CPC-UAESP-5342-22 del 27/10/2022 (UAESP 20227000650602 del 28/10/2022) UAESP - ASE1 la Interventoría remite Informe posible incumplimiento SAC 184 Diferencia entre km barrido ejecutado vs PGIRS Jul 2022 6. Mediante correo e- del 22/12/2022 se envía Concepto Técnico al equipo jurídico de la SRBL, con el fin de dar continuidad al respectivo trámite ante la Subdirección de Asuntos Legales. <u>7. Con radicado 20232000016073 del 14/02/2023 se remite a la Subdirección de Asuntos Legales Concepto técnico e Informe de Incumplimiento con los soportes correspondientes.</u>

Fuente: Elaboración propia basado en el Informe Mensual Interventoría No 61 – Marzo 2023 - ASE 1 – Informe Jurídico

Nota: * Se adjunta Excel con seguimiento completo de la gestión realizada de cada uno de los Presuntos Incumplimientos.

2.12.5. Componente de Corte de césped

A corte del mes de marzo de 2023 no se tiene de posible incumplimiento del componente de Componente de Corte de césped del ASE 1.

2.12.6. Componente de Poda de árboles

A corte del mes de marzo de 2023 no se tiene de posible incumplimiento del componente de Componente de Poda de árboles del ASE 1.

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

2.12.7. Otras SAC

2.12.7.1. Información y SIGAB

En el siguiente cuadro se presenta el resumen de las gestiones realizadas para cada informe de posible incumplimiento sobre Información y SIGAB, durante el periodo evaluado:

Tabla 82. Solicitud de Acción Correctiva ASE 1 – Información y SIGAB*

No. de SAC	Concepto	Tipo Recomendación Administrativa	Rad. Informe de Incumplimiento a la UAESP	Fecha Radicado a UAESP	Rad. UAESP	Estado
SAC 106	Fallas en la entrega de información en tiempo real SIGAB	MULTA	UAESP-CPC-UAESP-3274-21	5/05/2021	20217000199372	<p>SAC por fallas en las entregas de Información y reporte de cumplimiento de ruta para el 19 y 20 de octubre de 2020.</p> <p>Estado: Trámite del aviso de incumplimiento en la UAESP.</p> <p>5. Mediante UAESP-CPC-ASE1-3828-21 del 16/09/21 la Interventoría realizó las claridades del caso y requirió al Concesionario sobre ciertos documentos.</p> <p>6. Mediante PAD-2-20211004-7266-TI del 4/10/2021 el Concesionario se pronunció respecto del comunicado UAESP-CPC-ASE1-3828-21 y solicitó a la Interventoría desistir del proceso administrativo.</p> <p>7. Mediante UAESP-CPC-UAESP-3880-21 del 5/11/2021 (UAESP 20217000558002) la Interventoría validó el cumplimiento de los pendientes relacionados en el aviso de incumplimiento e indicó que el Concesionario implementó las acciones correspondientes, en consecuencia, informó a la UAESP del cese del procedimiento administrativo.</p> <p>Notificar a la interventoría que la UAESP acoge el desistimiento y que nunca se configuró proceso por ende se solicita cierre.</p>
SAC 117	Respuesta a requerimientos de la Interventoría	MULTA	UAESP-CPC-UAESP-3231-21	27/04/2021	20217000183812	<p>16. Mediante 20227000612762 del 10/10/2022 - PAD-2-20221006-10262-JCO Concesionario responde a actualización del informe de incumplimiento.</p> <p>17. A través de 20222000263021 del 14/11/2022 se solicitó a la Interventoría remitir pronunciamiento sobre la respuesta dada por Promoambiental Distrito SAS ESP, sobre el Informe de presunto incumplimiento de la SAC 117.</p> <p>18. Mediante comunicado UAESP-CPC-ASE1-5921-23 del 4/01/23 (UAESP 20237000012212 del 11/01/2023) la Interventoría da Respuesta al comunicado PAD-2-20221006-10262-JCO – Informe de presunto incumplimiento de la SAC 117, expresando que los hechos por los cuales se recomendó iniciar un proceso sancionatorio, relacionado con la formulación de la SAC N°117 a PROMOAMBIENTAL DISTRITO S.A.S E.S.P. subsisten, motivo por el cual no solamente no es procedente darle cierre a dicha solicitud, sino que además reafirma.</p>
SAC 151	No atención a requerimientos de la Interventoría - Informe mensual de enero de 2021	MULTA	UAESP-CPC-UAESP-4571-22	12/05/2022	20227000263072	<p>7. Mediante memorando 20222000044363 del 19/08/2022 se remite Concepto Técnico y actualización a SAL de incumplimiento SAC 117 y 151 Requerimientos</p> <p>8. Con radicado 20222000053843 del 22 de septiembre de 2022, se solicita a la Subdirección de Asuntos Legales que aporte las copias de todas las actuaciones administrativas adelantadas a los procesos de tipo sancionatorio contractuales (MULTAS y PENALES PECUNIARIAS) para llevar el seguimiento y control de estas.</p> <p>9. Mediante comunicado PAD-2-20220930-10019-CI (UAESP 20227000593712 del 01/10/2022) solicita el cierre de presunto incumplimiento SAC 151 - Dirigido a UAESP</p>

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

No. de SAC	Concepto	Tipo Recomendación Administrativa	Rad. Informe de Incumplimiento a la UAESP	Fecha Radicado a UAESP	Rad. UAESP	Estado
						10. A través de 20222000226941 del 03/10/2022 se traslada el oficio de Promoambiental a la interventoría para que analice si continua con la recomendación de incumplimiento. 11. Mediante radicado UAESP-CPC-UAESP-5614-22 del 27/12/2022 (UAESP20227000774062 del 30/12/2022), Consorcio Proyección Capital informa que los hechos en los que se fundamentó la recomendación remitida para iniciar un proceso de tipo sancionatorio han cesado, no considera que existan fundamentos de tipo fáctico para dar inicio al proceso administrativo de incumplimiento.

Fuente: Elaboración propia basado en el Informe Mensual Interventoría No 61 – Marzo 2023 - ASE 1

*Nota: * Se adjunta Excel con seguimiento completo de la gestión realizada de cada uno de los Presuntos Incumplimientos.*

2.12.7.2. Vehículos

En el siguiente cuadro se presenta el resumen de las gestiones realizadas para cada informe de posible incumplimiento sobre vehículos, durante el periodo evaluado:

Tabla 83. Solicitud de Acción Correctiva ASE 1 – Vehículos*

No. de SAC	Concepto	Tipo Recomendación Administrativa	Rad. Informe de Incumplimiento a la UAESP	Fecha Radicado a UAESP	Rad. UAESP	Estado
92	Lavado de vehículos	MULTA	UAESP-CPC-UAESP-2882-21	19/01/2021	20217000018512	19. Mediante radicado UAESP 20222000039583 del 28 de julio de 2022, se remite Concepto Técnico de parte de la Subdirección de RBL a SAL, con los respectivos soportes; para continuar con el proceso sancionatorio. 20. Mediante memorando 20222000042463 del 11/08/2022 se remite Concepto Técnico y actualización a SAL de incumplimiento SAC 92 Lavado de vehículos. 21. Con radicado 20222000053843 del 22 de septiembre de 2022, se solicita a la Subdirección de Asuntos Legales que aporte las copias de todas las actuaciones administrativas adelantadas a los procesos de tipo sancionatorio contractuales (MULTAS y PENALES PECUNIARIAS) para llevar el seguimiento y control de estas.

Fuente: Elaboración propia basado en el Informe Mensual Interventoría No 61 – Marzo 2023 - ASE 1

*Nota: * Se adjunta Excel con seguimiento completo de la gestión realizada de cada uno de los Presuntos Incumplimientos.*

2.12.8. Consolidado de Penal Pecuniario ASE 1

Por otro lado, a corte del mes de marzo de 2023, la interventoría presenta los procesos adelantados de acuerdo con la Cláusula Vigésima Tercera Penal Pecuniaria del Contrato de Concesión 283 de 2018:

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Tabla 84. Consolidado de Penal Pecuniario ASE 1*

Concepto	Fecha de Apertura	Rad. Comunicado Interventoría/UAESP – Informe de Incumplimiento a la UAESP	Estado Actual	Fecha de Cierre	Seguimiento del Proceso Sancionatorio
<p style="text-align: center;">PP N° 1</p> <p>Audiencias de Rendición de cuentas - vigencia 2019</p>	10/02/2021	UAESP-CPC-UAESP-2970-21 (UESP 20217000055172)	Abierta	En trámite UAESP-Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza	<p>1. Mediante comunicado PAD-2-20210219-5044-JCO del 19/02/2021 (RAD UAESP 20217000085002) el concesionario presentó sus consideraciones respecto del Informe de Posible Incumplimiento.</p> <p>2. Mediante comunicado 20212000039561 radicado el 8/03/2021 la Unidad solicitó un análisis del informe presentado por ASE1.</p> <p>3. Mediante comunicado UAESP-CPC-UAESP-3127-21 Radicado el 25/03/2021 (RAD UAESP 20217000136882) ante la Unidad, la Interventoría se pronunció respecto del pronunciamiento de ASE1.</p> <p>4. Mediante comunicado PAD-2-20210413-5416-JCO del 15/04/2021 (RAD UAESP 20217000165332) se pronunció respecto de los argumentos de la Interventoría contenidos en el UAESP-CPC-UAESP-3127-21</p> <p>5. A través de memorando 20232000042713 del 13/04/2023 se solicita concepto jurídico a SAL sobre interpretación del Contrato Anexo 4</p>
<p style="text-align: center;">PP N° 2</p> <p>Fuga de Lixiviados - marzo/2021 - Hechos ocurridos: Vehículo ESN142 - 02 de marzo de 2021 (No cambio de vehículo No lavado) Vehículo ESN676 - 16 de marzo de 2021 (No cambio de vehículo No lavado) Vehículo FUZ497 - 31 de marzo de 2021 (No lavado)</p>	24/06/2021	UAESP-CPC-UAESP-3423-21 (UAESP 20217000287632 del 24/06/2021)	Abierta	En trámite UAESP-Subdirección de Asuntos Legales	<p>4. RBL responde memo SAL con 20212000035683 del 28/07/2021 - Acepta Informe de Interventoría - Jean Carlos desde 16/03/2022</p> <p>5. Enviado a SAL 20222000019743 del 08/03/2022</p> <p>6. Memorando de SAL 20226000037723 del 20/07/2022, donde solicitan ajuste de concepto técnico de acuerdo con reunión del 24 de junio, 5, 12 y 14 julio de 2022.</p> <p>7. Enviado a SAL 20222000040323 del 01/08/2022, con ajustes al concepto técnico y demás documentación para continuar con el proceso sancionatorio que dé a lugar.</p> <p>8. Con radicado 20222000053843 del 22 de septiembre de 2022, donde se solicita a la Subdirección de Asuntos Legales que aporte las copias de todas las actuaciones administrativas adelantadas a los procesos de tipo sancionatorio contractuales (MULTAS y PENALES PECUNIARIAS) para llevar el seguimiento y control de estas.</p> <p>8. Con el fin de evaluar la recomendación de incumplimiento se han realizado varias mesas de trabajo con SAL durante 2023, las cuales aún están en revisión.</p>
<p style="text-align: center;">PP N° 3</p> <p>Lavado de Puentes Peatonales</p>	4/08/2021	UAESP-CPC-UAESP-3557-21 (UAESP 20217000369412)	Abierta	En trámite UAESP-Subdirección de Asuntos Legales	<p>5. Mediante comunicado UAESP-CPC-UAESP-4092-21 del 30/12/2021 (UAESP 20217000657742) del 31/12/2021- Interventoría responde 20212000217231 del 4/11/2021 señalando que dieron respuesta a Promoambiental con el radicado UAESP-CPC-ASE1-4168-21 del 07/12/2021 (UAESP 20217000620512) - Ratifican Penal Pecuniaria y requieren el concepto de UAESP</p> <p>6. Mediante memorando 20222000044313 del 19/08/2022 se remite a SAL Concepto e Informe sobre PP 3, 9 y 12 - Lavado de puentes.</p> <p>7. Con radicado 20222000053843 del 22 de septiembre de 2022, donde se solicita a la Subdirección de Asuntos Legales que aporte las copias de todas las actuaciones administrativas adelantadas a los procesos de tipo sancionatorio contractuales (MULTAS y PENALES PECUNIARIAS) para llevar el seguimiento y control de estas.</p> <p>8. Con radicado 20236000043933 del 10 de abril de 2023, la Subdirección de Asuntos Legales devuelve la solicitud de inicio de proceso administrativo sancionatorio en el marco del Contrato 283 de 2018: Posible incumplimiento de frecuencias de barrido de puentes peatonales → Radicado 20222000044313, concluyendo que, al informe de interventoría remitido no le asiste</p>

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Concepto	Fecha de Apertura	Rad. Comunicado Interventoría/UAESP – Informe de Incumplimiento a la UAESP	Estado Actual	Fecha de Cierre	Seguimiento del Proceso Sancionatorio
					mérito para iniciar una actuación administrativa sancionatoria contractual en los términos del artículo 86 de la Ley 1474 de 2011.
<p>PP N° 4 Fuga de Lixiviados - abril/2021 Hechos ocurridos: Vehículo FUZ497 - 26 de abril de 2021 (No cambio de vehículo No lavado)</p>	29/10/2021	UAESP-CPC-UAESP-3848-21 (UAESP 20217000544002 del 29/10/2021)	Abierta	En trámite UAESP-Subdirección de Asuntos Legales	<p>1. Enviado a SAL 20222000019743 del 08/03/2022</p> <p>2. Memorando de SAL 20226000037723 del 20/07/2022, donde solicitan ajuste de concepto técnico de acuerdo con reunión del 24 de junio, 5, 12 y 14 julio de 2022.</p> <p>3. Enviado a SAL 20222000040323 del 01/08/2022, con ajustes al concepto técnico y demás documentación para continuar con el proceso sancionatorio que dé a lugar.</p> <p>4. Con radicado 20222000053843 del 22 de septiembre de 2022, donde se solicita a la Subdirección de Asuntos Legales que aporte las copias de todas las actuaciones administrativas adelantadas a los procesos de tipo sancionatorio contractuales (MULTAS y PENALES PECUNIARIAS) para llevar el seguimiento y control de estas.</p> <p>5. Con el fin de evaluar la recomendación de incumplimiento se han realizado varias mesas de trabajo con SAL durante 2023, las cuales aún están en revisión.</p>
<p>PP N° 5 Fuga de Lixiviados - mayo/2021 - Hechos ocurridos: Vehículo ESN386 - 03 de mayo de 2021 (No cambio de vehículo No lavado) Vehículo FUZ497 - 03 de mayo de 2021 (No cambio de vehículo)</p>	29/10/2021	UAESP-CPC-UAESP-3849-21 (UAESP 20217000545672 del 29/10/2021)	Abierta	En trámite UAESP-Subdirección de Asuntos Legales	<p>4. Memorando de SAL 20226000037723 del 20/07/2022, donde solicitan ajuste de concepto técnico de acuerdo con reunión del 24 de junio, 5, 12 y 14 julio de 2022.</p> <p>5. Enviado a SAL 20222000040323 del 01/08/2022, con ajustes al concepto técnico y demás documentación para continuar con el proceso sancionatorio que dé a lugar.</p> <p>6. Con radicado 20222000053843 del 22 de septiembre de 2022, donde se solicita a la Subdirección de Asuntos Legales que aporte las copias de todas las actuaciones administrativas adelantadas a los procesos de tipo sancionatorio contractuales (MULTAS y PENALES PECUNIARIAS) para llevar el seguimiento y control de estas.</p> <p>7. Con el fin de evaluar la recomendación de incumplimiento se han realizado varias mesas de trabajo con SAL durante 2023, las cuales aún están en revisión.</p>
<p>PP N° 6 Fuga de Lixiviados - junio/2021 - Hechos ocurridos: Vehículo FUZ497 - 12 de junio de 2021 (No cambio de vehículo)</p>	29/10/2021	UAESP-CPC-UAESP-3852-21 (UAESP 20217000544712 del 29/10/2021)	Abierta	En trámite UAESP-Subdirección de Asuntos Legales	<p>5. Enviado a SAL 20222000019743 del 08/03/2022</p> <p>6. Respuesta interventoría al 2022200002501 - Mediante UAESP-CPC-UAESP-4792-22 (UAESP 20227000370872) - del 05/07/2022 - Se mantienen en la recomendación PP - evalúan descargos de Promoambiental referente a la fuga.</p> <p>7. Memorando de SAL 20226000037723 del 20/07/2022, donde solicitan ajuste de concepto técnico de acuerdo con reunión del 24 de junio, 5, 12 y 14 julio de 2022.</p> <p>8. Enviado a SAL 20222000040323 del 01/08/2022, con ajustes al concepto técnico y demás documentación para continuar con el proceso sancionatorio que dé a lugar.</p> <p>9. Con radicado 20222000053843 del 22 de septiembre de 2022, donde se solicita a la Subdirección de Asuntos Legales que aporte las copias de todas las actuaciones administrativas adelantadas a los procesos de tipo sancionatorio contractuales (MULTAS y PENALES PECUNIARIAS) para llevar el seguimiento y control de estas.</p>
<p>PP N° 7 Fuga de Lixiviados - julio/2021 - Hechos ocurridos: Vehículo FUZ497 - 02 de julio de 2021 (No cambio de vehículo No lavado) Vehículo ESN158 - 25 de julio de 2021 (No cambio de vehículo No lavado)</p>	29/10/2021	UAESP-CPC-UAESP-3853-21 (UAESP 20217000545082 del 29/10/2021)	Abierta	En trámite UAESP-Subdirección de Asuntos Legales	<p>1. Mediante comunicado 20212000231901 del 24/11/2021 la UAESP solicitó allegar cierta información referente al presunto incumplimiento.</p> <p>2. Mediante comunicado UAESP-CPC-UAESP-4054-21 del 22/12/2021 (UAESP 20217000643782) la Interventoría atendió el requerimiento de la Unidad. - Mantienen recomendación en Penal Pecuniaria No Actualización Informe</p> <p>3. Enviado a SAL 20222000019743 del 08/03/2022</p> <p>4. Memorando de SAL 20226000037723 del 20/07/2022, donde solicitan ajuste de concepto técnico de acuerdo con reunión del 24 de junio, 5, 12 y 14 julio de 2022.</p> <p>5. Enviado a SAL 20222000040323 del 01/08/2022, con ajustes al concepto técnico y</p>

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Concepto	Fecha de Apertura	Rad. Comunicado Interventoría/UAESP – Informe de Incumplimiento a la UAESP	Estado Actual	Fecha de Cierre	Seguimiento del Proceso Sancionatorio
Vehículo FUZ497 - 28 de julio de 2021 (No cambio de vehículo No lavado) Vehículo FUZ497 - 29 de julio de 2021 (No cambio de vehículo No lavado)					demás documentación para continuar con el proceso sancionatorio que dé a lugar. 6. Con radicado 20222000053843 del 22 de septiembre de 2022, donde se solicita a la Subdirección de Asuntos Legales que aporte las copias de todas las actuaciones administrativas adelantadas a los procesos de tipo sancionatorio contractuales (MULTAS y PENALES PECUNIARIAS) para llevar el seguimiento y control de estas. 7. Con el fin de evaluar la recomendación de incumplimiento se han realizado varias mesas de trabajo con SAL durante 2023, las cuales aún están en revisión.
PP N° 8 Fuga de Lixiviados - agosto/2021 - PP N° 8 Hechos ocurridos: Vehículo FUZ498 - 06 de agosto de 2021 (No cambio de vehículo No lavado) Vehículo FUZ499 - 31 de agosto de 2021 (No lavado)	18/01/2022	UAESP-CPC-UAESP-4141-22 (UAESP 20227000021182 del 18/01/2022)	Abierta	En trámite UAESP- Subdirección de Asuntos Legales	5. Enviado a SAL 20222000040323 del 01/08/2022, con ajustes al concepto técnico y demás documentación para continuar con el proceso sancionatorio que dé a lugar. 6. Mediante comunicado PAD-2-20220525-8687-OPE del 9/08/2022 el Concesionario se pronunció respecto del Informe de Incumplimiento presentado por la Interventoría 7. Mediante comunicado 20222000181081 del 16/08/2022 la Unidad trasladó pronunciamiento del Concesionario a la interventoría para emitir concepto. 8. Con radicado 20222000053843 del 22 de septiembre de 2022, donde se solicita a la Subdirección de Asuntos Legales que aporte las copias de todas las actuaciones administrativas adelantadas a los procesos de tipo sancionatorio contractuales (MULTAS y PENALES PECUNIARIAS) para llevar el seguimiento y control de estas. 9. Respuesta de la interventoría para la Unidad por medio del comunicado UAESP-CPC-UAESP-5455-22 (Rad. UAESP 20227000704242) del 28/11/2022. 10. Con el fin de evaluar la recomendación de incumplimiento se han realizado varias mesas de trabajo con SAL durante 2023, las cuales aún están en revisión.
PP N° 9 Lavado de Puentes Peatonales -	10/02/2022	UAESP-CPC-UAESP-4204- (UAESP 2220227000064762)	Abierta	En trámite UAESP- Subdirección de Asuntos Legales	1. Mediante memorando 20222000044313 del 19/08/2022 se remite a SAL Concepto e Informe sobre PP 3, 9 y 12 - Lavado de puentes. 2. Mediante oficio PAD-2-20220913-8967-OPE (UAESP 20227000556832 del 15 de septiembre del 2022) PROMOAMBIENTAL da respuesta al comunicado UAESP- CPC-UAESP-4204-22. 3. Con radicado 20222000053843 del 22 de septiembre de 2022, donde se solicita a la Subdirección de Asuntos Legales que aporte las copias de todas las actuaciones administrativas adelantadas a los procesos de tipo sancionatorio contractuales (MULTAS y PENALES PECUNIARIAS) para llevar el seguimiento y control de estas, y proceder a dar respuesta a las solicitudes elevadas por la interventoría mediante el radicado No. 20227000692672 mes de noviembre y No. 20227000632262 de mes de octubre, sobre el Estado actual de los informes de presunto incumplimiento remitidos a la Unidad. 4. Se le dio traslado a interventoría mediante oficio de radicado No. 20222000219331 el 23 de septiembre de 2022 al oficio PAD-2-20220913-8967-OPE de PROMOAMBIENTAL. 5. Mediante comunicado UAESP-CPC-UAESP-5458-22 del 25/11/2022 (UAESP 20227000702852) Respuesta a solicitud UAESP 20222000219331. 6. Mediante memorando 20222000079183 del 19/12/2022 se remite a SAL, dando alcance al comunicado interno 20222000044313. 8. Con radicado 20236000043933 del 10 de abril de 2023, la Subdirección de Asuntos Legales devuelve la solicitud de inicio de proceso administrativo sancionatorio en el marco del Contrato 283 de 2018: Posible incumplimiento de frecuencias de barrido de puentes peatonales → Radicado 20222000044313, concluyendo que, al informe de interventoría remitido no le asiste

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Concepto	Fecha de Apertura	Rad. Comunicado Interventoría/UAESP – Informe de Incumplimiento a la UAESP	Estado Actual	Fecha de Cierre	Seguimiento del Proceso Sancionatorio
					mérito para iniciar una actuación administrativa sancionatoria contractual en los términos del artículo 86 de la Ley 1474 de 2011.
<p>PP N° 10 Fuga de Lixiviados - Diciembre/2021 - Hechos ocurridos: Vehículo ESN676 - 03 de diciembre de 2021 (No cambio de vehículo No lavado) Vehículo ESN670 - 08 de diciembre de 2021 (No cambio de vehículo No lavado) Trasbordo de residuos entre Vehículos ESN274 y ESN636 - 19 de diciembre de 2021 (No lavado)</p>	11/03/2022	UAESP-CPC-UAESP-4321-22 (UAESP 20227000134272 del 11 de marzo de 2022)	Abierta	En trámite UAESP-Subdirección de Asuntos Legales	<p>3. Enviado a SAL 20222000040323 del 01/08/2022, con ajustes al concepto técnico y demás documentación para continuar con el proceso sancionatorio que dé a lugar. 4. Mediante oficio PAD-2-20220719-9385-MTO (UAESP 20227000443142 del 4 de agosto del 2022) PROMOAMBIENTAL da respuesta al comunicado UAESP-CPC-UAESP-4321-22. 5. Mediante comunicado 20222000191351 radicado el 23/08/2022 la Unidad trasladó comunicado PAD-2-20220719-9385-MTO para que la Interventoría se pronuncie al respecto. 6. Con radicado 20222000053843 del 22 de septiembre de 2022, donde se solicita a la Subdirección de Asuntos Legales que aporte las copias de todas las actuaciones administrativas adelantadas a los procesos de tipo sancionatorio contractuales (MULTAS y PENALES PECUNIARIAS) para llevar el seguimiento y control de estas. 7. Respuesta de la Interventoría para la Unidad por medio del comunicado UAESP-CPC-UAESP-5457-22 (Rad. UAESP 20227000702832) del 25/11/2022. 8. Dicho comunicado se remitió a la SAL a través de oficio UAESP 20222000080453 del 20 de diciembre de 2022</p>
<p>PP N° 11 Fuga de Lixiviados - Noviembre/2021 - Hechos ocurridos: Vehículo FUZ499 - 22 de noviembre de 2021 (No cambio de vehículo No lavado) Vehículo ESN670 - 24 de noviembre de 2021 (No cambio de vehículo No lavado)</p>	30/03/2022	UAESP-CPC-UAESP-4408-22 (UAESP 20227000174432 del 30 de marzo de 2022)	Abierta	En trámite UAESP-Subdirección de Asuntos Legales	<p>1. Actualización de informes enviado a SAL 20222000029743 del 07/06/2022 2. Memorando de SAL 20226000037723 del 20/07/2022, donde solicitan ajuste de concepto técnico de acuerdo con reunión del 24 de junio, 5, 12 y 14 julio de 2022. 3. Enviado a SAL 20222000040323 del 01/08/2022, con ajustes al concepto técnico y demás documentación para continuar con el proceso sancionatorio que dé a lugar. 4. Con radicado 20222000053843 del 22 de septiembre de 2022, donde se solicita a la Subdirección de Asuntos Legales que aporte las copias de todas las actuaciones administrativas adelantadas a los procesos de tipo sancionatorio contractuales (MULTAS y PENALES PECUNIARIAS) para llevar el seguimiento y control de estas. 5. Mediante radicado PAD-2-20230110- 9586-OPE del 1 1/01/23 (20237000017222 13/01/23) el concesionario da respuesta comunicado UAESP-CPC-UAESP- 4408-22 “PP N° 11 – ASE1 - Informe sobre posible incumplimiento por Fuga de Lixiviados – Noviembre de 2021”. 6. Con radicado 20232000094551 del 21 de febrero de 2023, se devuelve al concesionario los descargos presentados mediante radicado PAD-2-20230110-9586-OPE.</p>
<p>PP N° 12 Lavado de Puentes Peatonales 2 semestre 2021</p>	30/03/2022	UAESP-CPC-UAESP-4409-22 (UAESP 20227000174442)	Abierta	En trámite UAESP-Subdirección de Asuntos Legales	<p>1. Mediante memorando 20222000044313 del 19/08/2022 se remite a SAL Concepto e Informe sobre PP 3, 9 y 12 - Lavado de puentes. 2. Mediante 20227000476932 del 19/08/2022 (PAD-2-20220331-9587-OPE) Concesionario expone razones para solicitar desistimiento de la recomendación administrativa sancionatoria. 3. Con radicado 20222000053843 del 22 de septiembre de 2022, donde se solicita a la Subdirección de Asuntos Legales que aporte las copias de todas las actuaciones administrativas adelantadas a los procesos de tipo sancionatorio contractuales (MULTAS y PENALES PECUNIARIAS) para llevar el seguimiento y control de estas. 4. Con 20222000265661 del 16/11/2022 se remite el oficio del concesionario a la interventoría para revisar si continua o no con la recomendación. 5. Interventoría mediante comunicado UAESP-CPC-UAESP-5523-22 (UAESP 20227000729652 del 07/12/2022) da respuesta a solicitud UAESP 20222000265661. 6. Mediante memorando 20222000079183 del 19/12/2022 se remite a SAL, dando alcance al comunicado interno 20222000044313.</p>

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Concepto	Fecha de Apertura	Rad. Comunicado Interventoría/UAESP – Informe de Incumplimiento a la UAESP	Estado Actual	Fecha de Cierre	Seguimiento del Proceso Sancionatorio
					7. Con radicado 20236000043933 del 10 de abril de 2023, la Subdirección de Asuntos Legales devuelve la solicitud de inicio de proceso administrativo sancionatorio en el marco del Contrato 283 de 2018: Posible incumplimiento de frecuencias de barrido de puentes peatonales → Radicado 20222000044313, concluyendo que, al informe de interventoría remitido no le asiste mérito para iniciar una actuación administrativa sancionatoria contractual en los términos del artículo 86 de la Ley 1474 de 2011.
<p>PP N° 13 Fuga de Lixiviados - Enero/2022 - Hechos ocurridos: Vehículo FUZ499 - 19 de enero de 2022 (No cambio de vehículo No lavado) Vehículo FUZ499 - 24 de enero de 2022 (No lavado)</p>	31/03/2022	UAESP-CPC-UAESP-4417-22 (UAESP 20227000176652 del 31 de marzo de 2022)	Abierta	En trámite UAESP-Subdirección de Asuntos Legales	<p>1. Actualización de informes enviado a SAL 20222000029743 del 07/06/2022</p> <p>2. Memorando de SAL 20226000037723 del 20/07/2022, donde solicitan ajuste de concepto técnico de acuerdo con reunión del 24 de junio, 5, 12 y 14 julio de 2022.</p> <p>3. Enviado a SAL 20222000040323 del 01/08/2022, con ajustes al concepto técnico y demás documentación para continuar con el proceso sancionatorio que dé a lugar.</p> <p>4. Con radicado 20222000053843 del 22 de septiembre de 2022, donde se solicita a la Subdirección de Asuntos Legales que aporte las copias de todas las actuaciones administrativas adelantadas a los procesos de tipo sancionatorio contractuales (MULTAS y PENALES PECUNIARIAS) para llevar el seguimiento y control de estas.</p> <p>5. Con el fin de evaluar la recomendación de incumplimiento se han realizado varias mesas de trabajo con SAL durante 2023, las cuales aún están en revisión.</p>
<p>PP N° 14 Audiencias rurales 2021 - ASE1</p>	27/05/2022	UAESP-CPC-UAESP-4660-22 (UAESP 20227000302332)	Abierta	En trámite UAESP-Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza	<p>1. El concesionario mediante radicado PAD-2-20220722-10221-OPE del 23/07/22 (UAESP 20227000410372), solicita desistimiento a la UAESP.</p> <p>2. Mediante comunicado 20222000216711 del 21/09/22 la Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza traslado comunicado PAD-2-20220722-10221-OPE del concesionario para su revisión y análisis.</p> <p>3. Interventoría responde con 20227000628812 del 19/10/2022 - traslada a la Unidad por competencia.</p> <p>4. A través de memorando 20232000042713 del 13/04/2023 se solicita concepto jurídico a SAL sobre interpretación del Contrato Anexo 4</p>
<p>PP N° 15 Fuga de Lixiviados - Marzo/2022 - ASE1 - Hechos ocurridos: Vehículo ESN681 - 19 de marzo de 2022 (No lavado)</p>	27/05/2022	UAESP-CPC-UAESP-4665-22 (UAESP 20227000299142 del 01 de junio de 2022)	Abierta	En trámite UAESP-Subdirección de Asuntos Legales	<p>1. Memorando de SAL 20226000037723 del 20/07/2022, donde solicitan ajuste de concepto técnico de acuerdo con reunión del 24 de junio, 5, 12 y 14 julio de 2022.</p> <p>2. Enviado a SAL 20222000040323 del 01/08/2022, con ajustes al concepto técnico y demás documentación para continuar con el proceso sancionatorio que dé a lugar.</p> <p>3. Con radicado 20222000053843 del 22 de septiembre de 2022, donde se solicita a la Subdirección de Asuntos Legales que aporte las copias de todas las actuaciones administrativas adelantadas a los procesos de tipo sancionatorio contractuales (MULTAS y PENALES PECUNIARIAS) para llevar el seguimiento y control de estas.</p>
<p>PP N° 16 ASE1 incumplimiento de frecuencias de barrido - Abril/2022</p>	17/08/2022	UAESP-CPC-UAESP-4966-22 (UAESP 20227000472202 del 18 de agosto de 2022)	Abierta	En trámite UAESP-Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza	<p>1. Mediante correo electrónico del 22 de agosto de 2022 el equipo jurídico solicita a los líderes del ASE 1 el concepto técnico para la remisión del presunto incumplimiento a la Subdirección de Asuntos Legales.</p> <p>2. Mediante correo electrónico del 23 de septiembre de 2022 el equipo jurídico reitera la solicitud a los líderes del ASE 1 el concepto técnico para la remisión del presunto incumplimiento a la Subdirección de Asuntos Legales.</p> <p>3. Mediante correo electrónico del 17 de noviembre de 2022 se remite por parte de los líderes de ASE 1, el concepto técnico-operativo en donde se concluye que, el área técnica no se acoge a los argumentos expuestos en los informes de presunto incumplimiento.</p> <p>4. Comunicado 20232000032491 140223 del 5/3/2023 Observaciones al concepto técnico</p>

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Concepto	Fecha de Apertura	Rad. Comunicado Interventoría/UAESP – Informe de Incumplimiento a la UAESP	Estado Actual	Fecha de Cierre	Seguimiento del Proceso Sancionatorio
					<p>del Informe de presunto incumplimiento – PP No. 16, 17, 18 y 19, sobre “incumplimiento de frecuencias de barrido- Abril 2022 y Barrido y Limpieza Mayo, junio y julio 2022” en la ASE 1, Contrato de Concesión 283 de 2018. - Enviado el 5/3/2023.</p> <p>5. Mediante UAESP-CPC-UAESP-6060-23-UAESP - ASE1 (20237000187652 del 03/04/2023) Interventoría da Respuesta Comunicado 20232000032491 - Observaciones PP No. 16, 17, 18 y 19 - Promoambiental S.A.S E.S.P., reiterando y corrigiendo por error lo expresado frente a lavado de puentes.</p>
<p>PP N° 17 ASE1 incumplimiento de frecuencias de barrido - Mayo/2022</p>	17/08/2022	UAESP-CPC-UAESP-4967-22 (UAESP 20227000472222 del 18 de agosto de 2022)	Abierta	En trámite UAESP-Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza	<p>1. Mediante correo electrónico del 22 de agosto de 2022 el equipo jurídico solicita a los líderes del ASE 1 el concepto técnico para la remisión del presunto incumplimiento a la Subdirección de Asuntos Legales.</p> <p>2. Mediante correo electrónico del 23 de septiembre de 2022 el equipo jurídico reitera la solicita a los líderes del ASE 1 el concepto técnico para la remisión del presunto incumplimiento a la Subdirección de Asuntos Legales.</p> <p>3. Mediante correo electrónico del 17 de noviembre de 2022 se remite por parte de los líderes de ASE 1, el concepto técnico-operativo en donde se concluye que, el área técnica no se acoge a los argumentos expuestos en los informes de presunto incumplimiento.</p> <p>4. Comunicado 20232000032491 140223 del 5/3/2023 Observaciones al concepto técnico del Informe de presunto incumplimiento – PP No. 16, 17, 18 y 19, sobre “incumplimiento de frecuencias de barrido- Abril 2022 y Barrido y Limpieza Mayo, junio y julio 2022” en la ASE 1, Contrato de Concesión 283 de 2018. - Enviado el 5/3/2023.</p> <p>5. Mediante UAESP-CPC-UAESP-6060-23-UAESP - ASE1 (20237000187652 del 03/04/2023) Interventoría da Respuesta Comunicado 20232000032491 - Observaciones PP No. 16, 17, 18 y 19 - Promoambiental S.A.S E.S.P., reiterando y corrigiendo por error lo expresado frente a lavado de puentes"</p>
<p>PP N° 18 ASE1 incumplimiento de frecuencias de barrido - Junio/2022</p>	17/08/2022	UAESP-CPC-UAESP-4968-22 (UAESP 20227000472242 del 18 de agosto de 2022)	Abierta	En trámite UAESP-Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza	<p>"1. Mediante correo electrónico del 22 de agosto de 2022 el equipo jurídico solicita a los líderes del ASE 1 el concepto técnico para la remisión del presunto incumplimiento a la Subdirección de Asuntos Legales.</p> <p>2. Mediante correo electrónico del 23 de septiembre de 2022 el equipo jurídico reitera la solicita a los líderes del ASE 1 el concepto técnico para la remisión del presunto incumplimiento a la Subdirección de Asuntos Legales.</p> <p>3. Mediante correo electrónico del 17 de noviembre de 2022 se remite por parte de los líderes de ASE 1, el concepto técnico-operativo en donde se concluye que, el área técnica no se acoge a los argumentos expuestos en los informes de presunto incumplimiento.</p> <p>4. Comunicado 20232000032491 140223 del 5/3/2023 Observaciones al concepto técnico del Informe de presunto incumplimiento – PP No. 16, 17, 18 y 19, sobre “incumplimiento de frecuencias de barrido- Abril 2022 y Barrido y Limpieza Mayo, junio y julio 2022” en la ASE 1, Contrato de Concesión 283 de 2018. - Enviado el 5/3/2023</p> <p>5. Mediante UAESP-CPC-UAESP-6060-23-UAESP - ASE1 (20237000187652 del 03/04/2023) Interventoría da Respuesta Comunicado 20232000032491 - Observaciones PP No. 16, 17, 18 y 19 - Promoambiental S.A.S E.S.P., reiterando y corrigiendo por error lo expresado frente a lavado de puentes"</p>
<p>PP N° 19 ASE1 incumplimiento de frecuencias de barrido - Julio/2022</p>	17/08/2022	UAESP-CPC-UAESP-4971-22 (UAESP 20227000472272 del 18 de agosto de 2022)	Abierta	En trámite UAESP-Subdirección de	<p>1. Mediante correo electrónico del 22 de agosto de 2022 el equipo jurídico solicita a los líderes del ASE 1 el concepto técnico para la remisión del presunto incumplimiento a la Subdirección de Asuntos Legales.</p>

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Concepto	Fecha de Apertura	Rad. Comunicado Interventoría/UAESP – Informe de Incumplimiento a la UAESP	Estado Actual	Fecha de Cierre	Seguimiento del Proceso Sancionatorio
				Recolección, Barrido y Limpieza	<p>2. Mediante correo electrónico del 23 de septiembre de 2022 el equipo jurídico reitera la solicitud a los líderes del ASE 1 el concepto técnico para la remisión del presunto incumplimiento a la Subdirección de Asuntos Legales.</p> <p>3. Mediante correo electrónico del 17 de noviembre de 2022 se remite por parte de los líderes de ASE 1, el concepto técnico-operativo en donde se concluye que, el área técnica no se acoge a los argumentos expuestos en los informes de presunto incumplimiento.</p> <p>4. Comunicado 20232000032491 140223 del 5/3/2023 Observaciones al concepto técnico del Informe de presunto incumplimiento – PP No. 16, 17, 18 y 19, sobre “incumplimiento de frecuencias de barrido- Abril 2022 y Barrido y Limpieza Mayo, junio y julio 2022” en la ASE 1, Contrato de Concesión 283 de 2018. - Enviado el 5/3/2023.</p> <p>5. Mediante UAESP-CPC-UAESP-6060-23-UAESP - ASE1 (20237000187652 del 03/04/2023) Interventoría da Respuesta Comunicado 20232000032491 - Observaciones PP No. 16, 17, 18 y 19 - Promoambiental S.A.S E.S.P., reiterando y corrigiendo por error lo expresado frente a lavado de puentes"</p>
PP N° 20 Lavado de Puentes Peatonales primer semestre 2022	28/10/2022	UAESP-CPC-UAESP-5340-22 (UAESP 20227000649602)	Abierta	En trámite UAESP-Subdirección de Asuntos Legales	<p>1. Mediante radicado PAD-2-20221212-11851-OPE del 12 de diciembre del 2022 (UAESP 20227000740402 del 13 de diciembre del 2022) el Consorcio Promoambiental S.A.S. ESP, da respuesta a comunicado UAESP-CPC-UAESP-5340-22 PP N° 20</p> <p>2. Mediante Radicado UAESP 20232000034101 del 16/02/2023 se solicita análisis y concepto de la respuesta emitida por el concesionario PROMOAMBIENTAL S.A.S E.S.P, del Informe de presunto incumplimiento – PP No. 20, sobre “posible incumplimiento de lavado de puentes peatonales – Primer Semestre 2022” en la ASE 1, Contrato de Concesión 283 de 2018.</p> <p>3. Enviado a SAL 20232000036303 del 31/03/2023, con concepto técnico y demás documentación para continuar con el proceso sancionatorio que dé a lugar.</p> <p>4. Mediante radicado UAESP-CPC-UAESP-6058-23 del 30/03/2023 (UAESP 120237000187762 del 03042023) Interventoría ratifica PP No.20.</p>
PP N° 21 Fuga de Lixiviados - Agosto/2022 Hechos ocurridos: Vehículo ESN939 - 20 de agosto de 2022 (No cambio de vehículo No lavado)	30/10/2022	UAESP-CPC-UAESP-5341-22 (UAESP 20227000651102)	Abierta	En trámite UAESP-Subdirección de Asuntos Legales	<p>4. Enviado a SAL 20232000036343 del 31/03/2023, con concepto técnico y demás documentación para continuar con el proceso sancionatorio que dé a lugar.</p>
PP N° 22 Posible Incumplimiento en frecuencias de Barrido y Limpieza Septiembre, Octubre y Diciembre 2022	27/03/2023	UAESP-CPC-UAESP-6032-23 (UAESP 20237000175942)	Abierta	En trámite UAESP-Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza	<p>1. Mediante correo electrónico se reasignó el 10/04/2023 el Concepto Técnico y sus anexos al equipo Jurídico de RBL para revisión y trámite</p>

Fuente: Elaboración propia basado en Informe Mensual Interventoría No 61 – Marzo 2023 - ASE 1

*Nota: * Se adjunta Excel con seguimiento completo de la gestión realizada de cada uno de los Presuntos Incumplimientos.*

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

2.13. COMPONENTE ADMINISTRATIVO (SEGUIMIENTO RESPUESTAS (SDQS))

2.13.1 Seguimiento a las respuestas que el concesionario presenta a los requerimientos de los usuarios a través del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS

Para el mes de marzo del 2023 fueron registradas 55 solicitudes a través del SDQS; de las cuales, a la fecha del presente informe, todas cuentan con acto administrativo de respuesta de la atención por parte del concesionario Promoambiental Distrito SAS ESP, así:

Tabla 85. SDQS asignadas al concesionario durante el mes de marzo de 2023. – ASE 1

Número de la SDQS en ORFEO	Número Petición SDQS	Tema	Fecha de Asignación al Concesionario	Fecha de vencimiento de la Actividad*	Fecha Finalización de la Actividad	Fecha de Respuesta al Usuario	Respuesta Asignada	Respuesta con Oportunidad en el Aplicativo**	Respuesta con Calidad	Observaciones
20237000124782	1170962023	Contaminación fuente hídrica Fuerzas Militares	3/03/2023	22/03/2023	24/03/2023	24/03/2023	PD-1258922-2023	NO	NO	No se responde relacionando las acciones de gestión social realizadas en el Batallón de Sumapaz
20237000128352	831292023	Poda de árboles	7/03/2023	23/03/2023	28/03/2023	28/03/2023	PD-1260794-2023	NO	SI	
20237000134402	1232892023	Corte de césped	9/03/2023	24/03/2023	30/03/2023	30/03/2023	PD-1261880-2023	NO	SI	
20237000118892	886072023	Solicitud inspección por manejo inadecuado de basura.	2/03/2023	17/03/2023	23/03/2023	23/03/2023	PD-1258351-2023	NO	NO	Si informan campañas de sensibilización pero mencionan que van a realizarse el 13 de marzo cuando la respuesta la emitieron el 23 de marzo. Es decir, para la fecha de emisión ya se debía presentar el acta de sensibilización o fotos que indiquen la sensibilización realizada el 13 de marzo.
20237000119012	1108612023	Solicitud recolección de basura.	1/03/2023	17/03/2023	22/03/2023	22/03/2023	PD-1257699-2023	NO	SI	
20237000122712	1137452023	Poda de árboles	3/03/2023	21/03/2023	24/03/2023	24/03/2023	PD-1258968-2023	NO	SI	
20237000123922	1111342023	Solicitud recolección de basura.	3/03/2023	17/03/2023	14/04/2023	24/03/2023	PD-1258975-2023	NO	SI	
20237000124482	1230762023	Recolección de escombros	7/03/2023	22/03/2023	28/03/2023	28/03/2023	PD-1260899-2023	NO	NO	Se dio respuesta directa al usuario bajo radicado 20232000058131. No remiten información sobre los Ecopuntos o dan traslado a la UAESP

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Número de la SDQS en ORFEO	Número Petición SDQS	Tema	Fecha de Asignación al Concesionario	Fecha de vencimiento de la Actividad*	Fecha Finalización de la Actividad	Fecha de Respuesta al Usuario	Respuesta Asignada	Respuesta con Oportunidad en el Aplicativo**	Respuesta con Calidad	Observaciones
20237000125632	1188762023	Solicitud recolección de basura.	6/03/2023	22/03/2023	27/03/2023	25/03/2023	PD-1260010-2023	NO	SI	Propongo remitir a interventoría para supervisión en la recolección de estas bolsas ya que es una queja contra el operador
20237000128982	1194762023	Solicitud recolección de basura.	7/03/2023	23/03/2023	28/03/2023	28/03/2023	PD-1260832-2023	NO	SI	
20237000129712	1253682023	Reposición cestas	8/03/2023	24/03/2023	29/03/2023	29/03/2023	PD-1261404-2023	NO	SI	
20237000132592	1364582023	Recolección de escombros	15/03/2023	27/03/2023	5/04/2023	5/04/2023	PAD-2-2023-1265007-SAC	NO	SI	
20237000133672	1266732023	Recolección de Residuos Vegetales	9/03/2023	27/03/2023	30/03/2023	30/03/2022	PAD-2-2023-1261887-SAC	NO	SI	
20237000134192	1231512023	Solicitud recolección de basura.	9/03/2023	24/03/2023	30/03/2023	30/03/2023	PD-1261874-2023	NO	NO	Responden sobre recolección RCD pero no sobre la deficiencia en RyT. Solicitar a Interventoría supervisión.
20237000137732	1319202023	Recolección de Residuos Vegetales	13/03/2023	29/03/2023	3/04/2023	3/04/2023	PAD-2-2023-1263430-SAC	NO	SI	
20237000142572	1231512023	Solicitud recolección de basura.	15/03/2023	30/03/2023	30/03/2023	30/03/2023	PD-1261874-2023	SI	NO	Responden sobre recolección RCD pero no sobre la deficiencia en RyT. Solicitar a Interventoría supervisión.
20237000139872	1310132023	Poda de árboles	13/03/2023	29/03/2023	3/04/2023	1/04/2023	PD-1263471-2023	NO	NO	La información está bien, sin embargo, se indica que se da traslado a SDA y JBB para marcación, cuando el término correcto es la creación de códigos SIGAU
20237000141532	1368772023	Poda de árboles	15/03/2023	31/03/2023	5/04/2023	5/04/2023	PD-1265005-2023	NO	SI	
20237000144082	1363112023	Corte de césped	15/03/2023	3/04/2023	5/04/2023	5/04/2023	PD-1265072-2023	NO	SI	
20237000145392	1401642023	Poda de árboles	17/03/2023	3/04/2023	11/04/2023	11/04/2023	PD-1266532-2023	NO	SI	
20237000148612	1382462023	Solicitud recolección de basura.	17/03/2023	4/04/2023	11/04/2023	11/04/2023	PD-1266426-2023	NO	SI	
20237000148872	1405232023	Recolección de escombros y basuras	17/03/2023	4/04/2023	11/04/2023	11/04/2023	PD-1266537-2023	NO	SI	
20237000149402	1390402023	Solicitud recolección de basura.	17/03/2023	4/04/2023	11/04/2023	11/04/2023	PD-1266440-2023	NO	NO	No remiten evidencia fotográfica de la visita al sector

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Número de la SDQS en ORFEO	Número Petición SDQS	Tema	Fecha de Asignación al Concesionario	Fecha de vencimiento de la Actividad*	Fecha Finalización de la Actividad	Fecha de Respuesta al Usuario	Respuesta Asignada	Respuesta con Oportunidad en el Aplicativo**	Respuesta con Calidad	Observaciones
20237000151862	1411012023	Solicitud recolección de basura.	21/03/2023	4/03/2023	12/04/2023	11/04/2023	PAD-2-2023-1267455-SAC	SI	SI	
20237000159392	1360512023	Recolección de residuos	23/03/2023	10/03/2023	14/04/2023	14/04/2023	PD-1269018-2023	SI	SI	
20237000161122	1445612023	Recolección de residuos y desinstalación de contenedores	23/03/2023	10/03/2023	14/04/2023	14/04/2023	PD-1269037-2023	SI	SI	
20237000161412	1457242023	Mitigación de Punto de arrojó clandestino	23/03/2023	11/03/2023	11/04/2023	14/04/2023	PD-1269069-2023	SI	SI	
20237000161462	1256542023	Mitigación de Punto de arrojó clandestino	23/03/2023	11/03/2023	11/04/2023	14/04/2023	PD-1268972-2023	SI	SI	
20237000166692	1519942023	Poda de árboles	28/03/2023	13/04/2023	13/04/2023	19/04/2023	PD-1271475-2023	NO	SI	
20237000170852	1410882023	Recolección de escombros	27/03/2023	13/04/2022	17/04/2023	17/04/2023	PD-1270572-2023	NO	SI	
20237000171442	1498432023	Recolección Animal muerto	28/03/2023	13/04/2022	13/04/2023	18/04/2023	PD-1271469-2023	SI	SI	
20237000171922	1540152023	Solicitud de retiro de contenedor	28/03/2023	14/04/2022	14/04/2023	14/04/2023	PD-1271556-2023	SI	SI	
20237000172222	1562422023	Basuras, disposición de residuos y canecas, foco de basuras	28/03/2023	14/04/2022	19/04/2023	19/04/2023	PD-1271592-2023	NO	SI	
20237000173232	1527462023	Recolección de Residuos Vegetales	28/03/2023	17/04/2022	18/04/2023	18/04/2023	PD-1271523-2023	SI	SI	
20237000108042	1127702023	Solicitud limpieza hidrolavado	2/03/2023	17/03/2023	23/03/2023	23/03/2023	PD-1258318-2023	NO	SI	
20237000178592	1582842023	Solicitud con respecto a contenedores de basuras	29/03/2023	18/03/2023	18/03/2023	18/03/2023	PD-1271523-2023	SI	SI	
20237000178752	1591592023	Solicitud recolección de basura.	29/03/2023	18/03/2023	20/03/2023	20/03/2023	PD-1272151-2023	NO	SI	

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Número de la SDQS en ORFEO	Número Petición SDQS	Tema	Fecha de Asignación al Concesionario	Fecha de vencimiento de la Actividad*	Fecha Finalización de la Actividad	Fecha de Respuesta al Usuario	Respuesta Asignada	Respuesta con Oportunidad en el Aplicativo**	Respuesta con Calidad	Observaciones
20237000123872	1136042023	Solicitud de limpieza	3/03/2023	21/03/2023	24/03/2023	24/03/2023	PD-1258969-2023	NO	SI	
20237000182722	1597382023	Solicitud recolección de basura.	31/03/2023	18/04/2023	24/03/2023	24/03/2023	PD-1273931-2023	SI	SI	
20237000183162	1627762023	Solicitud instalación de contenedores de basuras	31/03/2023	19/04/2023	24/03/2023	24/03/2023	PD-1273904-2023	SI	SI	
20237000124912	881172023	Solicitud ruido carros recolectores de la basura	6/03/2023	22/03/2023	27/03/2023	27/03/2023	PD-1259925-2023	NO	SI	
20237000125202	1178532023	Solicitud reunión temas aseo.	6/03/2023	22/03/2023	27/03/2023	27/03/2023	PD-1259937-2023	NO	SI	
20237000128082	1190392023	Solicitud recolección de basura.	6/03/2023	23/03/2023	27/03/2023	27/03/2023	PD-1260017-2023	NO	SI	
20237000139562	1295832023	Solicitud Lavado de áreas públicas	13/03/2023	29/03/2023	4/04/2023	3/04/2023	PD-1263512-2023	NO	NO	La respuesta no es de calidad y que no va dirigida al peticionario ni a la queja
20237000138682	943182023	Recolección de escombros y basuras	13/03/2023	29/03/2023	4/04/2023	4/04/2023	PD-1263540-2023	NO	SI	
20237000155142	1488432023	Solicitud de limpieza	23/03/2023	12/04/2023	14/04/2023	14/04/2023	PD-1269105-2023	NO	NO	Informan que no se pudo realizar el servicio de residuos especiales por la no atención del usuario. Sin embargo, la solicitud va encaminada a la limpieza de quebrada, lo cual no es competencia pero no le informan al usuario sobre esa situación.
20237000143302	1256282023	Recolección de Residuos Vegetales	15/03/2023	31/03/2023	5/04/2023	5/04/2023	PAD-2-2023-1264926-SAC	NO	si	
20237000149652	1395332023	Poda de árboles	17/03/2023	4/04/2023	11/04/2023	11/04/2023	PD-1266492-2023	NO	SI	
20237000145842	1400712023	Corte de césped	17/03/2023	3/04/2023	11/04/2023	11/04/2023	PD-1266503-2023	NO	SI	
20237000171862	1561522023	Corte de césped	28/03/2023	14/04/2023	19/04/2023	19/04/2023	PD-1271574-2023	NO	SI	

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Número de la SDQS en ORFEO	Número Petición SDQS	Tema	Fecha de Asignación al Concesionario	Fecha de vencimiento de la Actividad*	Fecha Finalización de la Actividad	Fecha de Respuesta al Usuario	Respuesta Asignada	Respuesta con Oportunidad en el Aplicativo**	Respuesta con Calidad	Observaciones
20237000177752	1589042023	Recolección de Residuos Vegetales	29/03/2023	18/04/2023	19/04/2023	19/04/2023	PAD-2-2023-1272146-SAC	NO	SI	
20237000179262	1603192023	Poda de árboles	30/03/2023	18/04/2023	20/04/2023	20/04/2023	PD-1272739-2023	NO	SI	
20237000183472	1644982023	Poda de árboles	31/03/2023	20/04/2023	24/04/2023	24/04/2023	PD-1273885-2023	NO	SI	
<u>20237000000000</u>	1235812023	Solicitud recolección de basura.	7/03/2023	9/03/2023				SI		Se registra ampliación de tiempo
20237000170862	1648242023	Recolección residuos solidos	31/03/2023	14/04/2023	19/04/2023	19/04/2023	PAD-2-2023-1273844-SAC	NO	NO	Solo una de las imágenes corresponde a la solicitud del usuario

Fuente: Elaboración propia basado Sistema Distrital de Quejas y Soluciones Bogotá Te Escucha – SDQS - Marzo 2023

*Esta fecha corresponde al Sistema Distrital de Quejas y Soluciones Bogotá Te Escucha

**La falta de oportunidad descrita es respecto a la fecha de Vencimiento de la Actividad y la fecha de Finalización de esta, de acuerdo con los tiempos establecidos en el Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas - Bogotá te escucha

Del seguimiento realizado, se encontraron los siguientes resultados en tiempos de atención y calidad de los trámites:

- De las 55 solicitudes que ingresaron durante el mes de marzo de 2023 a través del sistema SDQS, cuarenta y dos (42) que correspondió al 76.36%, NO fueron atendidas dentro del plazo determinado entre la fecha de Vencimiento de la Actividad y la fecha de Finalización de esta, de acuerdo con los tiempos establecidos en el Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas - Bogotá te escucha.
- No obstante, teniendo en cuenta los tiempos establecidos en la ley 1755 de 2015:

"ARTÍCULO 14. Términos para resolver las distintas modalidades de peticiones. Salvo norma legal especial y so pena de sanción disciplinaria, toda petición deberá resolverse dentro de los quince (15) días siguientes a su recepción. Estará sometida a término especial la resolución de las siguientes peticiones:

- 1. Las peticiones de documentos y de información deberán resolverse dentro de los diez (10) días siguientes a su recepción. Si en ese lapso no se ha dado respuesta al peticionario, se entenderá, para todos los efectos legales, que la respectiva solicitud ha sido aceptada y, por consiguiente, la administración ya no podrá negar la entrega de dichos documentos al peticionario, y como consecuencia las copias se entregarán dentro de los tres (3) días siguientes.*
- 2. Las peticiones mediante las cuales se eleva una consulta a las autoridades en relación con las materias a su cargo deberán resolverse dentro de los treinta (30) días siguientes a su recepción.*

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

PARÁGRAFO. Cuando excepcionalmente no fuere posible resolver la petición en los plazos aquí señalados, la autoridad debe informar esta circunstancia al interesado, antes del vencimiento del término señalado en la ley expresando los motivos de la demora y señalando a la vez el plazo razonable en que se resolverá o dará respuesta, que no podrá exceder del doble del inicialmente previsto."

Así mismo, la Ley 4 de 1913 establece:

“ARTÍCULO 62. En los plazos de días que se señalen en las leyes y actos oficiales, se entienden suprimidos los feriados y de vacantes, a menos de expresarse lo contrario. Los de meses y años se computan según el calendario; pero si el último día fuere feriado o de vacante, se extenderá el plazo hasta el primer día hábil.”

Al realizar la verificación de la Fecha de asignación al Concesionario y la Fecha de Respuesta al Usuario, el 100% de las SDQS sujetas de análisis en el periodo estuvieron en oportunidad de respuesta.

- Por otra parte, 10 de las 55 SDQS (18%) registraron respuestas sin calidad a los usuarios en los diferentes componentes de la prestación del servicio de aseo, así:

Tabla 86. SDQS asignadas al concesionario durante el mes de marzo de 2023 sin respuesta de calidad – ASE 1

Número de la SDQS en ORFEO	Número Petición SDQS	Tema	Respuesta Asignada	Rta con Calidad	Observaciones
20237000124782	1170962023	Contaminación fuente hídrica Fuerzas Militares	PD-1258922-2023	NO	No se responde relacionando las acciones de gestión social realizadas en el Batallón de Sumapaz
20237000118892	886072023	Solicitud inspección por manejo inadecuado de basura.	PD-1258351-2023	NO	Si informan campañas de sensibilización pero mencionan que van a realizarse el 13 de marzo cuando la respuesta la emitieron el 23 de marzo. Es decir, para la fecha de emisión ya se debía presentar el acta de sensibilización o fotos que indiquen la sensibilización realizada el 13 de marzo.
20237000124482	1230762023	Recolección de escombros	PD-1260899-2023	NO	Se dio respuesta directa al usuario bajo radicado 20232000058131. No remiten información sobre los Ecopuntos o dan traslado a la UAESP
20237000134192	1231512023	Solicitud recolección de basura.	PD-1261874-2023	NO	Responden sobre recolección RCD pero no sobre la deficiencia en RyT.
20237000142572	1231512023	Solicitud recolección de basura.	PD-1261874-2023	NO	Responden sobre recolección RCD pero no sobre la deficiencia en RyT.

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Número de la SDQS en ORFEO	Número Petición SDQS	Tema	Respuesta Asignada	Rta con Calidad	Observaciones
20237000139872	1310132023	Poda de árboles	PD-1263471-2023	NO	La información está bien, sin embargo, se indica que se da traslado a SDA y JBB para marcación, cuando el término correcto es la creación de códigos SIGAU
20237000149402	1390402023	Solicitud recolección de basura.	PD-1266440-2023	NO	No remiten evidencia fotográfica de la visita al sector
20237000139562	1295832023	Solicitud Lavado de áreas públicas	PD-1263512-2023	NO	La respuesta no es de calidad y que no va dirigida al peticionario ni a la queja
20237000155142	1488432023	Solicitud de limpieza	PD-1269105-2023	NO	Informan que no se pudo realizar el servicio de residuos especiales por la no atención del usuario. Sin embargo, la solicitud va encaminada a la limpieza de quebrada, lo cual no es competencia pero no le informan al usuario sobre esa situación.
20237000170862	1648242023	Recolección residuos solidos	PAD-2-2023-1273844-SAC	NO	Solo una de las imágenes corresponde a la solicitud del usuario

Fuente: Elaboración propia basado Sistema Distrital de Quejas y Soluciones Bogotá Te Escucha – SDQS - marzo 2023

Estas solicitudes serán comunicadas a la Interventoría del servicio de aseo mediante radicado UAESP 20232000100711 del 28/04/2023, con el fin que, en marco de sus obligaciones contractuales, realice las acciones a que haya lugar para garantizar que los concesionarios otorguen respuestas de calidad a los usuarios.

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

- Ahora bien, las temáticas abordadas en las solicitudes del mes de marzo a través del SDQS fueron:

Tabla 87. Temáticas solicitudes SDQS marzo 2023 asignadas a Promoambiental

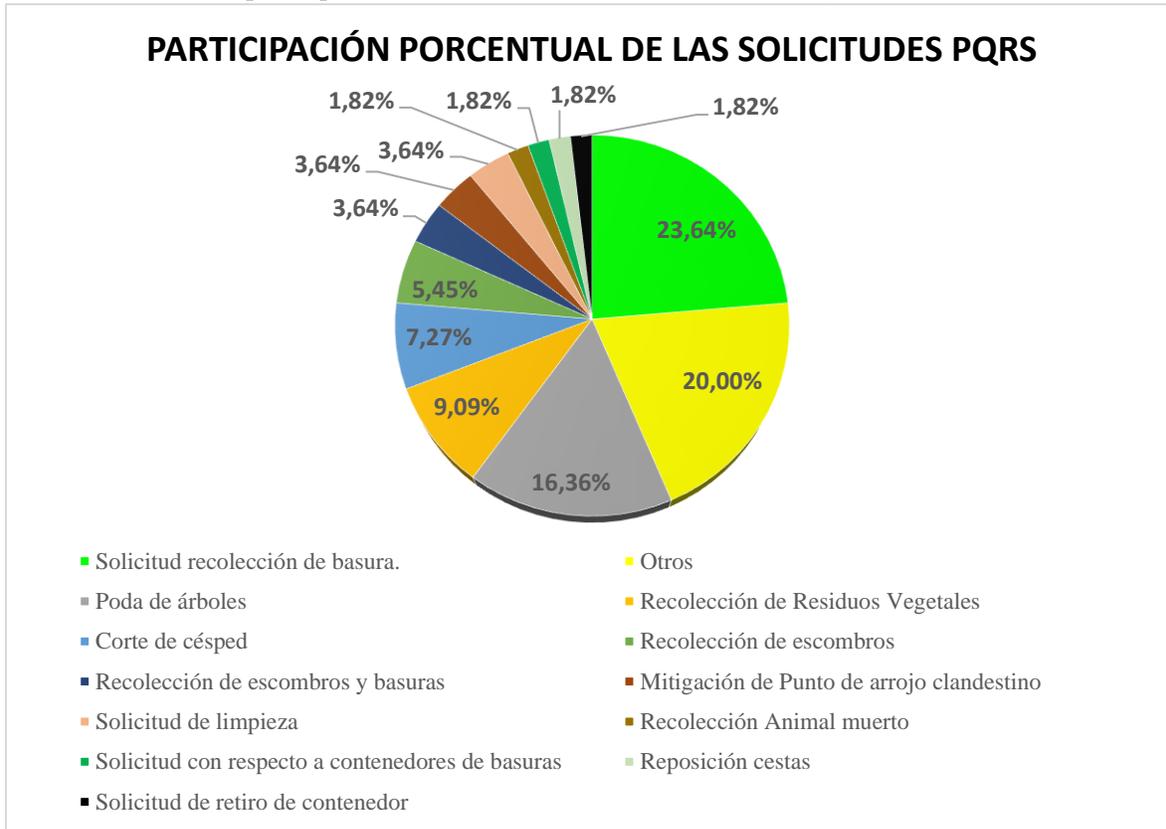
Temáticas	Cantidad	%
Solicitud recolección de basura.	13	23,64%
Poda de árboles	9	16,36%
Recolección de Residuos Vegetales	5	9,09%
Corte de césped	4	7,27%
Recolección de escombros	3	5,45%
Recolección de escombros y basuras	2	3,64%
Mitigación de Punto de arrojo clandestino	2	3,64%
Solicitud de limpieza	2	3,64%
Recolección Animal muerto	1	1,82%
Solicitud con respecto a contenedores de basuras	1	1,82%
Reposición cestas	1	1,82%
Solicitud de retiro de contenedor	1	1,82%
Contaminación fuente hídrica Fuerzas Militares	1	1,82%
Recolección de residuos	1	1,82%
Solicitud inspección por manejo inadecuado de basura.	1	1,82%
Solicitud instalación de contenedores de basuras	1	1,82%
Solicitud Lavado de áreas públicas	1	1,82%
Solicitud limpieza hidrolavado	1	1,82%
Solicitud reunión temas aseo.	1	1,82%
Basuras, disposición de residuos y canecas, foco de basuras	1	1,82%
Solicitud ruido carros recolectores de la basura	1	1,82%
Recolección de residuos y desinstalación de contenedores	1	1,82%
Recolección residuos solidos	1	1,82%
Total	55	100%

Fuente: Elaboración propia basado Sistema Distrital de Quejas y Soluciones Bogotá Te Escucha – SDQS - marzo 2023

Para el mes de marzo la mayor cantidad de solicitudes se encuentran relacionadas con los temas de Recolección de basura con el 23,64%, así como, Poda de árboles, Recolección de residuos vegetales y corte de césped sumando para estos últimos tres temas de solicitudes el 32,73%, seguido de la Recolección de escombros y de basuras con el 9,09%. En otros que constituye el 20%, se agruparon: la Contaminación fuente hídrica Fuerzas Militares, Recolección de residuos, Solicitud inspección por manejo inadecuado de basura, Solicitud instalación de contenedores de basuras, Solicitud Lavado de áreas públicas, Solicitud limpieza hidrolavado, Solicitud reunión temas aseo, Basuras, disposición de residuos y canecas, foco de basuras, Solicitud ruido carros recolectores de la basura, Recolección de residuos y desinstalación de contenedores, Recolección residuos sólidos, que no superan la participación cada uno del 1,82% lo que corresponde a una (1) solicitud, así:

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Gráfica 19. Participación porcentual de los temas de las solicitudes de las PQRS del mes de marzo de 2023



Fuente: Elaboración propia basado Sistema Distrital de Quejas y Soluciones Bogotá Te Escucha – SDQS - marzo 2023

Las respuestas que presentaron insuficiente calidad, en donde se detectaron falencias relacionadas con la falta de respuesta que contemple las acciones realizadas, la falta de soportes de las actividades realizadas, falta de información al peticionario, la falta de soporte fotográfico y respuesta no dirigida al peticionario, entre otros; esta Unidad ha remitido las observaciones encontradas desde el mes de abril a la fecha, a la interventoría del servicio de aseo, Consorcio Proyección Capital, para que en marco de su obligación específica contractual, establecida en el subnumeral 2 del numeral 1.2.1.4. “Atención al usuario” del Anexo Técnico al Contrato de Interventoría No 396 de 2018, la cual señala: “(...) 2. Verificará que a los usuarios se les tramite de manera adecuada y de fondo, dentro de los términos y oportunidades establecidos por la Ley, las PQR relacionadas con la prestación del servicio público de aseo”; adelante las acciones a que hubiese lugar. A continuación, se presenta la relación de acciones que se encuentran en gestión, a la fecha, frente a cada uno de los comunicados remitidos, a saber:

Tabla 88. Gestión de Interventoría a SDQS con observaciones atendidas por Promoambiental Distrito SAS ESP desde julio del 2022

Radicado UAESP	Asunto	Acciones del ente interventor
20222000208731 del 13 de septiembre de 2022	Remisión Observaciones SDQS del mes de julio de 2022 – ASE 1	<p>6. Mediante el comunicado UAESP-CPC-ASE1-6242-23 del 8/03/2023 (UAESP 20237000144662 del 15/03/2023) la Interventoría reitera la solicitud a PROMOAMBIENTAL DISTRITO S.A.S. E.S.P, respecto a remitir los soportes de las modificaciones y/o ajustes realizados en el SIGAB, donde se evidencie la corrección de la casilla “Volumen dispuesto” para las PQR 1128427, 1128225 y 1122633</p> <p>7. A través del comunicado PAD-2-20230321-13490-OPE del 21/03/2023 (UAESP 20237000173792 del 28/03/2023) el concesionario dio respuesta a la anterior solicitud</p> <p>8. Con comunicado UAESP-CPC-ASE1-6373-23- (UAESP 20237000196792 del 10 de abril de 2023) la Interventoría da Rta comunicado PAD-2-20230321-13490-OPE - observaciones UAESP solicitudes de RCD- ASE 1 junio y julio</p>

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Radicado UAESP	Asunto	Acciones del ente interventor
		de 2022 – Y no presentan más observaciones una vez se verifican los soportes de los ajustes realizados por parte de Promoambiental.
20222000261051 del 10 de noviembre de 2022	Remisión Observaciones SDQS del mes de septiembre de 2022 – ASE 1	<p>1. Mediante UAESP 20227000763592 (UAESP-CPC-UAESP-5605-22 del 23/12/2022); Interventoría otorga respuesta a las observaciones remitidas sobre el informe mensual, sobre las solicitudes de RCD`s de atención de parte del concesionario en los meses de agosto y septiembre y remite avance de trámite de lo requerido en los comunicados 20222000153701, 20222000208731. Respecto a la revisión sobre las SDQS de septiembre, revisó la calidad y oportunidad de manera aleatoria de 18 solicitudes y como resultado de ello, se encontraron los siguientes hallazgos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cargue de los documentos resolutivos en el SDQS de 1 a 15 días posteriores a la fecha de vencimiento (Finalización de la actividad determinada en el Sistema). Esta situación es distinta a que no se hallan atendido las solicitudes dentro de términos de Ley. - No atiende a lo solicitado por el peticionario. - No brinda información clara, además no se evidencia una verificación previa para atender la solicitud. - Respuesta fuera de términos de Ley. - La dirección del registro fotográfico de la visita no corresponde a la informada por el usuario en la solicitud. - No hay resultados o evidencias de lo indicado en la resolución. - Responde a un tema diferente al solicitado por el usuario, no responde de fondo. <p>Por lo anterior, solicitó a Promoambiental Distrito S.A.S. E.S.P., subsanar los hallazgos consignados en el anexo Análisis SDQS sep. 2022_ASE1.xls (Anexo 3) y así mismo, realizar la verificación de la totalidad de las PQR relacionadas por la UAESP en el comunicado 20222000261051 e implementar una estrategia que le permita alcanzar los criterios de calidad, eficiencia y oportunidad las solicitudes atendidas por SDQS.</p> <p>2. Con el comunicado UAESP-CPC-ASE1-6130-23 del 16/02/2023 ((20237000093812 del 20/02/2023) la Interventoría solicita Acción Correctiva No. 220 – Calidad y oportunidad en las respuestas a solicitudes de SDQS y registro de las solicitudes de RCD domiciliarios – agosto, septiembre y octubre 2022.</p> <p>3. Mediante comunicado PAD-2-20230222-12358-OPE (UAESP 20237000112362 del 28 de febrero de 2023); el concesionario otorga respuesta a las observaciones de parte de Interventoría indicando que solicitó algunos ajustes en SIGAB a Proceraseo, que viene trabajando en mejorar tiempos y calidad y adelantando capacitaciones al personal a cargo del área de atención a PQR`s.</p> <p>4. Está en revisión de parte de Interventoría la respuesta del concesionario.</p>
20222000277721 del 2 de diciembre del 2022	Remisión Observaciones SDQS del mes de octubre de 2022 – ASE 1	<p>1. A través de UAESP-CPC-ASE1-5878-22 (UAESP 20227000773252 del 30 de diciembre de 2022) Interventoría remite observaciones sobre la atención de SDQS del mes de octubre de 2022, al concesionario. De 20 solicitudes, de las 58 PQR relacionadas por la Unidad; como resultado de esto, se encontraron los siguientes hallazgos: - No atiende a lo solicitado por el peticionario. - Finalización de actividad en el SDQS posterior a la fecha de vencimiento. - No cuenta con registro fotográfico que evidencie el resultado de la visita. - No hay resultados o evidencias de lo indicado en la resolución. - Documento resolutivo cargado en el SDQS no corresponde a la petición del usuario.</p> <p>2. Mediante UAESP-CPC-UAESP-5627-22 (UAESP 20227000773282 del 30 de diciembre de 2022) Interventoría informa a la Unidad, sobre las observaciones encontradas en la revisión que adelantaron y sobre los requerimientos elevados al concesionario.</p> <p>3. Con UAESP-CPC-ASE1-5955-23 (UAESP 20237000021912 del 16 de enero de 2023) Interventoría reitera al concesionario el comunicado UAESP-CPC-ASE1-5878-22 (UAESP 20227000773252 del 30 de diciembre de 2022) - Seguimiento Requerimiento UAESP 20222000277721 SDQS octubre 2022.</p> <p>4. Con el comunicado UAESP-CPC-ASE1-6130-23 del 16/02/2023 ((20237000093812 del 20/02/2023) la Interventoría solicita de Acción Correctiva No. 220 – Calidad y oportunidad en las respuestas a solicitudes de SDQS y registro de las solicitudes de RCD domiciliarios – agosto, septiembre y octubre 2022.</p> <p>5. Con comunicado PAD-2-20230222-12679-OPE (UAESP 20237000112382 del 28 de febrero de 2023) el concesionario otorga respuesta al ente interventor, señalando que solicitó algunos ajustes en SIGAB a Proceraseo, que viene trabajando en mejorar tiempos y calidad y adelantando capacitaciones al personal a cargo del área de atención a PQR`s.</p> <p>6. Está en revisión de parte de Interventoría la respuesta del concesionario.</p>
20232000005401 del 10 de enero del 2023	Remisión Observaciones SDQS del mes de noviembre de 2022 – ASE 1	<p>1. A través de comunicado UAESP-CPC-UAESP-5867-23 (UAESP 20237000101242 del 23 de febrero de 2023), Interventoría responde a la Unidad acerca de las observaciones a la atención de SDQS del mes de noviembre de 2022; revisó la calidad y oportunidad de manera aleatoria de 20 solicitudes de las 74 PQR relacionadas por la Unidad y como resultado de ello, se encontraron los siguientes hallazgos:</p>

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Radicado UAESP	Asunto	Acciones del ente interventor
		<p>-Cargue de los documentos resolutivos en el SDQS de 1 a 15 días posteriores a la fecha de vencimiento (Finalización de la actividad determinada en el Sistema). Esta situación es distinta a que no se hallan atendido las solicitudes dentro de términos de Ley ya que en SIGAB se tramitaron dentro de los términos de ley.</p> <p>-No atiende a lo solicitado por el peticionario.</p> <p>-No realizó traslado por competencia requerido. - Finalización de actividad en el SDQS posterior a la fecha de vencimiento.</p> <p>-La dirección del registro fotográfico de la visita no corresponde a la informada por el usuario en la solicitud.</p> <p>- No se realiza intervención de área social que se indica en el acta de visita.</p> <p>- Responde a un tema diferente al solicitado por el usuario, no responde de fondo.</p> <p>2. Por lo que solicitó a Promoambiental Distrito S.A.S. E.S.P, mediante comunicado UAESP-CPC-ASE1-6156-23 (UAESP 20237000101252 del 23 de febrero de 2023):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Revisar y dar respuesta a las observaciones de las 74 PQR relacionadas en el anexo: Análisis SDQS Oct y Nov 2022_ASE 1.xls - Indicar las razones por las cuales se presentaron los hallazgos informados. - Informar las acciones que el Concesionario implementó para garantizar que la atención de todas las solicitudes cumpla con los criterios de calidad, respuesta oportuna, coherente y de fondo a las solicitudes interpuestas por los usuarios. (Remitir soportes) - Informar las estrategias a implementar para que le permita alcanzar los criterios de calidad, eficiencia y oportunidad las solicitudes atendidas por SDQS (Finalización de actividad dentro de términos). <p>3.UAESP-CPC-ASE1-6264-23 del 13/03/2023 (UAESP 20237000154162 del 21/03/2023) la interventoría reitero la solicitud anterior</p> <p>4.A través del comunicado PAD-2-20230321- 13317-OPE del 21/03/2023 (UAESP 20237000172442 del 28/03/2023) el concesionario Promoambiental Distrito S.A.S. E.S.P da respuesta al comunicado anterior</p> <p>5. Mediante comunicado UAESP-CPC-ASE1-6501-23-UAESP: ASE1 (20237000240442 del 29 de abril del 2023) la Interventoría da respuesta al radicado PAD-2-20230321-13317-OPE - PQR 20232000005401 en asignación</p>
20232000051741 del 09 de marzo del 2023	Remisión Observaciones SDQS del mes de diciembre 2022 y enero de 2023 – ASE 1	Está en revisión por parte de la Interventoría para respuesta
20232000092611 del 19 de abril del 2023	Remisión Observaciones SDQS del mes de febrero de 2023 – ASE 1	Está en revisión por parte de la Interventoría para respuesta

Fuente: Elaboración propia Equipo ASE 1

2.14. SEGUIMIENTO A LAS ADICIONES

2.14.1. Seguimiento a Adición de Puntos Críticos y Arrojos Clandestinos

El 21 de octubre del 2022 se suscribió la **Adición N° 24** al contrato estatal de concesión N°283 de 2018, por un valor de SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES VEINTISEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO PESOS (\$649.026.154) con un plazo de ejecución hasta el 15 de febrero del 2023.

El 15 de febrero del 2022 se suscribió la **Adición N° 25** al contrato estatal de concesión N°283 de 2018, por un valor de CIENTO SETENTA MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

(\$170.352.164), con plazo de ejecución desde el cumplimiento de los requisitos para su ejecución hasta agotar los recursos de esta adición.

El 17 de marzo del 2023 se suscribió la **Adición N° 27** al contrato estatal de concesión N°283 de 2018, por un valor de QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIÚN MIL OCHOCIENTOS ONCE PESOS MCTE (\$567.821.811) con plazo de ejecución desde el cumplimiento de los requisitos para su ejecución hasta agotar los recursos de esta adición.

La interventoría presenta el informe de adición de Puntos Críticos y Arrojo Clandestinos incluido en el informe entregado para el mes de marzo de 2023 mediante radicado UAESP 20237000215502 del 19 de abril de 2023, informan lo siguiente:

Tabla 89. Seguimiento a informes de la adición de Residuos de Arrojo Clandestino y Puntos Críticos

MES	FECHA Y COMUNICADO DE RADICACIÓN	FECHA Y COMUNICADO DE REVISIÓN DE INTERVENTORIA	OBSERVACIONES
Informe Mensual del Concesionario de noviembre de 2022	05/01/2023 PAD-2-20230102-12713-OPE	21/01/2023 UAESP-CPC-ASE1-5985-23 (Rad UAESP 20237000032882)	Con observaciones
		09/02/2023 UAESP-CPC-ASE1-6091-23 (Reiteración) (Rad UAESP 20237000073262)	Con observaciones
	08/03/2023 PAD-2-20230307-12919-OPE	No Aplica	En revisión
Informe Mensual del Concesionario de diciembre de 2022	13/02/2023 PAD-2-20230209-13131-OPE	21/03/2023 UAESP-CPC-ASE1-6262-23 (Rad UAESP 20237000152122)	Con observaciones
		31/03/2023 UAESP-CPC-ASE1-6355-23 (Reiteración) (Rad. UAESP 20237000184822)	Con observaciones
Informe Mensual del Concesionario de Enero de 2023	28/02/2023 PAD-2-20230227-13282-OPE	No Aplica	En revisión
	22/03/2023 PAD-2-20230321-13501-OPE	No Aplica	En revisión
Informe Mensual del Concesionario febrero de 2023	28/03/2023 PAD-2-20230323-13610-OPE	No Aplica	En revisión
	28/03/2023 PAD-2-20230323-13611-OPE	No Aplica	En revisión

Fuente: Elaboración propia basado en Informe mensual de la interventoría sobre Adición Puntos Críticos del 1 al 31 de marzo de 2023 – ASE 1

De acuerdo con lo anterior, la interventoría reporto:

- En el mes de marzo de 2023, PROMOAMBIENTAL DISTRITO S.A.S E.S.P presentó las atenciones a los puntos críticos ejecutadas en el mes de febrero de 2023 con los siguientes datos, y los informes de noviembre de 2022, diciembre de 2022 y enero de 2023 se encuentran en validación por la Interventoría.
- La Interventoría verificó las toneladas recolectadas en las actividades de Puntos Críticos y Arrojo Clandestino, presentadas por el Concesionario en el informe de febrero de 2023.

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

- La Interventoría realizó verificaciones en campo, en las cuales evidenció que el Concesionario prestó la atención de los puntos críticos y el servicio de recolección de arrojado clandestino en las condiciones técnicas y de calidad establecidas contractualmente.

En la siguiente tabla, se presenta la dinámica de la adición No. 22 y 24 de puntos críticos y arrojado clandestino, presentada en el periodo evaluado por la interventoría:

Tabla 90. Validación Financiera Cumplimiento de Condiciones Contractuales a marzo de 2023

ADICIÓN	COMPONENTE	CONCEPTO MODIFICACIONES AL CONTRATO No. 283	FECHA	VALOR	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	Valor tonelada \$
22	Puntos Críticos	-	-	\$ 992.378.755,00	8/07/2022	27/10/2022	\$ 113.294,14 \$ 111.601,33 \$ 115.393,30
24		-	-	\$ 649.026.154,00	18/10/2022	15/02/2023	
25		-	-	\$ 170.352.164,00	15/02/2023	Hasta agotar recursos	
27		-	-	\$ 567.821.811,00	17/03/2023	Hasta agotar recursos	

MES	COMPONENTE	ADICIÓN	RADICADO INTERVENTORÍA Comunicación Financiera	FECHA	CANTIDAD TONELADAS	VALOR POR COBRAR	SALDO POR EJECUTAR \$	% UTILIZADO
19 AL 31 JULIO 2022	PUNTOS CRITICOS	22	UAESP-CPC-UAESP-5329-22 20227000645122	26/10/2022	661,37	\$ 76.317.667	\$ 916.061.088	7,69%
AGOSTO 2022	PUNTOS CRITICOS	22	UAESP-CPC-UAESP-5480-22 20227000710192	29/11/2022	1.812,65	\$ 209.167.665	\$ 706.893.423	28,77%
SEPTIEMBRE 2022	PUNTOS CRITICOS	22	UAESP-CPC-UAESP-5562-22 20227000739402	13/12/2022	1.670,97	\$ 192.818.743	\$ 514.074.680	48,20%
1 AL 27 OCTUBRE 2022	PUNTOS CRITICOS	22	UAESP-CPC-UAESP-5802-23 20237000067532	7/02/2023	1.106,66	\$ 127.701.149	\$ 386.373.531	61,07%
28 AL 31 OCTUBRE 2022	PUNTOS CRITICOS	24	SIN FACTURA EMITIDA A LA FECHA					
NOVIEMBRE 2022	PUNTOS CRITICOS	24	SIN FACTURA EMITIDA A LA FECHA					
DICIEMBRE 2022	PUNTOS CRITICOS	24	SIN FACTURA EMITIDA A LA FECHA					
ENERO 2023	PUNTOS CRITICOS	24	SIN FACTURA EMITIDA A LA FECHA					

Fuente: Elaboración propia basado en Informe mensual de la interventoría Adición Puntos Críticos de 1 al 31 de marzo de 2023 – ASE 1

De acuerdo con lo anterior, la interventoría dentro de sus conclusiones en el Informe Mensual de Puntos Críticos y Arrojos Clandestinos del 1 al 31 de marzo de 2023 – ASE 1 incluido en el Informe Mensual Interventoría No 61 – ASE 1, informa lo siguiente:

- La Adición N° 22 de 2022, se encuentra en proceso de revisión y análisis para la elaboración del acta de liquidación del contrato, por parte de la Interventoría.

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

2.14.2. Seguimiento a Adición de Mayores Frecuencias de lavado de Áreas Publica

El 13 de julio de 2022 se suscribió la **Adición N° 23** al Contrato Estatal de Concesión N° 283 de 2018, celebrado entre la Unidad Administrativa Especial De Servicios Públicos – UAESP y el Concesionario Promoambiental Distrito S.A.S. E.S.P., por un valor de MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y UN MIL TRESCIENTOS SETENTA PESOS (\$1.428.561.370) con plazo de ejecución hasta el hasta el 15 de febrero de 2023 o hasta agotar los recursos del CDP, lo que primero ocurra.

El 17 de marzo de 2023 se suscribió la **Adición N°26** al Contrato Estatal de Concesión N° 283 de 2018, celebrado entre la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS – UAESP y el Concesionario PROMOAMBIENTAL DISTRITO S.A.S. E.S.P., por un valor de SETECIENTOS VEINTISIETE MILLONES SETECIENTOS SETENTA MIL SEISCIENTOS DIECINUEVE PESOS MCTE (\$727.770.619) con plazo de ejecución desde el cumplimiento de los requisitos para su ejecución hasta agotar los recursos de esta adición.

La interventoría presenta el informe de adición de Mayores Frecuencias de Lavado incluido en el informe entregado para el mes de marzo de 2023 mediante radicado UAESP 20237000215502 del 19 de abril de 2023, informan lo siguiente:

Tabla 91. Seguimiento Informes Mensuales del Concesionario para la Adición de Mayores Frecuencias de Lavado de Áreas Públicas

TIPO DE DOCUMENTO	CONCESIONARIO		INTERVENTORÍA		
	FECHA	CONSECUTIVO O RADICADO DEL COMUNICADO	FECHA	CONSECUTIVO DEL COMUNICADO	CONCEPTO (APROBADO, EN REVISIÓN, CON OBSERVACIONES)
Informe de actividades de enero de 2023.	21/02/2023	PAD-2-20230220-13243-OPE	13/03/2023	UAESP-CPC-ASE1-6240-23 (Rad. UAESP 20237000142202)	Aprobado
Informe de actividades de 1 al 15 de febrero de 2023	01/03/2023	PAD-2-20230228-13304-OPE	23/03/2023	UAESP-CPC-ASE1-6306-23 (Rad. UAESP 20237000178302)	Aprobado
Plan Operativo de la Adición N° 26 al Contrato de Concesión N° 283 de 2018	29/03/2026	PAD-2-20230324-13616-OPE	En revisión	No aplica	En revisión

Fuente: Elaboración propia basado en Informe Mensual de la interventoría - Mayores Frecuencias de Lavado del 1 al 31 de marzo de 2023 – ASE 1

De acuerdo con lo anterior, la interventoría reporto:

- El Concesionario remitió el Plan Operativo de la Adición N° 26 al Contrato de Concesión N° 283 de 2018 mediante comunicado PAD-2-20230324-13616-OPE radicado el 29 de marzo de 2023. Considerando que la Interventoría no contaba con el Anexo 1 de esta Adición, se solicitó a la UAESP a través de comunicado UAESP-CPC-UAESP-6036-23 con radicado N° 20237000176012 del 29 de marzo de 2023 esta información, el cual es un insumo necesario y fundamental para la revisión del documento.
- El Concesionario mediante comunicado PAD-2-20230220-13243-OPE radicado el 21 de febrero de 2023 remitió el informe de actividades correspondiente al mes de enero de 2023, el cual fue objeto de revisión por la Interventoría. Como resultado de la revisión se aprobó la ejecución de lavado en 611 puntos, con 1.313 intervenciones, correspondientes a un área total intervenida de 613.383,64 m².
- El Concesionario mediante comunicado PAD-2-20230228-13304-OPE radicado el 01 de marzo de 2023 remitió el informe de actividades correspondiente al periodo del 1 al 15 de febrero de 2023, el cual fue objeto de revisión por la Interventoría.

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Como resultado de la revisión se aprobó la ejecución de lavado en 489 puntos, con 690 intervenciones, correspondientes a un área total intervenida de 299.313,35 m².

- La Interventoría verificó y aprobó los informes de actividades de mayores frecuencias de lavado, presentados por el Concesionario para el mes de enero de 2023 y el periodo del 1 al 15 de febrero de 2023, de los cuales no se generaron observaciones.
- La Adición N° 23 al Contrato de Concesión N° 283 de 2018 entró en fase de liquidación, debido a que finalizó el 15 de febrero de 2023 y el Concesionario presentó los informes de actividades correspondientes a todo el periodo de ejecución, los cuales fueron revisados y validados por la Interventoría.

En la siguiente tabla, se presenta la dinámica de la adición No. 23 de mayores frecuencias de lavado de áreas públicas, presentada en el periodo evaluado por la interventoría.

Tabla 92. Validación Financiera Cumplimiento de Condiciones Contractuales a marzo de 2023

ADICIÓN	COMPONENTE	CONCEPTO MODIFICACIONES AL CONTRATO N° 283	FECHA	VALOR	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	Valor \$ m ²
23	Lavado de Áreas Públicas	-	-	\$ 1.428.561.370	13/07/2022	15/02/2023	\$ 288,87
26		-	-	\$ 727.770.619	17/03/2023	Hasta agotar recursos	

MES	COMPONENTE	ADICIÓN	RADICADO INTERVENTORÍA Comunicación Financiera	FECHA	CANTIDAD (m ²)	VALOR POR COBRAR	SALDO POR EJECUTAR PESOS	% UTILIZADO
27 DE JULIO 2022	MAYORES DE FRECUENCIAS DE LAVADO	23	UAESP-CPC-UAESP-5248-22 20227000618072	12/10/2022	9.744,15	\$ 2.814.793	\$ 1.425.746.577	0,20%
4 AL 31 DE AGOSTO 2022	MAYORES DE FRECUENCIAS DE LAVADO	23	UAESP-CPC-UAESP-5309-22 20227000639502	24/10/2022	592.729,26	\$ 171.221.701	\$ 1.254.524.876	12,18%
SEPTIEMBRE 2022	MAYORES DE FRECUENCIAS DE LAVADO	23	UAESP-CPC-UAESP-5597-22 20227000757572	22/12/2022	578.673,39	\$ 167.161.382	\$ 1.087.363.494	23,88%
OCTUBRE 2022	MAYORES DE FRECUENCIAS DE LAVADO	23	UAESP-CPC-UAESP-5702-23 20237000024122	17/01/2023	604.572,67	\$ 174.642.907	\$ 912.720.587	36,11%
NOVIEMBRE 2022	MAYORES DE FRECUENCIAS DE LAVADO	23	UAESP-CPC-UAESP-5703-23 20237000024172	17/01/2023	566.136,38	\$ 163.539.816	\$ 749.180.771	47,56%
DICIEMBRE 2022*	MAYORES DE FRECUENCIAS DE LAVADO	23	SIN FACTURA EMITIDA A LA FECHA		576.610,34			
ENERO 2023**	MAYORES DE FRECUENCIAS DE LAVADO	23	SIN FACTURA EMITIDA A LA FECHA		613.383,64			
1 AL 15 FEBRERO 2023***	MAYORES DE FRECUENCIAS DE LAVADO	23	SIN FACTURA EMITIDA A LA FECHA		299.313,35			

Fuente: Elaboración propia basado en Informe Mensual de la interventoría de Mayores Frecuencias de Lavado del 1 al 31 de marzo de 2023 – ASE 1 e informes de interventoría de concepto de MFL - Adición No. 23

* Aun cuando no hay factura emitida a la fecha del periodo evaluado, se cuenta con concepto aprobado de Mayores Frecuencias de Lavado – MFL - Adición No. 23 - Diciembre de 2022, por parte de la interventoría bajo radicado No. UAESP-CPC-ASE1-6178-23 (Rad. UAESP 20237000115122).

** Aun cuando no hay factura emitida a la fecha del periodo evaluado, se cuenta con concepto aprobado de Mayores Frecuencias de Lavado – MFL Adición No. 23 - Enero de 2023, por parte de la interventoría bajo radicado No. UAESP-CPC-ASE1-6240-23 (Rad. UAESP 20237000142202).

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

*** Aun cuando no hay factura emitida a la fecha del periodo evaluado, se cuenta con concepto aprobado de Mayores Frecuencias de Lavado – MFL Adición No. 23 – 1 al 15 de febrero de 2023, por parte de la interventoría bajo radicado No. UAESP-CPC-ASE1-6306-23 (Rad. UAESP 20237000178302).

De acuerdo con lo anterior, la interventoría dentro de sus conclusiones en el Informe Mensual de Mayores Frecuencias de Lavado – del 1 al 31 de marzo de 2023 – ASE 1 incluido en el Informe Mensual Interventoría No 61 – ASE 1, informa lo siguiente:

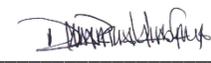
- En este sentido, la Interventoría informa sobre la gestión de marzo de 2023, que el Concesionario radicó la factura PDFE662 del 31 de marzo de 2023, correspondientes al servicio de Mayores Frecuencias de Lavado Áreas Públicas, prestado del 1 al 30 de diciembre de 2022 y la factura PDFE663 del 31 de marzo de 2023, correspondientes al servicio de Mayores Frecuencias de Lavado Áreas Públicas, prestado del 1 al 31 de enero de 2023, las cuales se encuentran en revisión por parte de la Interventoría
- Para la Adición N° 23 de 2022, la Interventoría evidenció que el Concesionario no ha presentado la información para el pago, correspondiente al servicio prestado de Mayores Frecuencias de Lavado Áreas Públicas (MFLAP) para el periodo del 1 al 15 de febrero de 2023.

3 APROBACIÓN DEL SUBDIRECTOR DE RECOLECCIÓN, BARRIDO Y LIMPIEZA

Fecha de aprobación: 08/05/2023 Nombre: ANTONIO PORRAS ÁLVAREZ Firma: 

Nombre de los profesionales que apoyan la supervisión y control del servicio:

Nombre: Nury Cobo Villamil Cargo o No. de Contrato: Profesional Universitario Firma: 
(Componente operativo)

Nombre: Diana Patricia Vargas García Cargo o No. de Contrato: Profesional Especializado Firma: 
(Componente operativo)

Nombre: Adriana Laverde Cuadros Cargo o No. de Contrato: Profesional Universitario Firma: 
(Componente operativo)

Nombre: Kateryn Gordillo Villarraga Cargo o No. de Contrato: Contratista Firma: 
(Componente operativo)

Nombre: Andrea Tatiana Pino Rodríguez Cargo o No. de Contrato: Contratista Firma: 
(Componente poda de árboles y corte de césped)

Nombre: Ibeth Eliana Plazas Cargo o No. de Contrato: Gestora Social Firma: 
(Componente gestión social)

Nombre: Erica Tatiana Londoño Florián Cargo o No. de Contrato: Gestora Social Firma: 
(Componente gestión social)

Nombre: José Iván Ríos Orjuela Cargo o No. de Contrato: Ingeniero Mecánico Firma: 
(Componente flota Vehicular)

Nombre: Jacksson Fernando Rivas Romero Cargo o No. de Contrato: Ingeniero Mecánico Firma: 
(Componente flota Vehicular)